

UNA APROXIMACIÓN DESDE LA GESTIÓN DE CURRÍCULO:  
La integración socio-cultural de estudiantes en condición de discapacidad  
cognitiva con estudiantes de aula regular del colegio Juan Francisco Berbeo

POR

Sonia JasmineLópezDurán

Sandra Patricia Medina Camargo



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA Y PROYECCION SOCIAL DE LA  
EDUCACION  
Bogotá, Octubre 2012

UNA APROXIMACIÓN DESDE LA GESTIÓN DE CURRÍCULO:  
LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE  
DISCAPACIDAD COGNITIVA CON ESTUDIANTES DE AULA REGULAR DEL COLEGIO  
JUAN FRANCISCO BERBEO

POR

Sonia Jasmine Lòpez Duràn  
Sandra Patricia Medina Camargo

Trabajo realizado para optar al título de especialistas en gerencia de la educación  
con énfasis en proyección social.

TUTORA

Mg. Regina Escalante Escalante



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA Y PROYECCION SOCIAL DE LA  
EDUCACION

Bogotá, Octubre 2012

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

FIRMA JURADO

---

FIRMA JURADO

---

FIRMA JURADO

## DEDICATORIAS

A mi esposo e hijo, Fabio y Fabito Andrés quienes con tesón y alegría contribuyeron diariamente para el buen desarrollo y conclusión de esta etapa tan significativa en mi formación como profesional y como persona. Gracias por su amor, compañía, tolerancia y esfuerzo.

A mis padresy hermanos quienes con su amor desinteresado y su estímulo diario orientan mis ideales y fortalecen mis sueños.

SONIA JASMINE LOPEZ DURAN.

Este trabajo de investigación es dedicado a los motores propulsores de mi vida, mis hijas Ileana y Ana Sofía; y a mi familia quienes han comprendido y relacionado el sacrificio de tiempo con el de superación y me han brindado su ayuda incondicional.

SANDRA PATRICIA MEDINA CAMARGO.

## AGRADECIMIENTO

De manera especial queremos agradecer a la Doctora Regina Escalante E, tutora de nuestro trabajo por sus orientaciones oportunas, su grado de profesionalismo, estímulo y constancia.

A la psicóloga Paola Enith Vásquez González psicóloga de la Universidad del Bosque por sus aportes en la validación de los instrumentos de investigación.

Al señor Guillermo Clavijo, rector del Colegio Juan Francisco Berbeo, por facilitar los procesos que desarrollan el proyecto en su totalidad.

A las docentes del colegio Juan Francisco Berbeo, Sede A, jornada mañana quienes siempre mostraron una excelente disposición para la realización de los estudiantes conducentes a una estrategia metodológica.

## TABLA DE CONTENIDO

TITULO	13
INTRODUCCIÓN	13
1. PROBLEMA	19
1.1. DESCRIPCION	19
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACION	28
1.3. OBJETIVOS	28
2. MARCO TEORICO	30
2.1. ANTECEDENTES.	30
2.2. JUSTIFICACIÓN	42
2.3. MARCO CONCEPTUAL	45
2.4. MARCO POLÍTICO Y LEGAL	69
3. METODOLOGÍA	80
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	80
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	84
3.3.OBJETO DE ESTUDIO	86
3.4. CATEGORIAS DE LA ENCUESTA	86
3.5. TAREAS DE INVESTIGACIÓN	86
3.6.. ANALISIS DE DATOS	86
4. DISEÑO DE LA PROPUESTA	101
4.1. TITULO	102

4.2. OBJETIVOS	103
4.3. FASES DE LA PROPUESTA	103
4.4. METODOLOGIA	104
4.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	105
4.6. CARACTERISTICAS DE LA ESTRATEGIA METODOLOGICA	106
4.7. HERRAMIENTAS DE LA PROPUESTA	107
4.8. FUNDAMENTACION TEORICA DE LA DANZA	107
4.9. FUNDAMENTACION TEORICA DE LA MUSICA	111
4.10. PROPUESTA CURRICULAR DESDE EL AREA DE ARTISTICA	112
4.11. PLAN DE ACCION DE LA PROPUESTA	119
4.12. LOFA DE LA PROPUESTA	121
5. PLANEACION DE UNA ESTRATEGIA METODOLOGICA PILOTO UTILIZANDO LA DANZA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA.	122
5.1. OBJETIVOS	122
5.2. REQUISITOS	122
6. CRONOGRAMA	125
CONCLUSIONES	126
RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS	128
BIBLIOGRAFIA	129
ANEXOS	133

Una aproximación desde la gestión de currículo: la integración socio-cultural de estudiantes en condición de discapacidad cognitiva con estudiantes de aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo.

Sonia Jasmine López Durán

Sandra Patricia Medina Camargo

Palabras claves: Discapacidad, Integración, Gestión.

#### Descripción General del Documento

La presente investigación se centró en las características que debe tener un modelo de gestión curricular desde el área de artística y promoción de valores que favorezca la integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo. Se parte de construir un marco teórico conceptual sobre integración sociocultural de los estudiantes con discapacidad cognitiva e indagar algunas investigaciones sobre el tema, realizar un diagnóstico que permita identificar como se asume la integración sociocultural en la institución y finalmente diseñar y proponer la estrategia metodológica.

#### Fuentes Teóricas

Los aportes teóricos pertinentes a la investigación destacan conceptos de evolución del término discapacidad (Verdugo, M. 2006), inteligencias múltiples (Gardner, H. 2008), Inteligencia Emocional (Goleman, D. 2006), ZDP (Vygostky, 1973), Currículo (Stenhouse, 2003), Didáctica y metodología (Vasco, C. 2008), Gestión (SED, 2012). Interculturalidad (Walsh, C. 2010), Habilidades Sociales (Ruiz, E. 2009). Valor pedagógico de la Danza (Fuentes, A. 2004).



## Fuentes Metodológicas

La perspectiva metodológica de la investigación cualitativa, específicamente como una descripción, parte de la observación de las características, distintivos y particularidades de las relaciones socioculturales que se desarrollan en la comunidad educativa del Colegio Juan Francisco Berbeo, se toman como elementos de la investigación los aportes de (Cerda, H. 2000) y (Hernández S. 2008) en la metodología planteada.

## Contenidos

### Introducción

Plantea la reconceptualización de la discapacidad desde una perspectiva social, superando la concepción patológica o psicológica.

### Capítulo I

Contempla el planteamiento del problema, la descripción del mismo y los objetivos de la investigación.

### Capítulo II

En este capítulo se realiza una recopilación documental, el análisis y los aportes a la investigación. Se tienen en cuenta los conceptos relevantes de algunas investigaciones como las realizadas por la Universidad del Rosario, Universidad de Antioquia, la ONG Best Buddies Colombia y se menciona especialmente la experiencia desarrollada en el Colegio Garcés Navas acerca de un proceso de integración entre estudiantes con discapacidad y de aula regular. Se realiza una revisión desde el plano jurídico, considerando el marco internacional, nacional, local e institucional, que vislumbra la tendencia y orientación entorno a la integración de la población con discapacidad a los procesos sociales.

### Capitulo III

Este capítulo desarrolla la caracterización de las relaciones que se establecen entre los estudiantes con discapacidad cognitiva y los de aula regular. Clasifica el tipo de investigación como descriptiva y las tareas de investigación que se realizan para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Describe la población y muestra, el proceso de diseño, aplicación y análisis de una encuesta tipo Likert dirigida a docentes y padres de familia de las dos modalidades educativas expuestas. También se realiza el análisis de datos recogidos a través de las diferentes técnicas aplicadas.

### Capitulo IV

Refiere el diseño de la propuesta, la cual se fundamenta desde la danza y la música que son herramientas de la educación artística. Para el diseño de la propuesta se parte del análisis del esquema curricular vigente del Colegio Juan Francisco Berbeo, del análisis de resultados de encuestas tipo Likert y colectiva aplicadas y el análisis del taller de sensibilización aplicado a los estudiantes de educación regular. Se establecen las fases de la propuesta, sus características y contenido de la misma. Se plantea la propuesta, su plan de acción y se articula desde el instrumento LOFA a la gestión institucional teniendo en cuenta el sistema integrado de gestión SIG de la SED.

### Capítulo V

Este capítulo describe una estrategia piloto utilizando la danza como herramienta, sus objetivos y requisitos. Se tiene en cuenta el valor de la danza como actividad humana integradora y de autoreconocimiento para el ser humano.

## Metodología

La investigación se inscribe en la perspectiva metodológica de la investigación cualitativa, específicamente como descriptiva. El proceso metodológico se desarrolla buscando dar respuesta a los objetivos planteados, para el primer objetivo se tiene en cuenta la revisión documental, el análisis interpretativo y la producción del marco conceptual general y marco legal. El segundo objetivo contempla la revisión de investigaciones relacionadas, el análisis comprensivo y los aportes al presente estudio. La fase de caracterización o diagnóstico tiene en cuenta la aplicación de los diferentes instrumentos de investigación y el análisis de los mismos como base para el diseño de la propuesta.

## Conclusiones

La construcción del marco teórico en la presente investigación se apoya en primer lugar en el componente legal: desde el cual se realiza un recorrido que implica entender la evolución de la normatividad en consideración a un estado de derecho a la educación, que reconoce la misma como un bien para todos, pero no igual para todos, principio bajo el cual se creó la educación especial. La evolución de los conceptos y el reconocimiento de las diferencias hacen que la educación cambie hacia planteamientos integracionistas, con igualdad de oportunidades, como derecho a vivir dentro de la comunidad, en un proceso gradual y dinámico de aprendizaje que se transforma para dar respuestas a las necesidades de quien se educa y no a la simple acción de llevar la persona con limitaciones al aula.

En segundo lugar el marco teórico se apoya en elementos conceptuales generales y específicos aportados desde diferentes enfoques: el paradigma sociocultural, los elementos socioculturales en el currículo, las inteligencias múltiples y la inteligencia emocional, la visión progresista de la educación, la planeación estratégica en el modelo de gestión de la SED, la metodología y la

didáctica. La caracterización de la institución permitió identificar la necesidad de integrar los procesos socioculturales como eje primordial en el currículo a partir de un área afín ofrecida en las dos modalidades educativas: la artística.

Esta propuesta impacta el área de gestión de currículo ya que se hace necesario organizar y desarrollar una nueva estrategia metodológica. Igualmente se debe incluir desde todos los elementos de gestión: POA (plan operativo anual 2013) PIMA (plan institucional de mejoramiento anual), PA (plan de acción) para ello se plantea a través del LOFA.

Fecha de Elaboración: 30 de octubre del 2012

UNA APROXIMACION DESDE LA GESTION DE CURRICULO: LA  
INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE  
DISCAPACIDAD COGNITIVA CON ESTUDIANTES DE AULA REGULAR DEL  
COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO

***“Queremos construir un mundo en donde sea menos difícil amar”***

**PAULO FREIRE**

## INTRODUCCIÓN

La reconceptualización, desde un paradigma social, según Brogna (2009, p. 16) define la discapacidad, ya no como algo inherente a la persona, sino como un estigma, un signo y un símbolo contruidos en el espacio de lo social. Este nuevo paradigma reúne las perspectivas médica y social. Estas perspectivas permean las definiciones contemporáneas dadas en la Declaración de los Derechos de los impedidos en 1975 y la Unión de Impedidos Físicos contra la segregación en 1974. Brogna (2009) afirma que en la declaración de los Derechos de los Impedidos se define el Impedido como una persona que no puede subvenirse por si misma en todo o en parte. Por Otro lado la definición de la Unión de Impedidos físicos que señala la discapacidad como la Desventaja o restricción causada por una organización social contemporánea.

Con el fin de contextualizar, es necesario mencionar que en América Latina el estudio de la discapacidad se centra en aspectos macrosociales; los movimientos

sociales de las personas con discapacidad han insistido en las necesidades de salud y educación pero estos requerimientos no son atendidos por los gobiernos en forma satisfactoria. El discurso normativo y jurídico ha adquirido mayor énfasis olvidando aspectos de tipo social, como la exclusión, la discriminación, la polarización económica y la alta fragmentación social.

En consecuencia, la discapacidad es abordada desde la vertiente normativa y de derechos humanos, la vertiente interdisciplinaria liderada por un grupo de profesionales de la Universidad de Salamanca (España) y la vertiente de análisis teórico-metodológico concerniente a los censos realizados por los gobiernos.

En ésta última, se identifica nuestro país y, por ello, se retoma el último censo en Colombia año 2005. El censo general de este año incluyó una pregunta sobre discapacidad en el formulario básico, con el enfoque conceptual aportado por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la salud (CIF). Este proceso fue realizado por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Los datos recolectados y publicados por el DANE indican que el 11,9 % de los colombianos encuestados presenta dificultades para entender ó aprender.

Ahora bien, una parte de este porcentaje de colombianos que presenta dificultades para el aprendizaje son personas en condición de discapacidad cognitiva leve. Dicha población se encuentra en el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. donde se desarrolla la presente investigación. Esta es una institución oficial de la ciudad de Bogotá, ubicada en la localidad de barrios unidos, que ofrece educación básica primaria, secundaria, media y la modalidad de atención a personas con este tipo de discapacidad. Esta modalidad vincula estudiantes mayores de 13 años que han alcanzado un cierto grado de desarrollo cognitivo en programas de educación regular.

Es importante mencionar la población que registra matrícula en el colegio, según los informes de contraloría de los tres últimos años, (Tabla 1). En la jornada mañana asiste la básica primaria y dos ciclos de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva. Así como el ciclo que desarrolla habilidades del pensamiento y el ciclo de habilidades básicas. En la jornada tarde asiste básica secundaria y el ciclo de habilidades específicas, así como el taller laboral especializado de la modalidad de atención a personas con discapacidad cognitiva leve.

**Tabla 1.** *Datos de Informe de Contraloría del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.*

<b>AÑO</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
MATRICULA TOTAL	1460	1587	1404
NUMERO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA PRIMARIA	720	750	728
NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	499	556	413
NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE ATENCION A LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA	261	271	263

*Datos extraídos de los informes de contraloría presentados por el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. Años: 2010, 2011, 2012.*

La población objeto estudio de la presente investigación se encuentra escolarizada en la jornada mañana. Las niñas, niños y jóvenes en condición de discapacidad

cognitiva de esta jornada están ubicados en salones específicos dotados para el desarrollo de la modalidad; las niñas y niños de básica primaria que no poseen ningún tipo de discapacidad se encuentran separados en otros salones considerados como aulas regulares. Por observación directa, se detectan dificultades a nivel de relaciones socioculturales de interacción como son la comunicación y la convivencia entre los integrantes de cada una de las modalidades. Dichas relaciones se ven afectadas principalmente por estigmas, mitos, creencias, arraigadas ancestralmente que implican rechazos, prohibiciones ó prevenciones entre los escolares de una y otra modalidad.

Aunque se realizan actividades en donde participan los estudiantes en general, como son izadas de banderas, celebración de días especiales, entre otras. No se realizan actividades de integración que permitan la participación, trabajo en equipo y faciliten la interacción sociocultural de las poblaciones participantes para una mayor comprensión de las diferencias.

Las docentes de la jornada participan activamente en la estructuración de planes curriculares que desarrollan los objetivos propuestos por la institución educativa, pero es indispensable articular a estos programas estrategias metodológicas que permitan promover las relaciones socioculturales de las niñas, niños y jóvenes en condición de discapacidad cognitiva y las niñas y niños de aula regular. Sin embargo, esto exige impactar fuertemente el área de gestión pedagógica y humana.

Describir la integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo, desde la gestión curricular, es el objetivo del presente estudio, el cual se desarrolla desde una investigación de tipo cualitativa descriptiva. Ésta pretende, a partir de la observación, identificar las características, distintivos y



particularidades que se desarrollan en la comunidad estudiantil del colegio Juan Francisco Berbeo desde sus relaciones socioculturales para proponer una estrategia de cambio y mejoramiento. Esto en pro de un aproximamiento a la solución de las necesidades socio culturales de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula regular. Este tipo de investigación involucra todos los sectores de la comunidad educativa.

Como instrumentos de investigación se diseñan unas encuestas aplicadas a las docentes de la jornada mañana de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y las docentes de básica primaria. La encuesta pretende identificar aspectos relacionados con la gestión pedagógica, los procesos socioculturales, la gestión humana y las estrategias metodológicas. Estos aspectos también son relacionados en una encuesta aplicada a los padres de familia.

De igual modo se realiza dentro de la metodología de investigación un taller de identificación de aspectos socioculturales que poseen los estudiantes de aula regular en su relación con los estudiantes discapacitados cognitivamente.

Es importante mencionar dentro del proceso de revisión documental la existencia de una experiencia detectada por las investigadoras, relacionada con el tema propuesto, desarrollada en el colegio Garcés Navas I.E.D. Sobre esta experiencia indagamos a través de una entrevista sencilla a la docente líder del proyecto y cuyos apartes más importantes se encuentran relacionados en esta investigación.

Los resultados del proyecto de investigación concluyen la necesidad de gestionar en los aspectos académicos y humanos del proceso educativo identificando una estrategia metodológica que permita la interacción sociocultural de las niñas, niños, y jóvenes en condición de discapacidad cognitiva. Así como las niñas y niños de aula regular. La investigación se centra en los aspectos socioculturales

de la interacción con el fin de promover mejores relaciones de convivencia, tolerancia, intercambio respetuoso y formación de conceptos y habilidades sociales.

## 1. PROBLEMA

### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. ubicado en la localidad doce, barrios unidos, se desarrolla el proyecto educativo institucional orientado a la formación integral con énfasis laboral hacia una calidad de vida. El PEI hace referencia a la estructura curricular que se desarrolla en la modalidad de atención a personas con discapacidad cognitiva, este documento describe los ciclos que deben cursar el estudiante y el perfil a desarrollar. Cuyo enfoque principal es la adquisición de habilidades sociales y de competencias laborales enmarcadas en nueve áreas. Paralelamente, el colegio desarrolla su currículo dirigido a estudiantes de educación inicial, básica y media que no poseen déficit cognitivo.

Se ha detectado por medio de la observación y la experiencia laboral dentro de la institución, la necesidad de mejorar las relaciones socioculturales y la comprensión de las diferencias físicas y emocionales entre los estudiantes de aula regular con los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva. Por ello, se hace necesario identificar algunas características que las determinan, para luego presentar una propuesta metodológica de integración socio cultural desde la gestión curricular a partir de la inclusión en el plan de estudios institucional del currículo vigente en la institución que permita posiblemente, disminuir esta problemática.

Un análisis previo realizado a través de conversatorios, reuniones de docentes y directivos alrededor de esta problemática determina como posibles factores que inciden en los tipos de relación que se establecen entre estas poblaciones los siguientes aspectos: falta de conocimiento y comprensión de los padres de familia de niños y niñas que no poseen ningún tipo de discapacidad entorno a las

características específicas del déficit cognitivo como factor de influencia en la formación socio cultural de los estudiantes. Adopción de imaginarios sociales que rotulan a niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva con conceptos no apropiados como los mencionados en el texto, orientaciones pedagógicas para la atención educativa de la población con discapacidad cognitiva (2006) que se resumen en: “considerar a estos como eternos niños, incapaces de aprender y con un despertar sexual precoz” (p. 17).

Diagnóstico y tratamiento inoportuno de los factores asociados al déficit cognitivo que afectan la conducta y comportamiento del niño y niña y que generan en los niños y las niñas de aula regular inquietudes y temores que no permiten un acercamiento sociocultural.

Existe poco compromiso de la familia del estudiante en condición de discapacidad cognitiva con la educación integral ofrecida por la institución y ausencia de estrategias de sensibilización que generen espacios de integración de niños y niñas del aula regular con niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva.

Luego, estos aspectos también se han confirmado a través de la revisión documental realizado a las actas de reunión del equipo interdisciplinario de apoyo (psicología, terapia ocupacional, trabajo social y coordinación).(Ver anexos 1 y 2).

Analizar la problemática de la falta de integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula regular del colegio Juan Francisco Berbeo desde la gestión curricular a partir de la observación directa de las características de las relaciones que se dan en la interacción de los estudiantes de las modalidades se detectan factores que excluyen a unos y otros de la comprensión del proceso de convivencia, especialmente en aspectos relacionados con la comunicación y reconocimiento

del otro como sujeto que aporta en el proceso de formación de habilidades sociales. No se incorpora la necesidad de potenciar las habilidades sociales, ni de encontrar la forma de pensar y vivir los conceptos, de interrelación socio cultural.

Este trabajo de investigación, se orienta básicamente a describir algunas características en la gestión curricular, específicamente en los procesos pedagógicos, metodológicos y humanos desarrollados por las docentes y los estudiantes de educación regular y los de la modalidad de discapacidad cognitiva. Se busca identificar factores que incidan en la interacción sociocultural y por ende en la sana convivencia y la comprensión de la diferencia, con el fin de plantear una estrategia metodológica en busca de mejorar estas relaciones.

Se hace relevante para identificar la necesidad desde la gestión curricular conocer algunos aspectos generales del currículo actual en el colegio Juan Francisco Berbeo, entre ellos se encuentra:

El colegio Juan Francisco Berbeo cuenta con un currículo en el que el docente ha interactuado con el proceso, se maneja una concepción real de flexibilidad que reorienta los objetivos y fines institucionales y ha propiciado una permanente discusión y construcción que genera un proceso de investigación que se guía a través de la siguiente pregunta:

¿Qué elementos distintivos debe desarrollar el esquema curricular del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. que le generen ventajas competitivas?

Los planes de estudios se rediseñaron y unificaron desde todas las disciplinas del conocimiento, este proceso es producto de la reflexión constante de la comunidad docente y de la gestión curricular liderada por el consejo académico. El diseño curricular parte de cinco áreas estratégicas generales las cuales son: Diseño y

emprendimiento, Comunicación, Convivencia y Valores, Modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y desarrollo del pensamiento científico y tecnológico.

Estas áreas fueron propuestas a través del consejo académico teniendo en cuenta el análisis preliminar realizado a un taller de identificación de requisitos y partes interesadas aplicado a algunos docentes de cada una de las áreas, este arrojó como resultado la necesidad de guiar el proceso curricular hacia estas áreas clave ó ejes de desarrollo del PEI.

Las áreas clave y estratégicas del PEI se priorizaron desde cada una de las disciplinas del conocimiento teniendo en cuenta las partes interesadas. Dicha priorización visualiza la convivencia - formación en valores y la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva como los ejes ó áreas fuertes institucionalmente. El resultado final se identifica en la siguiente matriz:

Tabla No 2. Matriz de priorización de las áreas estratégicas.

## MATRIZ DE PRIORIZACION

AREAS ESTRATEGICAS DEL PEI	DESARROLLO DEL ENFASIS EN DISEÑO Y PROYECTO EMPRENDEDOR	CONVIVENCIA Y FORMACION EN VALORES	DESARROLLO DE PENSAMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	PROCESO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA	ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA	PUNTAJE TOTAL
PARTES INTERESADAS						
ESTUDIANTES	3	4	2	4	5	18
DOCENTES	3	5	3	5	5	21
PADRES DE FAMILIA	2	3	3	2	3	13
DIRECTIVOS	3	4	2	4	5	18
ENTIDADES DE APOYO	2	1	2	3	4	12
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	4	1	4	4	13
SECTOR PRODUCTIVO	1	0	0	0	1	2
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	1	4	1	3	3	12
EQUIPO DE APOYO	3	5	1	4	5	18
PUNTAJE TOTAL	18	30	15	29	35	127

Tomado de Documento Avances PEI 2011 del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Estas áreas clave o estratégicas se despliegan a través de los objetivos estratégicos y se convierten en las competencias institucionales a desarrollar.

Tabla No. 3. Despliegue de las áreas estratégicas.

## DESPLIEGUE DE LAS AREAS ESTRATEGICAS

AREAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
DESARROLLO DEL ENFASIS EN DISEÑO Y PROYECTO EMPRENDEDOR	Transformar los planes de estudio, quedando explícito en la malla curricular, ampliando la visión del diseño y proyecto emprendedor, para que responda a las demandas del mundo actual.
CONVIVENCIA Y FORMACION EN VALORES	Promover y favorecer la buena convivencia dentro del respeto y la tolerancia en la comunidad educativa diseñando y ejecutando planes que respondan a las necesidades particulares de cada grupo.
DESARROLLO DE PENSAMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	Propiciar en los estudiantes una mentalidad que le permita desenvolverse en un ambiente de permanente evolución técnica y científica.
DESARROLLO DE PROCESO DE COMUNICACIÓN	Mejorar el desarrollo de habilidades comunicativas en los diferentes estamentos de la comunidad educativa con el fin de fortalecer las relaciones personales y grupales.
ATENCION A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA	Fortalecer procesos de reconocimiento de las modalidades establecidas formulando estrategias de renovación de la misma modalidad ofrecida por la Institución Educativa.

Nota: Tomado de documento Avances PEI 2011 del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Se hizo indispensable identificar desde las disciplinas del conocimiento el apoyo que se presta en el desarrollo de cada una de las competencias institucionales en mayor o menor grado.

Tabla No. 4. Identificación de disciplinas de apoyo.

**IDENTIFICACION DE DISCIPLINAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS AREAS ESTRATEGICAS**

<i>DISCIPLINAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS AREAS ESTRATEGICAS</i>	<i>DESARROLLO DEL ENFASIS EN DISEÑO</i>	<i>CONVIVENCIA Y FORMACION EN VALORES</i>	<i>DESARROLLO DE PENSAMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO</i>	<i>PROCESO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA</i>	<i>ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA</i>
Español	X	X		X	
Idioma Extranjero	X	X		X	
Matemáticas	X		X		
Física	X	X	X		
Química	X	X	X		
Biología	X	X	X		
Sociales	X	X		X	
Ciencias Políticas	X	X		X	
Filosofía	X	X		X	
Educación Física	X	X			
Artes	X	X			
Informática	X		X	X	
Religión	X	X			
Ética	X	X			

Tomado de Documento Avances PEI 2011 del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Se describen las competencias específicas de cada una de las disciplinas del conocimiento. Igualmente, se realiza la descripción de las competencias por ciclo. Así, se desarrolla cada competencia por ciclos escolares. (Anexo 10: Formato 1: Desarrollo de las competencias en niveles de competencia por ciclo).

Para cada una de las competencias, se desarrolla un nivel en el ciclo respectivo. Se tiene en cuenta la base común de aprendizaje para la vida que se



convierten en los ejes de desarrollo del ciclo, las herramientas para la vida que se implementan, las estrategias, contenidos, desempeños y proceso de evaluación. (Anexo 11: Formato 2: Planeación General por ciclo).

Finalmente se implementa un formato de trabajo de desempeños teniendo en cuenta el concepto de competencia que desarrolla los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales. Los contenidos temáticos y las acciones que desarrollan el énfasis institucional. (Anexo Formato 12: Planeación por Asignaturas para cada ciclo).

El siguiente diagrama presenta el plan de estudios de la modalidad de atención a la condición con discapacidad cognitiva en él se pueden identificar las áreas que se desarrollan en cada uno de los ciclos propuestos.

Tabla No. 5. Plan de Estudios de la Modalidad de Discapacidad Cognitiva



Tomado de Ruta Curricular de la Modalidad de Atención a personas en Condición de discapacidad Cognitiva.

El siguiente cuadro especifica las áreas y asignaturas de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva:

Tabla No. 6. Competencias Básicas Generales y Específicas de la Modalidad de Atención a la Discapacidad Cognitiva



Tomado de Documento de Ruta Curricular de la Modalidad de Atención a Personas en Condición de Discapacidad Cognitiva.

A continuación se describe la intensidad horaria de cada una de las modalidades desarrolladas en la institución:

Tabla No. 7. Intensidad Horaria de la Modalidad de Atención a la Discapacidad Cognitiva

AREAS	HORAS
REFUERZO PEDAGOGICO	5
SERVICIO AL CLIENTE	1
TERAPIA OCUPACIONAL	2
ARTISTICA	2
EDUCACION FISICA	1
DESARROLLO DE TALENTOS	2
FORMACION EN EL OFICIO	12
TOTAL	25

Tomado de Agenda Escolar del Documento PEI del Colegio Juan Francisco Berbeo.

Tabla No. 8. Áreas de Formación de Educación básica y Media.

AREAS
Matemáticas.
Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Tecnología e Informática,
Ciencias Sociales: historia, geografía, constitución política y democracia
Ciencias Políticas
Filosofía

Educación Ética y en valores humanos.
Educación física, recreación y deportes.
Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros
Educación Artística. DISEÑO
Educación Religiosa

Tomado de Documento PEI del Colegio Juan Francisco Berbeo

A partir de esta descripción se puede establecer la carencia dentro del currículo de la institución Juan Francisco Berbeo I.E.D. de la integración socio cultural como área de desarrollo del PEI.

## 1.2.PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Qué características debe tener un diseño metodológico de gestión curricular desde el área de artística y promoción de talentos, que favorezca la integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula regular del I E D Juan Francisco Barbeo jornada mañana?.

## 1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General: Elaborar una propuesta de diseño metodológico en gestión curricular que fomente la integración socio cultural desde el área de artística y promoción de talentos en el colegio Juan Francisco Berbeo.

### 1.3.2. Objetivos específicos:

Construir un marco teórico conceptual sobre la integración sociocultural de estudiantes con discapacidad cognitiva.

Identificar algunas investigaciones realizadas sobre la integración sociocultural de los estudiantes con discapacidad y estudiantes de aula regular.

Realizar un diagnóstico donde se evidencie cómo se asume la integración socio cultural en el colegio Juan Francisco Berbeo a partir de la gestión curricular.

Proponer a corto plazo una estrategia metodológica en el colegio Juan Francisco Berbeo que favorezca la integración socio cultural entre los estudiantes en condición de discapacidad y los de aula regular desde el área de artística y promoción de talentos.

## 2. MARCO TEORICO

### 2.1 ANTECEDENTES

2.1.1. Investigaciones de procesos socioculturales: se toma como antecedentes y marco conceptual específico otras investigaciones que han sido publicadas y que hacen referencia a procesos socioculturales:

Según Catherin Walsh (2010) en su artículo Construyendo Interculturalidad, el término de interculturalidad se viene planteando en el campo de la educación desde los años 90 como eje para las reformas educativas, en él se propone “una nueva atención a la diversidad étnico cultural que parte del reconocimiento jurídico y de la necesidad de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo, la exclusión y de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una ciudad justa, equitativa, igualitaria y plural. La interculturalidad se inscribe en este esfuerzo” (p. 5).

Los siguientes objetivos planteados por Walsh (2010), se convierten en elementos relevantes en el tema de educación intercultural y aportan al proceso de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas.

Fortalecer y legitimar las identidades culturales de todos los estudiantes en la forma en que ellos y sus familias lo definan.

Promover aprendizajes que puedan expresarse y comunicarse desde la propia identidad y práctica cultural, y enriquecerse mutuamente con las experiencias de unos y otros.

Desarrollar capacidades de comunicación, diálogo e interrelación equitativa entre personas, grupos, saberes y conocimientos culturalmente distintos.

Contribuir a la búsqueda de equidad social y mejores condiciones de vida.

Aceptar y respetar la diferencia como ventaja comparativa y como recurso para transformar todo el sistema educativo y la sociedad nacional.

Se destacan también documentos de la cátedra UNESCO acerca del Desarrollo psicoafectivo del niño en las fronteras de las Diferencias Culturales, producidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, donde se articulan las concepciones de desarrollo psicológico del niño que se han expuesto en diferentes épocas y según varios autores como con una propuesta metodológica que se funda en lo transcultural para terminar en un análisis del niño colombiano y las posibilidades de intervención de los docentes desde su lugar y práctica.

El anterior documento permite reflexionar sobre el rol del docente como mediador entre el mundo interno familiar y el mundo externo sociedad de las diferentes problemáticas surgidas de dificultades de aceptación del mundo cultural. Aporta sobre las pertenencias multiculturales, los procesos de humanización y de apropiación de la experiencia pedagógica. Resalta la necesidad de acompañar los niños en función del contexto, de las particularidades étnicas, geopolíticas y situacionales con aportes del psicoanálisis, de la etología, de la sistémica, de la psicología experimental y del desarrollo, y finalmente de la Sociología destacando de esta los conceptos de la antropología y de la cultura.

Es importante mencionar a Pablo Elías González Monguí quien en su publicación titulada: Multiculturalismo, interculturalidad y Derechos humanos, describe cómo otorgar derechos a una comunidad en razón de su diferencia es un proceso que

no es igualitario. Presenta la tesis de autores como Boaventura, Walsh y Peter Mac Laren que describen prácticas sociales que quieren ser impuestas como igualitarias pero que realmente son formas de dominación.

Tejiendo La Interculturalidad desde la formación de las maestras y maestros de la primera infancia indígena en Bogotá (2012), es una experiencia de referencia para esta investigación porque a través de ella se identifican diferentes elementos socio-culturales que afectan en forma general el proceso educativo. Indaga sobre el proyecto pedagógico en primera infancia y su vinculación con la educación intercultural, abre espacios de reflexión que permiten tejer nuevas prácticas pedagógicas a favor de las diferencias.

2.1.2. Investigaciones universitarias: A nivel del concepto de interculturalidad relacionado con el tema de la discapacidad cognitiva en nuestro país se pueden enumerar algunos trabajos de investigación como los siguientes:

2.1.2.1. La Universidad del Rosario Bogotá Colombia(2005). Desarrollo un trabajo de investigación llamado: “La inclusión para las personas con discapacidad: entre la igualdad y la diferencia”: el documento final presenta un análisis sobre discapacidad, inclusión social, igualdad, diferencia desde varios puntos de vista que hacen una aproximación a la realidad diaria social de personas que poseen alguna condición de discapacidad.

También, abordan el tema de como se comprenden y se aplican los conceptos de inclusión y equidad en los diferentes sectores públicos y privados, términos que se usan cotidianamente por todas las entidades tanto educativas como comerciales en sus planes de gobierno, políticas , programas y proyectos. En su parte final abarca las respuestas sociales a partir de las matrices culturales de sobreprotección y esfuerzo.



Uno de los apartes que se consideran importantes para esta investigación es el que a continuación sus autoras Alix Solángel García y Aleida Fernández redactan en la revista Ciencias de la Salud (2005):

“La discapacidad no se considera una deficiencia. La Organización mundial de la salud, destaca que en el modelo social de la discapacidad, se argumenta que las barreras a la participación son causas importantes de la discapacidad. Así la discapacidad, no se entiende como un proceso que tiene origen en el individuo, sino más bien en procesos sociales amplios; en la relación interpersonal e interinstitucional, en las oportunidades que ofrece el medio social.”

Analizar el anterior planteamiento se puede entrever la realidad en la que se vive actualmente; la mayoría de organizaciones sociales individuales o colectivas manejan dentro de sus políticas los conceptos de inclusión, diferencia e igualdad, pero se quedan allí, en políticas muertas porque no llenan las expectativas sociales, porque otra cosa es lo que se evidencian en las relaciones interpersonales que a diario se construyen y se tejen entorno de una condición de discapacidad.

Otro aspecto interesante de este trabajo es la recopilación de postulados y acciones relacionadas con la inclusión social de personas en condición de discapacidad a continuación se describen algunos apartes:

Este trabajo concluye con dos aportes importantes. A saber: las respuestas de inclusión requieren de propuestas políticas, sociales y culturales democráticas del reconocimiento de todos los sujetos como protagonistas en igualdad de condiciones de participación, “lo que implica redistribución de poder, movilización social, empoderamiento de los grupos, la autonomía y autodeterminación de los sujetos”.

La inclusión social no siempre significa incorporarse en un contexto determinado, ya sea educativo, laboral o cultural, porque “la participación en estos escenarios depende del interés del sujeto. Para muchos la inclusión se limita sólo a sentirse bien y a hacer parte de”.

**Tabla No. 8.** *Postulados y Acciones relacionados con la inclusión social de personas con Discapacidad*

ENTIDADES	POSTULADOS BÁSICOS	PRINCIPIOS/ACCIONES/LOGROS
Inclusión Internacional	“la inclusión no es una estrategia destinada a ayudar a las personas a encajar en los sistemas y las estructuras existentes en nuestras sociedades: la inclusión se propone transformar estas estructuras y estos sistemas para hacerlos mejores para todos. La inclusión significa crear un mundo mejor para todos”	Principios: Derechos humanos Apoyo a la familia Salud Integración a la comunidad Autodeterminación y autodefensa Educación Opciones de residencia Derechos legales Oportunidades de empleo, trabajo y formación profesional Diversión y tiempo libre Apoyo económico Relaciones humanas Voluntariado Papel de los gobiernos Compañerismo Investigación Evaluación y seguimientos de servicios Revisión
Declaración de Madrid 2002	“No discriminación más acción positiva igual inclusión social”. “Para lograr la igualdad de las personas con discapacidad, el derecho a no ser discriminado debe ser complementado con el derecho a recibir apoyo y asistencia”	Medidas legales Cambio de actitudes Servicios que promuevan vida independiente Apoyo a las familias Apoyo especial a las mujeres con discapacidad Líneas de acción de la discapacidad Empleos como clave para la inserción social

<p>Consejo Nacional de política económica y social. Documento Conpes 80 de 2004</p>	<p>La política se enmarca en el contexto de protección y manejo social del riesgo. Propone implementar intervenciones para evitar la discriminación y la exclusión social.</p>	<p>Prevención: Reducir la probabilidad de ocurrencia de riesgos Transformación de hábitos, actitudes y estereotipos</p> <p>Mitigación: Aseguramiento de la salud Aseguramiento frente a riesgos profesionales Sistema general de pensiones</p> <p>Superación: Servicios de rehabilitación Barreras y practicas institucionales Empleo Sector cultura Comunicaciones</p>
<p>Instituto interamericano del Niño, 2001</p>	<p>La inclusión es un derecho que hace un bien educativo con sentido social.</p>	<p>Logros esperados Plena participación Igualdad de oportunidades Vida independiente Autosuficiencia económica</p>

*Postulados y Acciones relacionados con la inclusión social de personas con Discapacidad. Tomado de: Revista Ciencias de la Salud. P. 239*

2.1.2.2.La Universidad de Antioquia en Colombia. Desarrollo una propuesta con respecto a pautas de intervención que favorecen procesos de inclusión desde la educación física cuya autora es Navis Sepúlveda Rueda, miembro del grupo de investigación de Actividad física facultad de educación física de la universidad de Antioquia.

Esta investigación está enfocada en el movimiento corporal dirigido como instrumento pedagógico e integrador que favorece la inclusión de personas en condición de discapacidad en el proceso escolar,

“la educación física se ha constituido como una herramienta potencial que tiene sus elementos de influencia en sector educativo. Desde esta premisa se consideran las implicaciones que trae consigo la inclusión de personas en situación de discapacidad, desde la adecuación e innovación de didácticas y criterios pedagógicos para hacerlos parte del proceso, la importancia que tiene la formación en cuanto al manejo y conocimiento del profesional que interviene en esta área y la superación de barreras tanto arquitectónicas como actitudinales, desde la familia hasta el contexto social, político, cultural y ambiental”.

Se plantea el juego como una estrategia metodológica para el desarrollo del aprendizaje en niños y niñas con discapacidad en edad escolar.

Este trabajo aporta a esta nueva investigación pautas a tener en cuenta por parte de los docentes para abordar la formación pedagógica y didáctica de personas en situación de discapacidad:

Condición física, social, ambiental y emocional

Sistemas técnicos individuales

Sistemas de juegos colectivos

Ampliar posibilidades de acción

Implementar modelos de imitación y repetición de patrones motores

Brindar adaptaciones representativas a la hora de implementar propuestas de Intervención.

2.1.3.Trabajo Distrital de inclusión. A nivel de la ciudad, se conoce un proyecto integrador de niñas, niños y jóvenes en condición de discapacidad con niñas, niños y jóvenes de aula regular por medio de un video emitido en la pagina de la

secretaría de educación distrital; a partir de ello se realiza contacto con la persona responsable de él y por medio de una entrevista se indaga la forma en que nace y se desarrolla el proyecto.

2.1.4. Entrevista a la licenciada Cristina Becerra, docente del colegio Garcés Navas. La licenciada Cristina Becerra ha desarrollado desde hace tres años un proyecto de integración de niñas y niños en condición de discapacidad con niñas y niños de aula regular a través de la danza en el colegio Garcés Navas ubicado en la localidad 10 en Bogotá, por ello ha recibido reconocimiento público de la Secretaria de Educación del Distrito.

¿Cómo nace el proyecto de inclusión por medio de la danza en el colegio Garcés Navas I.E.D.?

Cristina Becerra: Yo soy docente de preescolar; llevo cien años trabajando con niños, para indicar que hace mucho tiempo, como podrán ver (mientras toca su rostro y sonrío) y siempre la danza me ha inquietado. Le bailo cumbia, le bailo de todo pero para mi la región llanera es mi identidad y para eso nos hemos preparado. La experiencia fue inicialmente la convivencia en el colegio era preocupante, y por la fuerza del joropo hacía que yo pidiera, es decir que los niños “necios” que había en los salones, le decía a las profes; mis compañeras, mándenmelos que yo aquí los pongo a bailar joropo. Y eso ha dado resultados muy buenos, el colegio tiene un nivel de danzas muy alto. Nosotros tenemos que hacer audición para participar en los eventos a los cuales nos invitan...y yo me iba con mi preescolar ; ellos empiezan desde el primer momento la danza del joropo y empiezan a llegar los niños de inclusión que tienen problemas de convivencia fuerte y con ellos comenzamos a tener méritos, porque pasábamos las convocatorias.

Cuando yo empecé a ensayar y los niños de necesidades especiales me empiezan a ver, se asomaban en la ventana y me decían: profe me deja bailar, si ven, ven. Y por solicitud de ellos termino bailando en el patio, en las horas de recreo, luego en las izadas de bandera de bachillerato... entonces una profe de educación especial me dice:” oye deberías formar un grupo con ellos”, a lo que contesto que ¡cheverísimo!...y así empiezan a traerme los niños especiales de las otras sedes y desde hace tres años yo los integro con los míos que ya conocen el ritmo.

¿Qué apoyo reciben de sus compañeros docentes y las directivas? ¿Por medio de qué lo hacen?

Cristina Becerra: cuando el rector me vio participando con mi grupo en las presentaciones de bachillerato me dijo: “tienes que poner a bailar a todos en el colegio”, listo yo ya tengo el grupo y la experiencia, “tienes que presentarte el día de la familia”, no ¡que vergüenza!; “mira lo que no se muestra, no se vende”, pero mi nombre está de por medio...hasta que por fin me convenció y nos presentamos inicialmente en la fiesta del día de la familia...eso fue maravilloso, las familias nos acogió mucho, los niños nos aplaudían, eso fue muy bonito...llegamos a ser treinta integrantes, pero algunos perdieron el año, y los docentes le echaron la culpa a la danza, entonces las directivas tomaron la decisión que si eran remitidos a comité de convivencia y académico no podían estar en mi grupo...pero sin embargo el rector nos apoya en cuanto concurso hay, él es el que viene y da la información y se siente orgulloso porque hemos ganado premios para el colegio, que hemos destinado para comprar el vestuario.

¿Tuvieron dificultades con los padres de familia y cuáles fueron en tal caso?

Cristina Becerra: nosotros no les contamos; lo hicimos igual que lo hizo secretaria de integración y educación, al traernos estos niños con necesidades especiales y decimos: “miren son suyos y miren haber como hacen”. Luego con el apoyo de orientación y educadoras docentes les contamos que teníamos un proyecto muy especial, que era tan especial que necesitábamos de su apoyo, entonces el apoyo es que nos traigan a sus hijos a los ensayos, no los traigan , no los recojan y nosotras nos encargamos del resto y hacemos todo el trabajo con ellos. La primera presentación fue en el foro, allí éramos invitados de honor y nos presentaron así: “con Uds. Un grupo de danzas integrado por niños especiales”, cuando termino la presentación ¡híjole! Me pusieron contra la pared; por un lado los padres de niños “ normales” que me decían “ profe pero si mi hijo no es anormal, él no es bobo...exijo se haga la aclaración, y por otro lado los padres de los niños con necesidades especiales que me decían “ hicieron ver a mi hijo como bobo”, entonces me toco dialogar con ellos, decirles que todos éramos de alguna manera especiales y que teníamos necesidades y dificultades en alguna cosa... es duro y en ocasiones hay que hacer “ oídos mochos” a los comentarios eso ya ha cambiado y lo ven como algo muy normal y excepcional.

¿Qué beneficios adjudicas a la danza en este proceso?

Cristina Becerra: la danza es lo máximo, es excelente, tenemos el caso de una niña; no recuerdo el nombre del síndrome, pero tiene muchas dificultades motores, sus manos y piernas son rígidas; como tendinitis, rechazada por sus compañeros; ella me pidió pertenecer al grupo, por su condición era muy difícil, pero ensayaba todos los días y decía: “profe yo ya se hacer este paso”, era una niña con dificultad de desplazamiento y en este momento baila, hace vueltas ¡no sé como! Pero lo logró hacer.

Además la danza desinhibe, borra diferencias, integra y genera identidad, que es lo que necesita Colombia, se olvida todo tipo de discriminación.

2.1.5.Trabajos de integración socio cultural en el colegio Juan Francisco Berbeo. Como proyectos de integración de estudiantes regulares y estudiantes en condición de discapacidad cognitiva, en el colegio se han desarrollado los siguientes:

2.1.5.1Proyecto Barrera Cero- Lectura Inclusiva. Desarrollado por la ONG BestBuddies Colombia tiene como objetivo cambiar la percepción de la discapacidad cognitiva en Colombia por medio de dinámicas educativas inclusivas y promover una consciencia más incluyente en los diferentes contextos sociales mejorando la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad cognitiva. Estas dinámicas se desarrollan en el Colegio Juan Francisco Berbeo a través de sesiones de lectura con niños y niñas en etapa preescolar y grado primero dirigidas y ejecutadas por personas de la fundación BestBuddies que se encuentran en condición de discapacidad cognitiva.

BestBuddies Colombia trabaja por generar habilidades socio – laborales en personas en condición de discapacidad cognitiva a través de dos programas, oportunidad laboral y amigos del alma, El primero consiste en generar alianzas con empresas que estén interesadas en contratar personas en condición de discapacidad cognitiva para desempeñar diversas labores, brinda todo el acompañamiento desde la coordinación y preparación laboral en el puesto de trabajo.

2.1.5.2Programa “Amigos del Alma”, se desarrolla a través de voluntarios que pertenecen a colegios, universidades y empresas los cuales están interesados en hacer amistad con una persona en condición de discapacidad cognitiva (Amigos



del Alma). Esto con el objetivo de generar habilidades sociales, en el desarrollo de esta labor diaria se identifica el potencial tan grande que tienen las personas en condición de discapacidad cognitiva en varias áreas, como por ejemplo el aprendizaje de idiomas, memoria, arte, deporte, trabajos operativos, de logística y administrativos que llevan a pensar que esta población puede desempeñarse igual o mejor que cualquier persona sin ningún tipo de condición que afecte su diario vivir.

Logros obtenidos: estos son algunos de los logros obtenidos por Amigos del alma Desarrollo de códigos sociales y estrategias de estudio que permitieron un papel más activo en un ambiente educativo superior. Elaboración de estrategias pedagógicas para la adquisición de conocimientos nuevos.

Ejecución de pruebas piloto (lectura de Fabula) con estudiantes de preescolar en los Colegios IED Juan Francisco Berbeo, IED José Martí y un Colegio Privado llamado Liceo Val.

Asistencia de los beneficiarios del proyecto a clases universitarias, en dos espacios conseguidos en la Universidad de los Andes y la Universidad Pedagógica como una estrategia de adquisición de códigos sociales.

Cambio de percepción sobre la discapacidad y reconocimiento de la diversidad por parte de estudiantes de colegios, universidades y docentes. Se han ampliado los niveles de independencia, responsabilidad y extendiendo su horizonte de posibilidades favoreciendo su proyecto de vida.

2.1.5.3 Festival Artístico Escolar 2010. Este proyecto se enmarcó dentro de las actividades y propuestas expuestas para el desarrollo del tema del Bicentenario en el Colegio Juan Francisco Berbeo en el año 2010. Se dirigió para cien estudiantes

de los grados segundo, cuarto y ciclos 1 y 2 de la modalidad de atención a personas con discapacidad cognitiva.

Tiene como propósito fundamental la integración de los niños y niñas participantes a través de la danza. La propuesta se desarrollo con la participación de las docentes de cada grado y la docente de artes de educación especial. Se participó en una primera fase en la localidad y luego a nivel Distrital, la preselección le dio la oportunidad a este grupo de estudiantes y docentes de presentarse en el escenario de la Media Torta. El colegio obtuvo una mención especial por su participación, sin embargo la estrategia de la danza no permitió una integración real y un intercambio socio-cultural de los participantes, limitándose a la estructuración por grupo de estudiantes regulares y grupo de estudiantes en condición de discapacidad cognitiva, cada uno de los cuales organizó su participación en forma individual.

## 2.2 JUSTIFICACIÓN

La interacción de los niños, niñas en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. está enmarcada dentro de las modalidades que la institución ofrece para la atención y educación de la población estudiantil que comprende dos aspectos importantes: los educandos que se encuentran en condición de discapacidad y los que no la poseen que por lo general son considerados alumnos regulares.

Para los niños y niñas que se encuentran realizando los ciclos de educación básica primaria y secundaria formal y que son alumnos regulares, el proceso de desarrollo evolutivo se contempla desde las funciones cognitivas normales a partir de coeficiente intelectual mayor de 90, según las prueba de WISC-R que mide el CI en tres escalas: verbal, manipulativa y total; los alumnos que pertenecen a esta modalidad presentan cambios físicos, emocionales e intelectuales correspondientes a su edad cronológica. Los estudiantes que se encuentran

matriculados en la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva, presentan un coeficiente intelectual entre 70 y 80 y reciben su proceso educativo a través de cuatro ciclos de atención exclusiva dirigidos a: el desarrollo de procesos del pensamiento, competencias básicas, competencias específicas y competencias productivas de acuerdo a su madurez cognitiva y psicológica y no a su edad cronológica. La movilización de los saberes, conocimientos, aptitudes y capacidades producidos o adquiridos por los tipos de estudiante presentan diferencias de significación enmarcadas por su realidad y condición.

La práctica social contextualizada en el colegio se materializa a través de las relaciones que se desarrollan a partir de estas diferencias. Se generan comportamientos y acciones diferentes entre los niños, niñas que poseen la discapacidad y los que no la poseen en el abordaje de las situaciones cotidianas sencillas y complejas. Con el fin de afianzar actitudes imprescindibles para vivir en sociedad es importante propiciar la interacción entre los niños, niñas en condición de discapacidad cognitiva y los que no la poseen.

Los elementos que involucran el desarrollo del proceso entre los tipos de población comprenden: medios y ambientes físicos específicos, ambientes sociales, familiares y de desarrollo humano en el contexto de la cultural de quien se educa. Las diferencias son determinadas por las características cognitivas y por los modos de vida de cada uno, en contraste con el origen cultural. El acercamiento a la construcción socio cultural es un aprendizaje esencial e imprescindible para la vida. Este responde a las particularidades, necesidades y adquisiciones culturales que le permiten al estudiante desenvolverse en su cotidianidad.

Es un sentir dentro de la I. E. D. Juan Francisco Berbeo facilitar la integración social y cultural entre niños y niñas de aula regular con los niños y niñas en

condición de discapacidad cognitiva, situación que no se percibe al evaluar el desarrollo de las diferentes actividades pedagógicas. Donde el resultado es el mismo; desde la planeación que realizan los docentes se asignan los espacios y las estrategias para el intercambio socio cultural, pero la actividad se desarrolla de manera independiente entre los estudiantes de cada grupo; no hay un verdadero intercambio en la participación de las actividades (olimpiadas Berbeistas, izadas de bandera, día blanco, día de los niños). Esta información reposa en las actas de evaluación de las actividades institucionales. (Ver anexo 3).

El diagnostico del tipo de interacción que se fomenta por parte de los docentes y que se desarrolla entre los estudiantes y su respectivo análisis permitirá plantear una propuesta metodológica para mejor acercamiento a la construcción socio cultural. Situación que exige rediseñar y gestionar desde el currículo, nuevas estrategias pedagógicas que recurran a la utilización de herramientas que logren mitigar esta condición de diferencia social y que puedan generar espacios de intercambio cultural de forma integral, dinámica, alegre y espontánea.

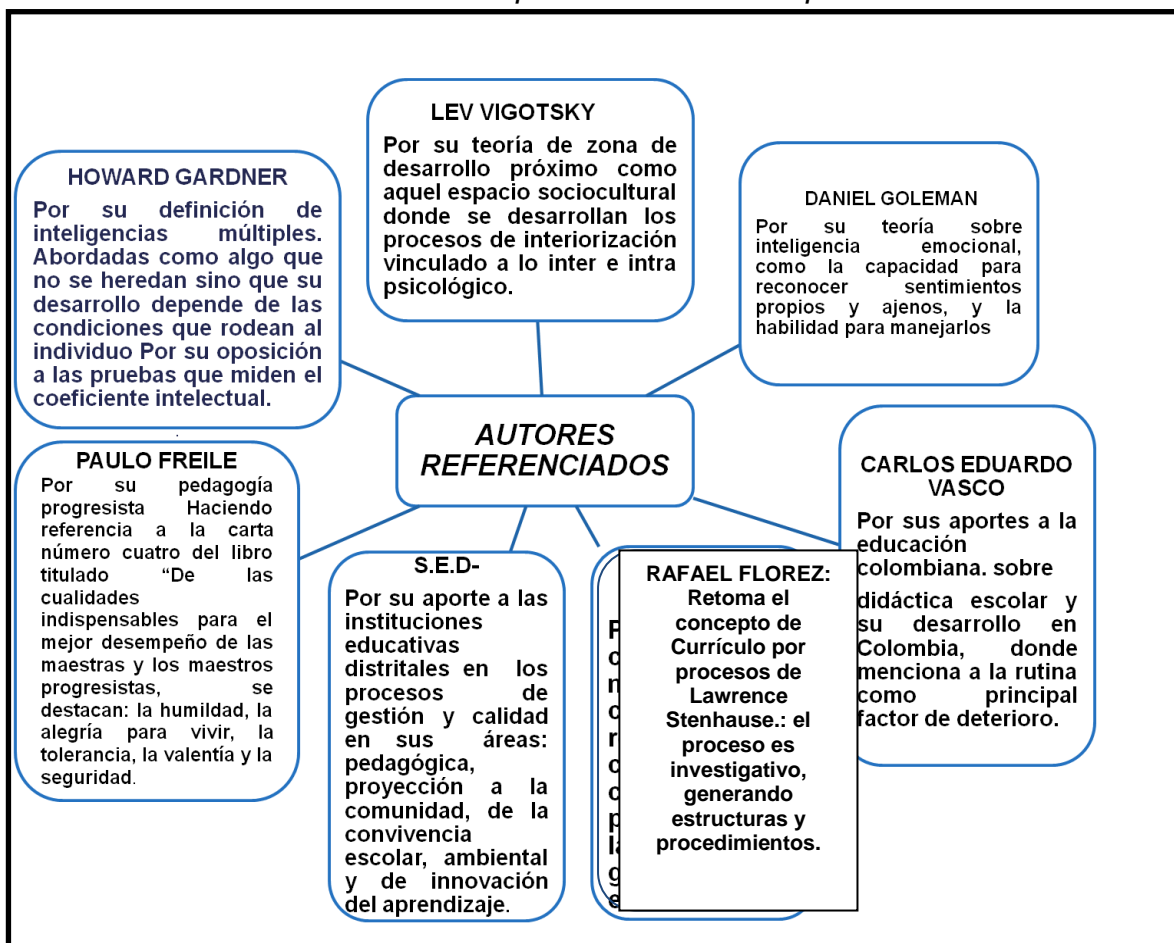
Existen herramientas pedagógicas que se tienen en cuenta en la institución como la lectura y la danza, la primera ha sido implementada por los docentes e integra los dos grupos de estudiantes como una forma de construir conocimiento e intercambio sociocultural. La segunda a pesar de poseer un ingrediente más emotivo e integrador de las relaciones personales a través del contacto físico y de ofrecer un conocimiento más cercado del otro, se lleva a cabo de forma independiente para cada grupo, sin tener en cuenta que la danza es un instrumento cultural utilizado para comunicar y expresar sentimientos, emociones, costumbres e historia; además invita a la interacción social permitiendo el reconocimiento propio y del otro de una manera alegre y festiva "...es una forma de comunicación y de expresión y va unida a la vida y servicio del hombre...Por

medio de la danza se han podido manifestar toda clase de sentimientos a nivel religioso, social y cultural”.

### 2.3 MARCO CONCEPTUAL GENERAL

Teniendo en cuenta la temática y las variables de investigación, ver p. 61, las autoras proponen el siguiente marco teórico por encontrar relación en él y fundamentar el campo de acción.

Tabla No. 9. *Autores seleccionados para el marco conceptual*



Elaborado por las investigadoras con base en el marco conceptual.

2.3.1 Discapacidad y déficit cognitivo: El termino Déficit Cognitivo fue inicialmente identificado como retraso mental y entendido como una condición infortunada del

desarrollo que se manifiesta antes de los 18 años. Por la evolución del concepto y la contribución en ello de varios autores es necesario ubicar el tema como elemento teórico central. A medida que se identifican las dimensiones en las cuales una persona puede llegar a tener desempeños bajos y se analizan las causas, el término evoluciona hasta ser definido como una discapacidad intelectual y en una dimensión del desarrollo: “la cognición”.

La importancia de esta definición es poder comprender el alcance del término y sus limitaciones, esta definición ha evolucionado cronológicamente, a continuación se realiza un breve comentario sobre las principales consideraciones las cuales son expuestas inicialmente por la AAIDD, Asociación Americana sobre el retraso mental ya que la definición se asimilaba como retraso mental; dicha entidad es conocida hoy como Asociación Americana de discapacidad Intelectual y del desarrollo:

Tredgold (1908), citado por la AAIDD, define el retraso mental como un estado de defecto de nacimiento, o desde una edad temprana, debido a un desarrollo cerebral incompleto, a consecuencia del cual la persona afectada es incapaz de desempeñar sus deberes como miembro de la sociedad en la posición de la vida en la cual ha nacido. Se le da el énfasis de incurabilidad refiriéndose a un estatus final o permanente de retraso mental. En 1937 Tredgold complementa esta definición afirmando que la deficiencia mental es un estado de desarrollo mental incompleto de tal clase que el individuo es incapaz de adaptarse al ambiente normal de sus compañeros y depende su existencia de la supervisión, control y apoyo extremo.

Doll (1941), citado por la AAIDD, define el término teniendo en cuenta seis criterios que se han considerado esenciales: incompetencia social, subnormalidad mental,

causa detención del desarrollo, prevalece en la madurez, es de origen constitucional (hereditario o adquirido) y es esencialmente incurable.

Heber (1959), citado por la AAIDD, refiere el retraso mental como un funcionamiento intelectual general por debajo de la media del CI, que comienza durante el periodo de desarrollo y que se asocia con deficiencia de uno o más de los siguientes elementos: madurez, aprendizaje, adaptación social. Con respecto a la demanda social el individuo tiene dos posturas: se mantiene independiente ó cumple satisfactoriamente con la demanda de responsabilidad social y personal impuesta culturalmente. En 1961 complementa la definición afirmando que este funcionamiento comienza durante la etapa de desarrollo y se asocia con conductas adaptativas.

Grossman (1973), citado por la AAIDD, refiere el término a un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media que coexiste con déficit en conducta adaptativa y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo. El grado de eficacia con que el individuo cumple los estándares de independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad, puede reflejarse en las siguientes áreas: edad temprana: habilidades sensorio motoras, comunicación, autoayuda, socialización. Infancia y primera adolescencia: aplicación de habilidades académicas básicas a la vida diaria, razonamiento, juicios. Adolescencia posterior y vida adulta: responsabilidades y desempeños profesionales y sociales. En 1983 concluye que las limitaciones significativas en la eficacia de un individuo para cumplir con los estándares de maduración, aprendizaje, responsabilidad social que se espera por su edad o nivel cultural.

Luckasson y Cols (1992), citados por la AAIDD, caracterizan el retraso mental con una limitación sustancial en el funcionamiento intelectual que es inferior a la media que generalmente coexiste con limitaciones de dos o más de las áreas de

habilidades de adaptación, comunicación, auto cuidado, vida de hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo, el retraso mental se manifiesta antes de los 18 años de edad. La habilidad social para estar en un lugar así como para adaptarse a una situación. Se establecieron diez áreas de aplicación de habilidades: comunicación, auto cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud, seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo. En el año 2002 la Asociación Americana de discapacidad intelectual y del desarrollo refiere el término como una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años y tiene cinco premisas:

Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunicativos típicos por los iguales en edad y cultura.

Una evaluación valida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.

En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con capacidades.

Un propósito importante de describir limitaciones es el desarrollar un perfil de los apoyos necesarios.

Si se ofrecen los apoyos durante un tiempo de vida prolongado, las limitaciones generalmente mejoran.



Las dimensiones que propone esta definición son: habilidades intelectuales, participación, interacciones, roles sociales, salud y contexto.

En general las limitaciones de la conducta adaptativa se estableció como criterios para disminuir la desconfianza en los puntajes de CI. La persona debe valorarse dentro de un medio y no depender únicamente de puntajes establecidos en una sola prueba.

La conducta adaptativa es una característica asociada al desarrollo intelectual, son dificultades para entender la demanda ordinaria de la vida.

La inteligencia tal como se mide con el CI, ha predominado para diagnosticar un déficit cognitivo. El Manual de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo especifica los siguientes rangos de CI para diagnosticar y enmarcar la discapacidad: desde 50-55 hasta 70-75 la discapacidad es considerada como ligera. La discapacidad media está entre 35-40 y 50-55 del CI. Sin embargo se dan 3 puntos como margen de error.

2.3.2. Discapacidad y déficit cognitivo en el colegio Juan Francisco Berbeo. El propósito general de esta modalidad es ofrecer formación académico-vocacional a los jóvenes que llegan remitidos de la misma institución, de otras Instituciones y programas del Distrito.

Es importante resaltar algunos aspectos históricos de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva, información consignada en el documento PEI. Síntesis de la modalidad de atención a personas con discapacidad cognitiva. Elaborado por el equipo docente y de apoyo de la institución Juan Francisco Berbeo, institución que nace en la SED en el año de 1977 como respuesta a una necesidad sentida de padres y docentes preocupados por la asistencia,

prevención y /o tratamiento de niños y jóvenes con limitación cognitiva que no podían acceder a las modalidades existentes de educación. Entonces, la Coordinación de la Básica primaria y Educación especial abre 20 aulas para personas discapacitadas con el fin de proveer su formación académica utilizando metodologías, técnicas y herramientas que faciliten el desarrollo máximo de sus potencialidades en niveles de preescolar, escolar y nivelación.

Es así como a partir de Febrero 1980 el Centro Ocupacional de Deficiencia Mental Educable “Fabio Lozano y Lozano “ inicia sus labores ofreciendo los niveles de pretaller y taller con el objetivo de complementar la formación educativa , vocacional y ocupacional con miras a su integración social y laboral .

En el año de 1997 el PEI del programa fue reconocido como sobresaliente a nivel local; en 1999 fue distinguido por la Universidad Pedagógica Nacional por su proyecto Innovación Pedagógica y curricular para Jóvenes con Retardo Mental Educable: Taller Laboral Especializado” el cual se implemento en la institución a partir de febrero con el Taller de Implementos de Aseo. Además, fue seleccionado a Galardón en el año 2000.

Mediante Resolución 292 del 24 de enero de 2001, se fusiona el Centro Ocupacional de Deficiencia Mental Fabio Lozano Lozano con la Institución Educativa Juan Francisco Berbeo, para constituir lo que hoy se conoce como Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

En el transcurso del 2001 hasta la fecha el programa se ha ido reestructurando y ajustando para responder a las necesidades y políticas a nivel nacional e internacional.

Como propósitos del programa se destacan; fortalecer las competencias de aprendizaje académico y formación vocacional organizada para jóvenes en condición de discapacidad cognitiva posibilitando una futura proyección laboral y desarrollar competencias laborales Y ciudadanas que le permitan al estudiante desempeñarse en cualquier puesto de trabajo, a través del diseño de un ambiente laboral.

Para ingresar a la institución, el estudiante presenta una prueba de inteligencia que diagnostica y confirma el nivel de desarrollo intelectual que tiene. Cuando se determina que es apto para el programa, se le aplica la prueba de motricidad que define si tiene las posibilidades de aprender un oficio, e inicia el proceso en el ciclo I “Desarrollo de habilidades de pensamiento” o en el ciclo II “Desarrollo de competencias básicas” donde realiza una rotación por 5 talleres: panadería y comidas caseras, encuadernación y artesanías, lencería, productos en madera, implementos de aseo. En cada uno dura dos meses en los cuales identifica el proceso de habilidades básicas de cada taller definiendo así el oficio que va a aprender.

Como cada estudiante tiene su propio ritmo y estilo de aprendizaje, un nivel de madurez diferente, no se puede establecer un tiempo determinado para su permanencia en un ciclo, por lo cual esta depende del desarrollo individual, teniendo presente las capacidades y potencialidades que los estudiantes presentan.

Así mismo, no es necesario atravesar los cuatro ciclos establecidos, porque esto depende de la edad, nivel de desarrollo de las competencias y conocimientos previos al ingresar a la modalidad de atención exclusiva.

Esta modalidad de atención a la discapacidad cognitiva se orienta en un plan de estudios fundamentado en las siguientes áreas:

Tabla No. 10. *Áreas de Formación en la Modalidad de Atención de la Discapacidad Cognitiva*

AREAS
<p>REFUERZO PEDAGOGICO:</p> <p>Matemáticas</p> <p>Ciencias naturales</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>Comunicación y lenguaje</p> <p>Democracia y cívica</p>
<p>COMPETENCIAS Básicas, específicas y productivas:</p> <p>Panadería y comidas caseras</p> <p>Implementos de aseo</p> <p>Madera y marquetería</p> <p>Lencería</p> <p>Encuadernación y artesanías</p>
<p>COMPETENCIAS LABORALES:</p> <p>Servicio al cliente</p> <p>Mercadeo</p>
<p>HABILIDADES ARTISTICAS: Talentos</p> <p>Danzas</p> <p>Teatro o porras</p> <p>Juegos de mesa o interactivos</p> <p>Arte plástico</p>
<p>HABILIDADES FISICAS Y ARTISTICAS</p> <p>Educación Física</p>

Arte
AREAS DE APOYO:
Psicología
Trabajo Social
Terapia Ocupacional

*Elaborado por las Autoras de la investigación con base en el Documento de ruta curricular de la Modalidad de Atención a la condición de discapacidad Cognitiva*

Las áreas mencionadas se desarrollan en los siguientes ciclos:

Ciclo de desarrollo de habilidades del pensamiento I, II, III, IV

Ciclo de desarrollo de habilidades básicas.

Ciclo de desarrollo de habilidades específicas.

Ciclo de desarrollo de habilidades especializadas.

Los ciclos en los que se desarrollará la propuesta son los dos primeros ya que tienen como objetivo principal la formación de habilidades sociales y centran su atención en el proceso de adaptación de la PCD.

2.3.3. Inteligencias múltiples e inteligencia emocional. Howard Gardner (2008), define la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas. Se hace necesario tener en cuenta esta definición ya que hace referencia a las inteligencias en los campos específicos del saber decir, las inteligencias corresponden a campos diferentes, no hay una persona más inteligente que otra lo que pasa es que su inteligencia pertenece al campo en el que se desenvuelve. En segundo lugar el considerar la inteligencia como una capacidad nos permite superar el concepto de que se nace o no inteligente e identificar la capacidad como un proceso en desarrollo, propio de un ambiente de aprendizaje. Es decir se omiten los prejuicios y mitos.

Según Gardner los tipos de inteligencia se clasifican en:

Inteligencia Lógica – matemática, la que utilizamos para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.

Inteligencia Lingüística, la que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores, en este tipo de inteligencia se utilizan ambos hemisferios cerebrales.

Inteligencia Espacial, consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos, o los decoradores.

Inteligencia Musical es, naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.

Inteligencia Corporal - kinestésica, o la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.

Inteligencia Intrapersonal, es la que nos permite entendernos a nosotros mismos. No está asociada a ninguna actividad concreta.

Inteligencia Interpersonal, la que nos permite entender a los demás, y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas. La inteligencia intrapersonal y la interpersonal conforman la inteligencia emocional y juntas determinan nuestra capacidad de dirigir nuestra propia vida de manera satisfactoria.

La inteligencia naturalista, la que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza.

Las emociones son una de las facetas más importantes en el análisis y realización de la propuesta de investigación, son parte integral en el proceso de aprendizaje. La inteligencia emocional según Daniel Goleman es la capacidad de entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones y sentimientos como fuente de energía humana a partir de la conexión consigo mismo. Las emociones son algo innato desde el nacimiento y son positivas porque responden a un proceso de supervivencia y adaptación. La cristalización y elaboración de las emociones se transforma en sentimientos (los sentimientos pueden ser positivos ó negativos). Existen sentimientos clasificados como positivos: ternura, fraternidad, compasión, solidaridad, gratitud: otros en cambio son clasificados como negativos: ansiedad, culpa, envidia, humillación, vergüenza, celos, resentimiento.

Se hace indispensable considerar los aspectos mencionados por Goleman como componentes de la inteligencia emocional ya que se enmarcan dentro del desarrollo de capacidades en las personas sin importar su condición cognitiva:

Habilidades Sociales: se cultivan con la inteligencia social y corresponden a la capacidad para: establecer relaciones, mantener las relaciones, resolver conflictos con los demás, anticipar el futuro con los demás, reparar las relaciones. La habilidad social es amistad con un propósito: conducir a las personas hacia la dirección que se desee, ya sea un acuerdo para una nueva estrategia de marketing o entusiasmo frente a un nuevo producto. Las personas con habilidades sociales tienden a tener un amplio círculo de conocidos y tienen un don para encontrar cosas en común con personas de todo tipo. En otras palabras, un don para despertar simpatía. Las habilidades sociales son la culminación de las otras

dimensiones de la inteligencia emocional. Las personas tienden a ser muy afectivas al manejar relaciones en las cuales puedan entender y controlar sus propias emociones y puedan tener empatía con los sentimientos de los otros. Incluso la motivación contribuye a las habilidades sociales. Las personas que están orientadas al logro tienden a ser optimistas, a pesar de los fracasos y retrocesos. Cuando las personas están muy bien, su "brillo" se ve reflejado en las conversaciones y encuentros sociales, son populares.

Al ser resultado de otras dimensiones de la inteligencia emocional, las habilidades sociales son reconocibles en el trabajo con otras formas, por ejemplo, las personas con habilidades sociales son adeptas al manejo de equipos de trabajo: ésta es la empatía en pleno funcionamiento. Así mismo, son expertas en persuasión: ésta es una manifestación que combina autoconciencia, autorregulación y empatía. Dadas estas habilidades, quienes son buenos para persuadir saben cuándo deben hacer una súplica emotiva y cuándo funcionará mejor un llamado a la razón. La motivación, cuando es visible públicamente, hace de estas personas excelentes colaboradores: su pasión por el trabajo se expande a los otros.

Autoconocimiento: Goleman define esta aptitud personal como conocer los propios estados internos, preferencias, recursos e intuiciones. Incluye en la misma lo siguiente: conciencia emocional, reconocer las propias emociones y sus efectos, auto-evaluación precisa, conocer las fuerzas y debilidades propias, confianza en uno mismo, certeza sobre los valores y facultades que uno tiene.

Plantea que la persona dotada de esta aptitud: sabe qué emociones experimenta y por qué, perciben los vínculos entre sus sentimientos y lo que piensan, hacen y dicen otros, reconocen qué efecto tienen esas sensaciones sobre su desempeño, conocen sus valores y metas y se guían por ellos.



Sobre la auto-evaluación precisa plantea que la persona dotada de esta aptitud: conoce sus puntos fuertes y debilidades, son reflexivas y aprenden de la experiencia, están abiertas a la crítica sincera y bien intencionada, a las nuevas perspectivas, al aprendizaje constante y al desarrollo de sí mismas. Son capaces de mostrar sentido del humor y perspectiva con respecto a sí mismas.

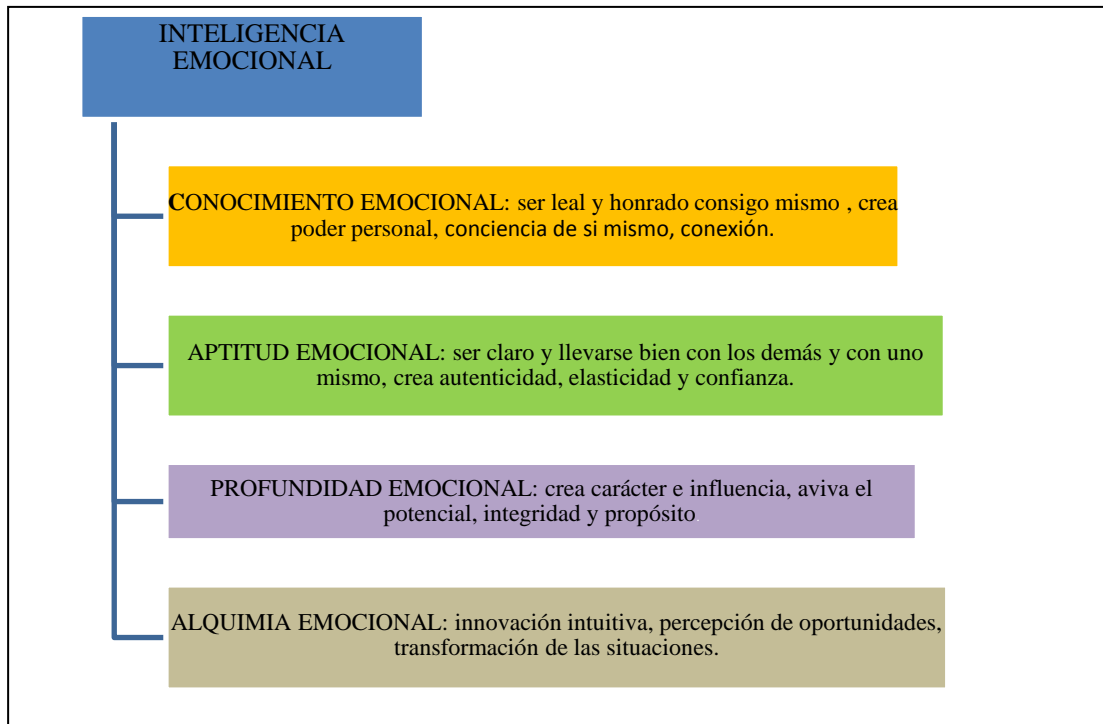
**Autorregulación:** es tener autocontrol de nuestras emociones, no dejarnos llevar por los sentimientos.

**Automotivación:** dirigir las acciones hacia un objetivo y fijar nuestra atención en las metas y no en los obstáculos.

**Empatía:** reconocimiento de emociones ajenas: las relaciones sociales se basan muchas veces en saber interpretar las señales que los demás emiten de forma inconsciente y que a menudo son no verbales. El reconocer las emociones ajenas, aquello que los demás sienten y que se puede expresar por la expresión de la cara, por un gesto, por una mala contestación, nos puede ayudar a establecer lazos más reales y duraderos con las personas de nuestro entorno. No en vano, el reconocer las emociones ajenas es el primer paso para entenderlas e identificarnos con ellas.

A continuación se esquematizan los cuatro pilares básicos de la inteligencia emocional: El conocimiento emocional promueve: escuchar, valorar, aclarar, pararnos y avanzar, aprender a innovar, considerar, recordar, simpatizar, cambiar y motivar. La aptitud emocional: permite ser críticos, productivos y creativos en los grandes equipos.

Tabla No. 11. *Pilares Básicos de la Inteligencia Emocional*



*Elaborado por las Autoras de la Investigación con base en la Teoría de Inteligencia Emocional de Daniel Goleman.*

La profundidad emocional: permite sobreponernos al peligro, temor, injusticia, afirmando siempre la esperanza por la vida.

La alquimia emocional: permite sumergirse en la experiencia, permanecer abierto a las posibilidades y no tener miedo, identificar las posibilidades eliminando los obstáculos, extender los sentidos y tener confianza en uno mismo.

2.3.4. Gerencia en la institución educativa: la gerencia en la institución educativa tiene como fin primordial conducir la labor docente y administrativa hacia la obtención de procesos de calidad en las áreas de gestión definidas por la SED.

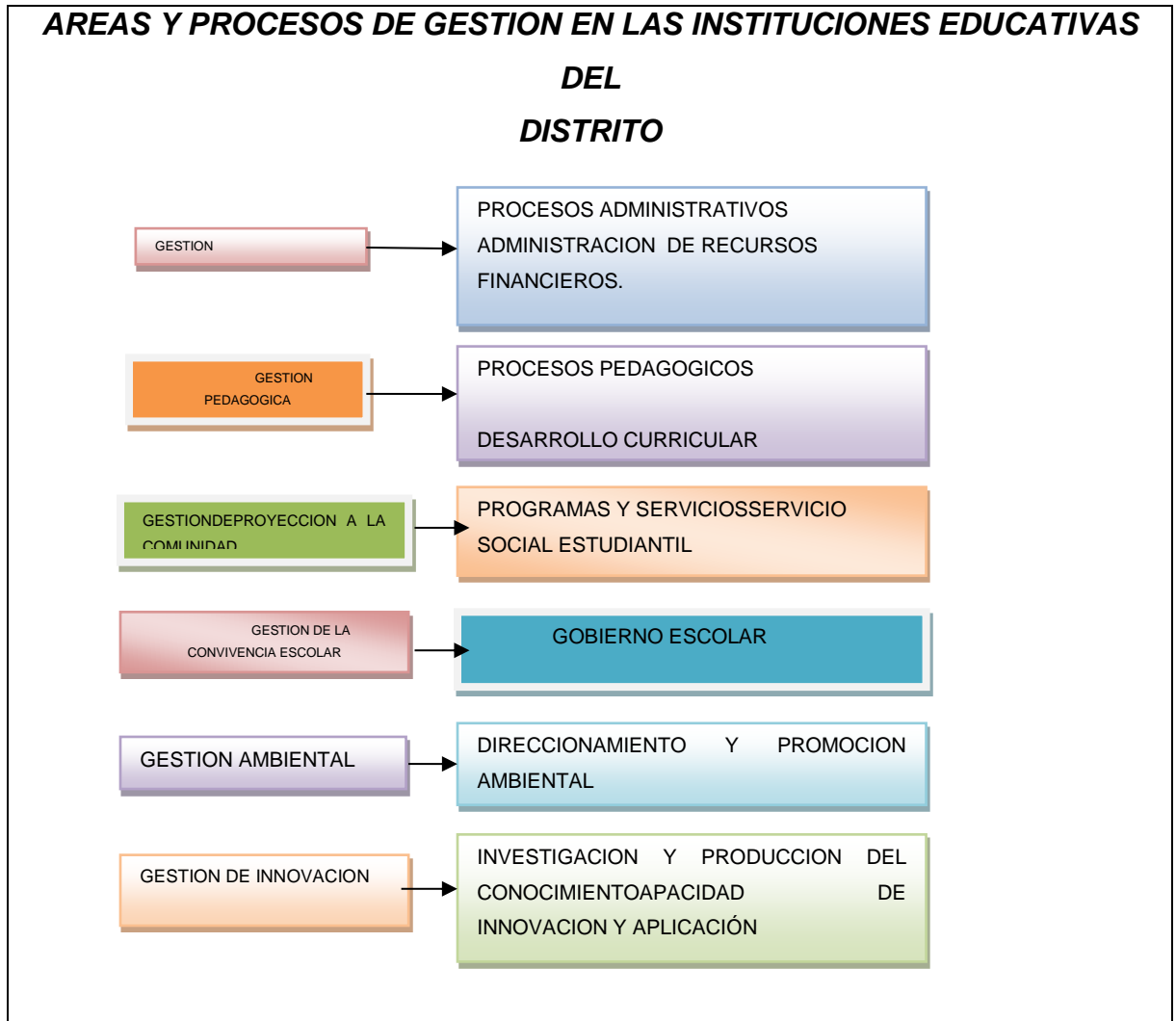
Estas áreas de gestión se entrelazan para conseguir los objetivos institucionales previamente delimitados. El modelo además de considerar las diferentes áreas de gestión, responde al ciclo PHVA: planificar, hacer, verificar y actuar.

Este ciclo delimita las funciones del gerente quien desarrolla su rol a través de un alto compromiso y asociado al liderazgo, la motivación y el clima organizacional. La implementación de una estrategia que permita mejorar las relaciones socioculturales de los estudiantes de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula regular necesariamente involucra las diferentes áreas de gestión haciendo mayor énfasis en las áreas de gestión pedagógica, proyección a la comunidad y convivencia escolar.

2.3.5. El paradigma sociocultural: Lev Vygotsky plantea que la inteligencia se desarrolla gracias a ciertas herramientas psicológicas ofrecidas por el entorno ó contexto socio cultural en el cual se desarrolla el niño o la niña como lo es el lenguaje; el cual es considerado como fundamental para desarrollar las habilidades mentales como la atención, la memoria, la concentración, dando paso a la interiorización a través de la practica en actividades mentales más complejas gracias a las palabras, fuente de la formación conceptual.

El proceso de interiorización, es un proceso de autoformación que se construye a partir de la apropiación gradual y progresiva de operaciones sociales, culturales y psicológicas que tienen origen en las interrelaciones sociales ó mediación cultural (normas, valores, reglas), donde la cultura va formando al sujeto y se ve manifiesto en un progresivo control, regulación y dominio de sí mismo ante la sociedad.

Tabla No. 12. Áreas y procesos de gestión en las instituciones educativas del Distrito



*Elaborado por las autoras de la investigación con base en el documento de autoevaluación institucional.*

La ley genética general del desarrollo cultural planteada por Vygotsky afirma que en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: a nivel social, y más tarde, a nivel individual. Primero (entre) personas (*interpsicológica*) y, después, en el (interior) del niño (*intrapsicológica*). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas se originan como relaciones entre seres humanos. Después del origen y adquisición de signos y herramientas sociales empieza un proceso de autoconstrucción, reconstrucción psíquica y transformación progresiva interna.

El primer medio que permite el proceso de interiorización en la primera etapa según este psicólogo es la familia luego el medio escolar donde la interacción con sus congéneres permite la vinculación entre lo interpsicológico (social) y lo intrapsicológico (individual) y el dominio de los instrumentos de mediación. En síntesis la transformación de un proceso interpersonal a un proceso intrapersonal es el resultado de “una larga serie de sucesos evolutivos y de apropiación de la cultura que, paulatinamente, van orientando la conducta individual y comunitaria que se manifiesta en acciones en el medio sociocultural circundante” y forma tanto la personalidad en el individuo como su conciencia individual y social.

Durante el proceso de interiorización Vygotsky define una zona de desarrollo próximo que hace referencia al espacio entre las habilidades que ya posee el niño y la niña y lo que puede llegar a aprender a través de un apoyo o un par más competente, esta zona es de gran valor para la interacción sociocultural de los individuos. La educación se da gracias a la mediación social entre sujeto-mediador-objeto. En esta ZDP confluye el nivel de desarrollo potencial del niño el cual se transforma en nivel de desarrollo real a través del proceso de mediación.

Figura 1. Zona de Desarrollo Próximo de Lev Vygostky



*Elaborado por las autoras de la investigación con base en documento sobre Zona de Desarrollo Próximo.*

2.3.6. Generalidades del currículo. El tema curricular por ser el conjunto ó sistema que se gestiona para lograr los fines planteados por una institución requiere que se identifiquen los aspectos más relevantes a considerar en la propuesta. Al tratar de definir el proceso de enseñanza aprendizaje no se puede detener sólo en el concepto de enseñar o aprender; porque enseñar es algo muy general, cualquiera puede enseñar algo, las mamás enseñan a sus hijos, los amigos enseñan a sus pares; cosas buenas o malas pero enseñan. Pero la verdadera enseñanza tiene unos fines claros, objetivos precisos basados en unos principios filosóficos, epistemológicos, pedagógicos, metodológicos, axiológico que se enmarcan dentro del currículo de una institución educativa.

El concepto de Curriculum encierra según George Posner las perspectivas teóricas de la pedagogía en busca de la construcción de cultura, un currículo no es

más que la concreción específica de una teoría pedagógica para volverla efectiva y asegurar el aprendizaje y el desarrollo de un grupo particular de alumnos para la cultura, época y comunidad de la que hacen parte, un currículum es un plan de construcción que se inspiran en conceptos articulados y sistemáticos de la pedagogía, que se ejecutan en la enseñanza. La autora Yolanda Campos coincide con el anterior planteamiento al afirmar que

“El diseño del currículum y su enfoque se relacionan entre otras cuestiones, con el modelo educativo específico para un lugar y época determinada, dando respuesta al concepto que sobre educación se sustenta, con las corrientes filosóficas y las teorías metodológicas que se determinan, con la política educativa y con la práctica y experiencia pedagógica de la comunidad en la que se va a aplicar”.

Otros aspectos que caracterizan a un currículo y que no sobra enumerar son: flexibilidad, apertura, pertinencia, creatividad, coherencia y que sea sistémico; ellos se ven reflejados en la forma de operacionalizar los planes de estudio, los mapas curriculares, los programas y el desarrollo de los componentes didácticos dentro del aula, por tanto el currículum debe direccionar de manera específica las acciones y actividades que se implementan en el aula

Dentro de las instituciones educativas se pueden palpar dos clases de currículo, el abierto y el oculto ó el explícito y el implícito, los dos de igual manera ofrecen una carga de conceptos que se adhieren al proceso de enseñanza aprendizaje. El primero hace referencia al proceso que se puede seguir y evaluar objetivamente puesto que es intencionado; pero el oculto, va inmerso en la práctica pedagógica y no se da por intención expresa, las actividades culturales; por poner un ejemplo, brindan a los estudiantes la posibilidad de adquirir conocimientos por medio de la experiencia que ofrecen las relaciones interpersonales. De esta manera se deduce que las instituciones no sólo están organizadas por un currículum oficial para la mera transmisión de conocimientos sino que en ella se posibilitan un sin número

de oportunidades para desarrollar competencias sociales para la vida de forma implícita a los contenidos formales.

El currículo da respuesta a seis interrogantes: para qué, por qué, cuándo, qué, a quién y cómo enseño, en esta parte del marco conceptual se dará más énfasis al como por tener directa relación con la investigación planteada.

Como el objetivo del trabajo se realiza dentro de la gestión curricular, es indispensable identificar la concepción de currículo más acertada para este estudio. Stenhouse (1984), propone un currículo con énfasis en los procesos científico-culturales, como experiencias óptimas de racionalidad que afiancen sus propios esquemas de comunicación racional válida, veraz y honesta acerca de sí mismos, del medio natural y social que los rodea. En la perspectiva de Stenhouse el currículo es un proceso educativo, un curso de acción que desarrolla el profesor con sus estudiantes, una pauta viva de ordenamiento de la enseñanza. El currículo siempre es hipotético, necesita ser comprobado en su viabilidad y efectividad para destacar procesos de construcción. Un currículo por procesos se distingue por su flexibilidad, es abierto y permeable a la influencia socio histórica y cultural de la comunidad de la que hace parte. El diseño de currículo desde esta postura prevé la articulación de todas las interacciones y procesos que se ponen en juego en la acción de la enseñanza, en el encuentro constructivo entre alumnos y profesor. Stenhouse destaca la planeación de los factores socioculturales como elementos a determinarse dentro de la estructura curricular.

2.3.7. La didáctica y las estrategias metodológicas: dentro de la didáctica contemporánea Colombia cuenta con uno de los autores que más le ha aportado a la educación; Carlos Eduardo Vasco, (2008) dio una entrevista a la revista El Educador; donde sus afirmaciones tienen gran relación con este tema de investigación. Él dice en ella que



“La didáctica es una reflexión sistemática, disciplinada, acerca del problema de cómo enseñar, cómo aprenden los niños; del por qué se tienen tantos fracasos al tratar de que aprendan lo que uno cree que enseñó” Vasco (2008)

pero Además afirma que el enemigo grave de los maestros es la rutina

“Al comienzo, el docente se pregunta, se preocupa, pero llega un momento en que uno, como educador, casi por ciertas reglas de la economía, empieza a minimizar costos de tiempo, de preocupación, de sacar uno de su propio bolsillo para los libros, para las fotocopias, para los materiales, y la práctica se vuelve más rutinaria”

Aseveraciones que no están lejos de la realidad, pero también brinda la solución a ello y la plantea a través de la reflexión tanto personal como grupal y la innovación.

Una innovación didáctica que debe partir de romper el miedo a la experimentación, alternar nuevos proyectos que rompan con la pedagogía tradicional y den paso a un aprendizaje mutuo, según Vasco (2008)

“Muy pocos colegios han logrado que los rectores, coordinadores, maestros y padres de familia mantengan las innovaciones. Hay demasiadas fuerzas que conspiran contra las innovaciones didácticas. Sin embargo, he notado que la idea de trabajo en grupo y puestas en común, la idea de talleres, guías, proyectos integrados entre dos o tres áreas, han ido haciendo su ingreso en los colegios

Hay que ser constante en este reto que promueve el cambio didáctico en nuestros colegios para romper esquemas tradicionalistas, que a pesar de ofrecer seguridad en sus resultados no garantiza un aprendizaje significativo y transformador para el país

2.3.8. El componente de interacción comunitaria. Asegurar la calidad de la atención de los estudiantes con discapacidad cognitiva y los que no la poseen, implica articular la filosofía institucional con políticas públicas, amplias e integrales, que involucren a todos los sectores y actores sociales, así como la interrelación armoniosa y corresponsable entre las familias, las comunidades locales, las organizaciones sociales y demás instituciones que ofertan la atención. Desde este componente se debe propender por las relaciones interpersonales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, al tiempo que se le garantiza al estudiante con discapacidad cognitiva, un tratamiento justo a las demandas de su desarrollo humano.

Las prácticas interdisciplinarias aportan a la familia y al estudiante con discapacidad cognitiva elementos que les permitan establecer mejores niveles de comunicación y así generar procesos de realimentación y que favorezcan la calidad de vida en el contexto en que se encuentre. Trabajar con la comunidad educativa los mitos y barreras que obstaculizan la adecuada participación del estudiante en situación de discapacidad cognitiva en los procesos de la comunidad educativa. Estas barreras se traducen en actitudes de la familia, la escuela y otros contextos que centrados en el déficit cognitivo.

Actualmente, a los procesos de interacción de la comunidad se incorporan los siguientes términos:

Multiculturalidad: su propia estructura léxica pone de relieve la existencia de diversas culturas, bien en un mismo momento histórico o en un mismo espacio geográfico.

Pluriculturalidad: corresponde a la aceptación social del multiculturalismo y se traduce en que ninguna cultura debe prevalecer sobre las demás, el respeto a las

minorías, la atención a la diversidad, si bien entre esas diversas culturas no existe ninguna relación de interdependencia.

Interculturalidad: concebido como convivencia de las múltiples culturas, gracias a un dialogo entre ellas, basado en una relación respetuosa entre las culturas, es decir en la interacción entre las mismas.

2.3.9. Perfil de los maestros y maestras para una educación humanizadora, según Paulo Freire\_Cuál sería el propósito inicial para lograr cambios sociales sustanciales, educar para humanizar o humanizar para educar; es muy frecuente observar dentro de la I. E. D. Francisco Berbeo las docentes de educación especial brindar a sus alumnos no sólo conocimientos sino además sentimientos en pro de superación y esfuerzo, basados en el respeto, la tolerancia, la comprensión pero en ocasiones se evidencia de parte de los docentes de aula regular poco tacto para tratarlos, y afrontar circunstancias que requieren para su solución más que conocimientos, se necesita de la parte humana para ello.

En uno de los últimos libros de Paulo Freire (1994), Cartas a quien pretende enseñar, se abordan aspectos fundamentales de la práctica educativa de los maestros y maestras que han hecho su opción por lo que Freire llama educación progresista. Él sustenta muy bien la necesidad de cultivar una educación humanizadora.

Haciendo referencia a la carta número cuatro del libro titulado: "De las cualidades Indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas, se destacan:

La humildad. Esta cualidad, para Freire, de ningún modo significa falta de respeto hacia uno mismo, ni ánimo acomodaticio o cobardía. Al contrario, la humildad

exige valentía, confianza en nosotros mismos, respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás. La humildad, afirma Freire, nos ayuda a reconocer esta sentencia obvia: “nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo”. Todos sabemos algo, todos ignoramos algo. Sin humildad, difícilmente escucharemos a alguien al que consideramos demasiado alejado de nuestro nivel de competencia. La humildad ayuda a no dejarse encerrar jamás en el circuito de mi verdad (antídoto para la soberbia del “sabelotodo”). Es también antídoto de las posturas autoritarias (del iluminado que pide sometimiento a su saber).

La tolerancia. Según Freire, sin ella es imposible realizar un trabajo pedagógico serio, sin ella es inviable una experiencia democrática auténtica. La tolerancia no es una posición irresponsable, es decir, no significa ponerse en connivencia con lo intolerable, no es encubrir lo intolerable, no es amansar al agresor ni disfrazarlo. La tolerancia es la virtud que nos enseña a convivir con lo diferente, a aprender con lo diferente, a respetar lo diferente. El acto de tolerar implica el clima de establecer límites, de principios que deben ser respetados. Bajo el régimen autoritario, en el cual se exagera la autoridad, o bajo el régimen licencioso, en el que la libertad no se limita, difícilmente aprenderemos la tolerancia. La tolerancia requiere respeto, disciplina, ética

La valentía. Freire advierte que al poner en práctica un tipo de educación que provoca críticamente la conciencia del educando, necesariamente enfrentamos los mitos del poder dominante (de su ideología). Comenzamos a ser asaltados por miedos concretos, tales como el miedo a perder el empleo o a no alcanzar cierta promoción; sentimos la necesidad a poner límites a nuestro miedo. Si no quiero que el miedo me paralice, debo gobernar mi miedo, debo educar mi miedo, de donde nace mi valentía. El miedo sin valentía nos paraliza, la valentía ante miedo, en cambio, puede limitarla, someterla, controlarla.

La alegría de vivir. Freire la concibe como una virtud fundamental para la práctica educativa democrática. Es dándome por completo a la vida y no a la muerte como me entrego, libremente. Y es mi entrega a la alegría de vivir, sin esconder la existencia de razones para la tristeza en esta vida, lo que me prepara para estimular y luchar por la alegría en la escuela.

La seguridad. Implica, para Freire, competencia científica, claridad política e integridad ética. No puedo estar seguro de lo que hago si no sé cómo fundamentar científicamente mi acción o si no tengo por lo menos algunas ideas de lo que hago, por qué lo hago y para qué lo hago. La seguridad exige una forma críticamente disciplinada de actuar con la que la educadora desafía a sus educandos. Forma disciplinada que tiene que ver, por un lado, con la competencia que la maestra o el maestro va revelando a sus educandos, discreta y humildemente, sin alharacas arrogantes, y por otro con el equilibrio con el que la educadora ejerce su autoridad (segura, lúcida, determinada).

Interrelación y cooperación entre distintos sistemas de conocimiento, saberes y prácticas locales.

Participación de los niños y las niñas de la comunidad.

Organización y ambientes de formación de los niños y niñas con discapacidad.

#### 2.4.MARCO POLÍTICO Y LEGAL

A continuación se enumeran una serie de políticas internacionales, nacionales, distritales y locales que hacen referencia a derechos y deberes, a la educación incluyente y humanizadora que poseen los diferentes entes gubernamentales a favor de la población infantil y juvenil con algún grado de discapacidad ó sin ella.

2.4.1. Políticas internacionales para la humanización de la educación. Convención iberoamericana de los derechos de los jóvenes: Preámbulo: "Declaración Universal de los Derechos Humanos"; el 'Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales"; el "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos"; la 'Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial"; la 'Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer"; la "Convención sobre los Derechos del Niño"; la "Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes"; y demás instrumentos aprobados por las Naciones Unidas y sus Organismos especializados, y por los sistemas de protección de derechos fundamentales de Europa y América, que reconocen y garantizan los derechos de la persona como ser libre, igual y digno.”

Teniendo presente que las Naciones Unidas y diversos órganos regionales están impulsando y apoyando acciones en favor de los jóvenes para garantizar sus derechos, el respeto y promoción de sus posibilidades y las perspectivas de libertad y progreso social a que legítimamente aspiran; dentro de las que cabe destacar el Programa Mundial de Acciones para la Juventud para el año 2000 en adelante, aprobado por la Resolución n° 50/81 de las Asamblea General de las Naciones Unidas.

La "Declaración de Lisboa", aprobada en la I Conferencia Mundial de Ministros Responsables de Juventud, celebrada en Lisboa, Portugal, en 1998, constituye un marco para la cooperación internacional en el dominio de las políticas de juventud, en la cual los Ministros incentivaron y respaldaron las acciones de instituciones como la OIJ, comprometiéndose a apoyar el intercambio bilateral, subregional, regional e internacional de las mejores prácticas, a nivel nacional, para la formulación, implementación y evaluación de políticas de juventud.

Conclusiones del Foro Mundial de Juventud del Sistema de Naciones Unidas, celebrado en Braga, Portugal, en 1998, así como el Plan de Acción aprobado en dicho evento, constatan que los jóvenes conforman un sector social que tiene características singulares en razón de factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro.

Por lo anteriormente expuesto: Los Estados Parte aprueban, proclaman y se comprometen a cumplir y mandar cumplir la presente Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes con el espíritu de reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente los derechos y libertades que configuran esta Convención; y para que todos los países de Iberoamérica, sus pueblos e instituciones se vinculen a este documento, lo hagan vigente en la práctica cotidiana y hagan posible que se lleven a la realidad programas que den vida a lo que esta Convención promueve en favor del respeto a la juventud y su realización plena en la justicia, la paz, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos.

Convención de naciones unidas de 2007 ENABLE, donde se destacan para esta investigación los siguientes artículos:

Artículo 4. Los países que se unen a la convención se comprometen a elaborar y poner en práctica políticas, leyes y medidas administrativas para asegurar los derechos reconocidos en la convención y abolir las leyes, reglamentos, costumbres y prácticas que constituyen discriminación.

Artículo 8. Habida cuenta de que es esencial que cambien las percepciones para mejorar la situación de las personas con discapacidad, los países que ratifican la

convención deben combatir los estereotipos y prejuicios y promover la conciencia de las capacidades de esas personas.

2.4.2. Políticas Públicas Nacionales, En la Constitución Política De Colombia, están redactados los derechos fundamentales que asisten a las personas con discapacidad se resaltan en los siguientes artículos de la constitución de 1991:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometen.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.



Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Artículo 68. “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del estado”.

Ley 115 de 1994: “ley general de educación. Dentro de la ley aparece el concepto de currículo: es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Título III: modalidades de atención a poblaciones, capítulo 1: educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

Artículo 46. “Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio las acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. El gobierno nacional expedirá la reglamentación correspondiente.

Parágrafo 1. Los gobiernos nacional y las entidades territoriales podrán contratar con entidades privadas los apoyos pedagógicos, terapéuticos, y tecnológicos

necesarios para la atención de las personas a las cuales se refiere el presente artículo, sin sujeción al artículo 8 de la ley 60 de 1993, hasta cuando los establecimientos estatales puedan ofrecer este tipo de educación

Parágrafo 2. Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando adecuadamente y atendiendo a los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales. Este proceso deberá realizarse en un plazo no mayor de 6 años y será requisito esencial para que las instituciones particulares o sin ánimo de lucro puedan contratar con el estado.

Artículo 47. Apoyo y fomento. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la constitución política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta ley. Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin. El reglamento podrá definir los mecanismos de subsidio a las personas con limitaciones, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

Artículo 48: Aulas Especializadas. El gobierno nacional y las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa de personas con limitaciones. El gobierno nacional dará ayuda especial a entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento con el fin de atender, en forma integral las personas con limitaciones

Otros actos Legislativos Nacionales, Ley No. 361 – 7 febrero. 1997 (Capítulo II, Educación) Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2082 / 1996 (Artículos 6, 7, 8) Características Generales. Adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente.

Ley 762 de 2002. Por medio de la cual se aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, suscrita en la ciudad de Guatemala.

Ministerio de Educación Nacional: Documento, Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de niños con discapacidad cognitiva, julio de 2006.

Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y la adolescencia

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas".

Ley 1098 -2006. De infancia y adolescencia en Colombiafinalidad: garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento de la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Decreto 470 DE 2007 “política pública de discapacidad para el distrito capital”características generales: por medio de este decreto se adopta la política pública de discapacidad para el distrito capital desde el enfoque de los derechos y apuntando a diferentes dimensiones y escenarios.

Ley 1346/ 2009.Aprobación de la convención ONU de 2006.Ccaracterísticas generales: “se aprueba la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad adoptada por la asamblea general de las naciones unidas el 13 de diciembre de 2006”.

Sentencia t-207 /99 El trato especial no exonera los deberes.

La minoría de los discapacitados tiene derecho a recibir un tratamiento especial para poder integrarse plenamente a la sociedad. Ello implica que la sociedad debe intentar adaptarse a las condiciones de los mismos. Con todo, debe quedar en claro que ese trato especial no significa despojarlos de sus deberes ni exonerarlos de manera anticipada por sus faltas. En la misma medida en que el Estado y la sociedad les brindan a los discapacitados posibilidades de integrarse a la vida social, los discapacitados adquieren distintos deberes para con las organizaciones política y social, que les podrán ser exigidos como a cualquier otro ciudadano.”

Protección constitucional y derechos fundamentales de las personas discapacitadas (documento de la defensoría del pueblo, capítulo 3). La Corte

Constitucional ha afirmado que una de las características más relevantes del Estado social de derecho es la defensa de quienes por su condición de debilidad e indefensión pueden verse discriminados o afectados por acciones del Estado o de particulares. Los discapacitados tradicionalmente se han considerado sumamente vulnerables, y en consecuencia, se les ha otorgado gran protección. Se analizarán, a continuación, los temas básicos en los que se fundamenta el amparo y especial protección otorgada.

2.4.3. Políticas públicas distritales 2012 de discapacidad, donde la ciudad se inscribe en un marco incluyente y accesible, moderno y humano, donde se reconoce, se garantiza o restituye los derechos y los deberes de las personas en condición de discapacidad. Y se definen como: dimensión de desarrollo de capacidades y oportunidades y dimensión ciudadana activa.

2.4.4. Políticas locales Juan Francisco Berbeo I.E.D. La inclusión y la política de atención a la población vulnerable en el colegio Juan Francisco Berbeo se identifica con la posibilidad de ofrecer un programa que tenga en cuenta la dimensión de desarrollo de las capacidades y oportunidades. Acceder a un programa exclusivo de calidad cuyo objetivo principal es brindar un aporte a la calidad y proyecto de vida de quien se educa.

La población con discapacidad es considerada vulnerable ya que poseen necesidades educativas especiales. La inclusión de esta población se plantea como una alternativa efectiva para la comprensión del aprendizaje como para la oferta de servicio de carácter educativo y social, lo cual contribuye a la atención de la diversidad. La concepción pedagógica que se maneja para atender las necesidades educativas especiales apunta a la estructura de apoyos, donde se combina las características individuales y los contextos.

El concepto de necesidades educativas especiales se refiere a estudiantes que presentan mayores dificultades de aprendizaje que los correspondientes a su edad, presentan dificultades en la adaptación curricular, adecuaciones en el aula ó apoyos especiales. Se requiere de ayudas técnicas, tecnológicas, disposición de recursos. En el colegio Juan Francisco Berbeo la necesidad de atención a la población vulnerable se origina en la discapacidad cognitiva.

La política de inclusión requiere de las siguientes acciones:

Asegurar que los estudiantes y sus familias posean la información necesaria sobre la oferta educativa para la población con discapacidad cognitiva en este caso.

Impulsar proyectos que promuevan el respeto a la diferencia y la igualdad de condiciones.

Gestionar para que los estudiantes reciban los recursos apropiados para acceder a las actividades del currículo.

Lineamientos para la formación de docentes.

Identificar las facultades de educación que formen docentes sensibilizados.

Poner en marcha proyectos de investigación.

Realizar foros permanentes sobre estrategias y cambio hacia la no discriminación.

Reconocimiento de todas las personas con caracteres de necesidades educativas especiales.

Actitud humanista centrada en: diversidad, igualdad, libertad, respeto, convivencia, solidaridad.

La política de discapacidad centra su propósito en la inclusión social que promocióne, garantice o restituya los derechos de las personas con discapacidad PCD y sus familias. La inclusión social implica acceder, disponer, aportar y transformar las condiciones que determinan la desigualdad, implica también

reconocer y hacer usos de los recursos conceptuales, técnicos y metodológicos que contribuyen a reconstruir los lazos sociales y culturales.

Dimensión cultural y simbólica

Dimensión de entorno, territorio y medio ambiente.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación desarrollada responde al tipo cualitativo descriptivo ya que parte de la observación de las características, distintivos y particularidades de las relaciones socioculturales que se desarrollan en la comunidad educativa del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. que está integrada por docentes, padres y estudiantes de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y docentes, padres y estudiantes de aula regular; los estudios descriptivos según Hernández, (2008; pg. 102) únicamente pretenden medir ó recoger información de manera independiente ó conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas.

3.1.1. Fases de la investigación: Este estudio se realizó buscando dar respuesta a los objetivos de la investigación:

3.1.1.1. Para el primer objetivo se desarrollan los siguientes pasos en la investigación:

Recopilación documental acerca de los conceptos relevantes que establecen conexión con el tema.

Análisis interpretativo: ubicación de los aportes teóricos como referentes de la investigación.

Producción del marco conceptual general que parte del marco jurídico, la conceptualización entorno a discapacidad, inteligencia emocional, inteligencias múltiples, didáctica y metodología, currículo, educación progresista, gestión de



calidad, paradigma sociocultural e investigación social. Y la conceptualización entorno a la integración, discapacidad y arte.

3.1.1.2. Con el fin de indagar sobre otras investigaciones relacionadas con el problema se establecen los siguientes pasos de investigación:

Recopilación documental: en búsqueda de investigaciones relacionadas. En este proceso se encontró una experiencia empírica realizada en la I.E.D. Garcés Navas, lo que motivó la aplicación de una entrevista, tipo individual, no estructurada y focalizada, a la docente líder del proyecto.

Análisis comprensivo de las investigaciones encontradas: se identifican instituciones universitarias, ONG, instituciones de educación básica y media.

Aportes a la investigación en términos de la integración sociocultural de los educandos, utilizando el arte como medio.

3.1.1.3. Fase de diagnóstico. Se desarrolla a través de:

La observación en el campo de investigación.

Revisión documental del PEI para confirmar la necesidad de la investigación.

El diseño, validación y aplicación de encuesta tipo likert a los docentes de la jornada mañana pertenecientes a aula regular y los docentes de la modalidad de atención a la población con discapacidad.

El diseño, validación y aplicación de una encuesta a los padres de familia de estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los que no la poseen.

Un taller de nociones y estereotipos socioculturales presentes en estudiantes de aula regular pertenecientes a la población objeto de estudio.

Análisis de datos: registro, tabulación y gráfica de datos obtenidos a partir de las encuestas. Orientada a la realización del análisis de datos obtenidos a partir de los diferentes instrumentos relacionados más adelante. El análisis de datos es un mecanismo que permite a esta investigación evidenciar los elementos apropiados para planear y gestionar estrategias metodológicas desde el área curricular de artes, para diseñar una propuesta que pretende mejorar las condiciones que propician las relaciones socioculturales en la comunidad.

Aportes y descripción de las características de la caracterización de la institución.

3.1.1.4. Fase de diseño y presentación. Se diseña la propuesta curricular a partir de la aplicación de una encuesta colectiva, focalizadas y estructurada a las docentes de la muestra. Se diseña la propuesta con la participación del equipo interdisciplinario y las docentes de las dos modalidades y se presenta a Consejo Directivo del colegio Juan Francisco Berbeo para su aval.

3.1.2 Instrumentos de investigación. Los instrumentos, técnicas y métodos utilizados para esta investigación se describen a continuación:

- El primer instrumento utilizado es la observación, que para objeto de esta investigación adopta la clasificación planteada por Cerda (2000; pg.241-245) como participante, natural y de campo. A partir de ella se inicia la descripción de la realidad social del contexto.

- El segundo instrumento utilizado es la: revisión documental, que es preliminar a la elaboración del marco teórico; se tuvo en cuenta algunos estudios de casos realizados por el equipo de docentes de apoyo de la institución e integrado por una trabajadora social, una psicóloga, dos terapeutas ocupacionales y un docente directivo coordinador quienes se reúnen para profundizar acerca de los comportamientos y procesos cumplidos por los estudiantes. Un formato de

evaluación de actividades institucionales diligenciado por algunas docentes que refiere los logros alcanzados, dificultades, sugerencias y nivel de participación para cada una de las actividades desarrolladas en la institución. El documento de Proyecto educativo institucional, planes y rutas curriculares, lineamientos curriculares de la institución que contiene la información pertinente y vigentes acerca de estos aspectos y un taller de sensibilización dirigido a 20 estudiantes de aula regular pertenecientes a los grados cuarto y quinto que tiene como finalidad la sensibilización y conocimiento de las formas de pensar de estos estudiantes con respecto a sus compañeros de la modalidad de discapacidad cognitiva.

- El tercer instrumento es: la entrevista fundamentada, que según Ander-Egg (1980; pg. 173-191) la podemos clasificar como informativa, no dirigida e individual, realizada a la docente Cristina Becerra. Esta docente desarrolla una experiencia empírica en el colegio Garcés Navas I.E.D. en Bogotá, sobre la integración sociocultural y los resultados son descritos en los antecedentes del problema.

- En cuarto lugar se tiene la aplicación de la encuesta tipo Likert a 11 docentes de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva, 11 docentes de aula regular y 50 padres de familia de las dos modalidades, permite realizar el análisis de las categorías o aspectos indicados: gestión curricular, gestión humana, estrategias metodológicas y relaciones socioculturales para medir el nivel de opinión con respecto a las anteriores variables y dar soporte al planteamiento de la propuesta. Para el trabajo de campo de estas encuestas se contó con la validación de un experto y la asesoría del tutor de la investigación.

Tabla No. 13. Aportes de los Instrumentos de Investigación

INSTRUMENTOS	APORTE	PREGUNTA DE INVESTIGACION	PROPUESTA
<b>.Observación de campo, no dirigida, natural y participante.</b>		X	
<b>Entrevista Informativa, no dirigida e individual.</b>		X	
<b>Revisión documental</b>		X	
<b>Encuesta tipo Likert</b>		X	
<b>Encuesta Colectiva</b>			X

Elaborada por la Autoras de la Investigación.

Para fundamentar la propuesta se realizó una encuesta grupal, no estructurada y focalizada a 22 docentes (11 de aula regular y 11 de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva) y dos coordinadores tal como lo clasifica Cerda, (2000).

### 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población: La población objeto de esta investigación son los niños matriculados en el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. jornada mañana. La población en esta jornada da respuesta a una oferta educativa de 166 estudiantes de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva que asisten a los ciclos de desarrollo del pensamiento y de desarrollo de competencias básicas y laborales

350 estudiantes de educación básica primaria. El número de docentes participantes es de 11 educadoras especiales y 13 docentes de educación básica primaria.

Los estudiantes objeto de la investigación pertenecen en su mayoría a estrato tres, un gran porcentaje de niños, niñas y jóvenes que se encuentran en la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y en educación básica primaria tienen su lugar de vivienda en la localidad de Suba y se desplazan al colegio en las rutas escolares.

Los demás viven en los barrios aledaños a la institución educativa. En esta población se presenta en gran número el fenómeno de descomposición de la familia y la afectación de ella por estados de violencia y maltrato que son reportados permanentemente por la institución una vez son detectados.

Los estudiantes que asisten a la institución pertenecen a la localidad de suba y barrios unidos. Estas localidades se ubican al norte de Bogotá. La localidad de Barrios Unidos presenta beneficios en cuanto a vías, movilización, instituciones gubernamentales, sitios culturales y recreativos.

3.2.2. Muestra: Los procesos enmarcados desde la metodología se aplicarán a 11 educadoras de la modalidad de atención a las personas en condición de discapacidad cognitiva y 11 educadoras de educación básica primaria.

La encuesta dirigida a los padres de familia se aplicará a 50 padres ó acudientes de la población con discapacidad y los que no la poseen.

El taller de sensibilización se aplicará a 20 estudiantes de los grados cuartos y quintos de educación básica primaria.

### 3. 3. OBJETO DE ESTUDIO

Para esta investigación el objeto de estudio son las relaciones socioculturales que se viven en el colegio Juan Francisco Berbeo entre los estudiantes de aula regular con los estudiantes en condición de discapacidad.

### 3.4. CATEGORÍAS EN LAS ENCUESTAS

Se definen aspectos pedagógicos, estrategias metodológicas, gestión humana y las relaciones socioculturales.

#### 3.5. Tareas de investigación

Elaboración, validación y aplicación de encuestas direccionadas para las docentes educadoras especiales y docentes de básica primaria .Elaboración, validación , aplicación y análisis de encuesta para padres de familia. La realización de entrevista individual a la docente Cristina Becerra y entrevista colectiva al total de la muestra docente y dos coordinadores. Igualmente la planeación, aplicación y análisis de un taller de sensibilización dirigido a un grupo de 20 estudiantes pertenecientes a los grados cuartos y quintos respectivamente. La revisión documental que incluye literatura especializada que permitió la estructuración del marco conceptual general y específico. Documentación específica del PEI de la institución educativa Juan Francisco Berbeo I.E.D.

### 3.6. ANÁLISIS DE DATOS

A partir de la observación se evidencia las siguientes características:

- Los estudiantes de la comunidad educativa Juan Francisco Berbeo de aula regular y en condición de discapacidad no tienen espacios de integración socio cultural, a no ser que las docentes programen actividades culturales como izadas de bandera, celebraciones institucionales y encuentros de talentos, en estos, ellos comparten espacios pero no participan integradamente en la misma actividad; las

demás actividades que ofrecen esta posibilidad espontánea de integración socio cultural como son los descansos se efectúan en tiempos distintos.

- La institución no brinda los espacios suficientes para que el equipo docente de modalidad regular y de discapacidad compartan saberes y planeen actividades conjuntas que favorezcan la integración socio cultural de estos dos grupos de estudiantes.

- La observación permitió detectar en los padres de familia de los estudiantes en condición de discapacidad una actitud sobreprotectora que no permite una integración socio cultural.

- Desde la revisión documental se puede afirmar que: el currículo de la institución Juan Francisco Berbeo no tiene en cuenta la integración socio cultural, sus planes de estudio no brindan la posibilidad de planear y ejecutar actividades y estrategias metodológicas conjuntas entre las dos modalidades.

- Los antecedentes recolectados evidencian preocupación e interés en busca de una solución a la necesidad de integración de la población en discapacidad con el resto de la sociedad porque sus productos finales arrojan falta de capacitación de los docentes, pero a su vez manifiestan experiencias exitosas cuando hay una buena fundamentación frente a la integración socio cultural, donde influye también la actitud del docente que asume con alegría, humildad, valentía, tolerancia y seguridad.

- La fundamentación política y legal recolectada en esta investigación deja ver que existen todas las herramientas legales para incluir a la población en condición de discapacidad en un aula regular, pero que en la realidad estos procesos no son exitosos porque falta una capacitación consciente de las necesidades y

características de esta población, además no tiene en cuenta la parte socio cultural relevante para este proceso.

El análisis de las encuestas individuales, permite la siguiente descripción de las relaciones socioculturales:

- Las prácticas socio culturales se dan de manera grupal, pero cada grupo es aislado de los demás: el lenguaje utilizado entre los estudiantes es respetuoso hacia la diferencia, existe temor en los padres de familia frente a la integración socio cultural; manifestados en las creencias sociales, de unos al pensar que sus hijos pueden ser ridiculizados por su condición y de los otros al pensar en un posible contagio de la discapacidad mental y del poco avance académico que pueda surgir en una integración.

- Una propuesta debe pretender desde la gestión curricular integrar en los planes de estudio una estrategia metodológica desde el área más afín que es artística para generar la interacción sociocultural entre las niñas, niños y jóvenes de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva y las niñas y niños de aula regular.

- La interacción sociocultural se puede identificar como un área de gestión curricular relevante e importante que propicia condiciones optimas de aprendizaje para el ser humano, teniendo en cuenta que en este proceso se involucra relevantemente la emotividad y los sentimientos. Este aspecto se presenta como el aporte más interesante del presente trabajo.

- Teniendo en cuenta que los talentos y las artes son dentro del plan de estudios el área que da respuesta a los estudiantes participantes para desarrollar condiciones y manifestaciones de autoconocimiento, respeto y autorregulación, vincula



aspectos psicológicos, biológicos, sociales y culturales de las personas, los docentes de aula regular y de condición de discapacidad del colegio Juan Francisco Berbeo optan por ellas para unificar un espacio institucional para dar desarrollo y viabilidad a la propuesta presentada.

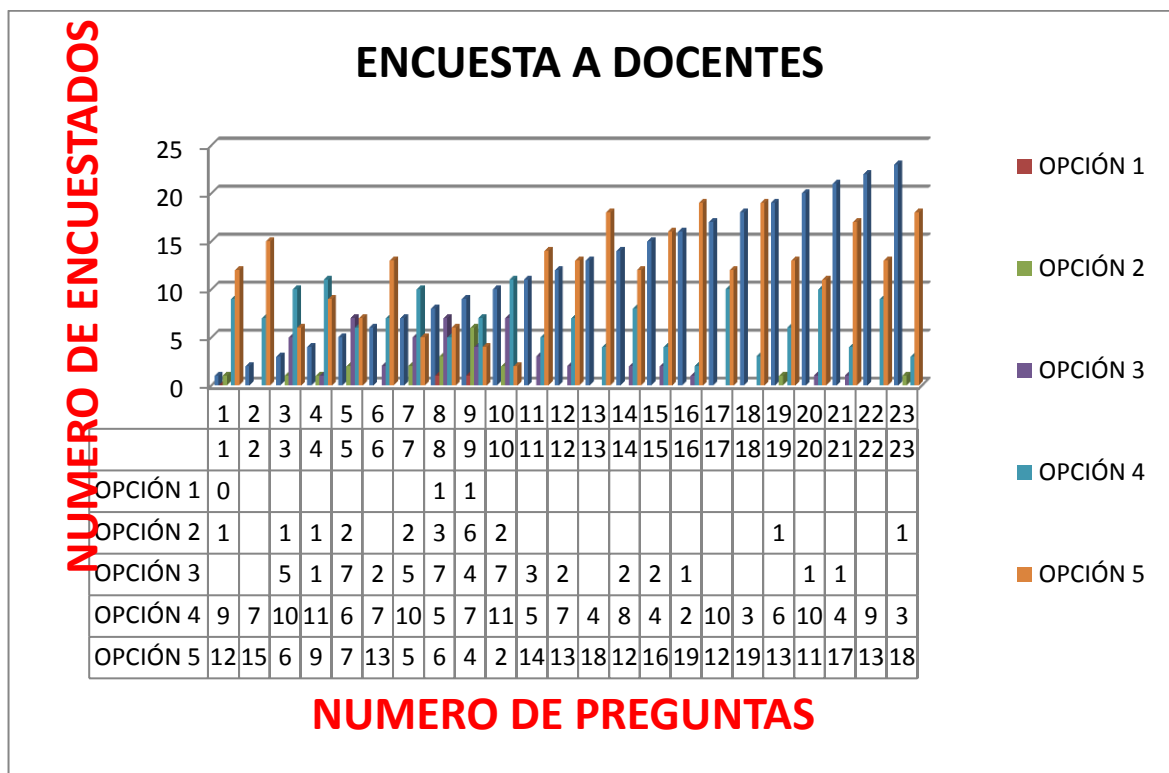
- Desde los aspectos de la gestión pedagógica, la implementación de una nueva estrategia metodológica desde el área de artística implica la reestructuración de su plan de estudios en todos sus componentes y reorientación de los objetivos curriculares.

- Para el desarrollo de la gestión humana destacamos la necesidad de realizar una profunda y constante reflexión como docentes para hacer de nuestra labor siempre una actividad humanizadora. Los principios de la educación que humaniza deben guiar el desarrollo de las prácticas de aula.

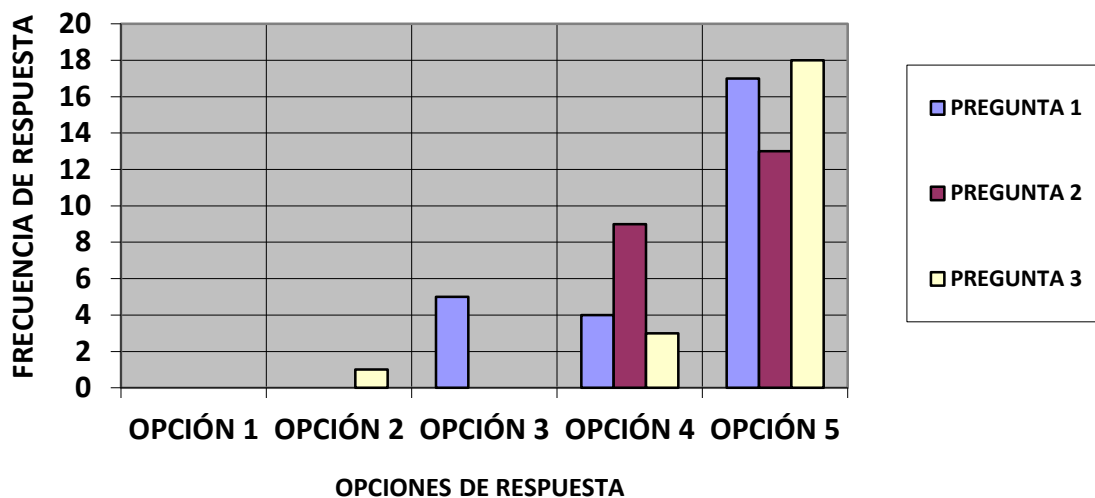
- Se genero en los docentes y directivos la necesidad de orientar los principios del PEI especialmente las áreas estratégicas ó claves que lo desarrollan y los planes de estudio hacia el fortalecimiento de las relaciones socioculturales por medio de la estrategia metodológica lúdica en el área de talentos y artística, planteadas como producto de la investigación: Se obtuvo aprobación para gestiona en un futuro de la propuesta ante Consejo Directivo. (Anexo 13).

3.6.1. Análisis de Encuesta aplicada a docentes. En forma general se evidencia que el mayor numero de docentes se muestran de acuerdo y totalmente de acuerdo (opciones 4 y 5) con los criterios que abordan las diferentes categorías establecidas para la encuesta. Se destaca en la categoría de gestión pedagógica la pregunta relacionada con la adquisición de nuevos conceptos a través de las relaciones socioculturales. En la categoría de las relaciones interculturales se resalta el lenguaje verbal y corporal como la herramienta que permite mediar

conductas y comportamientos de los estudiantes. La categoría de estrategia metodológica exalta la danza como elemento para motivar la interacción sociocultural ya que permiten mayor comunicación oral y corporal. El aspecto de la gestión humana evidencia a necesidad de redimensionar los procesos socioculturales entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad cognitiva y los niños, niñas y jóvenes de aula regular.

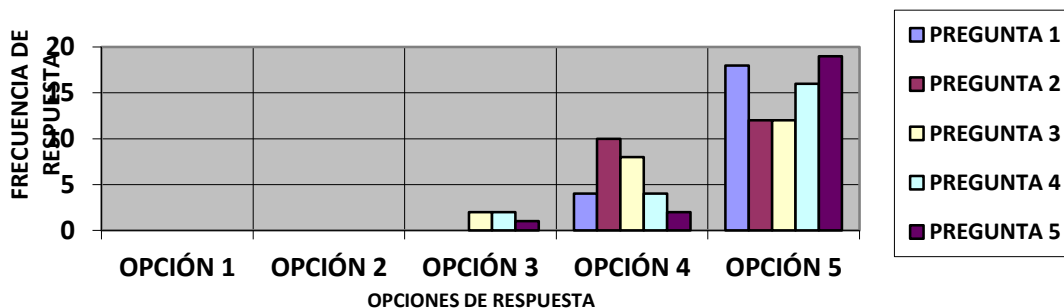


### CATEGORIA GESTIÓN HUMANA

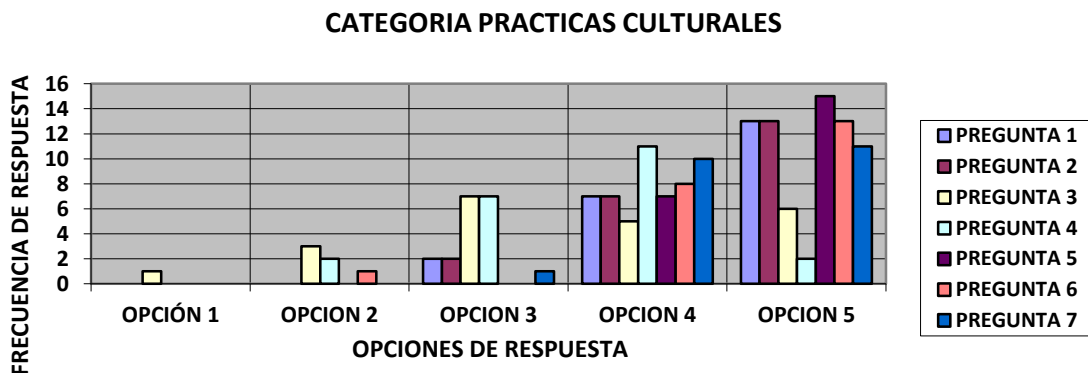


En la categoría de gestión humana, para las tres preguntas orientadoras la gráfica evidencia las frecuencias más altas en las opciones 4 y 5, lo que demuestra que en los aspectos que se relacionan, estas preguntas identifican que los docentes encuestados están totalmente de acuerdo con la necesidad de contar con el apoyo de los compañeros docentes y directivos para desarrollar el proceso sociocultural, de redimensionar este aspecto en la población estudiantil y de retomar la educación humanizadora dentro de los principios del perfil docente.

### CATEGORIA ESTRATEGIA METODOLOGICA

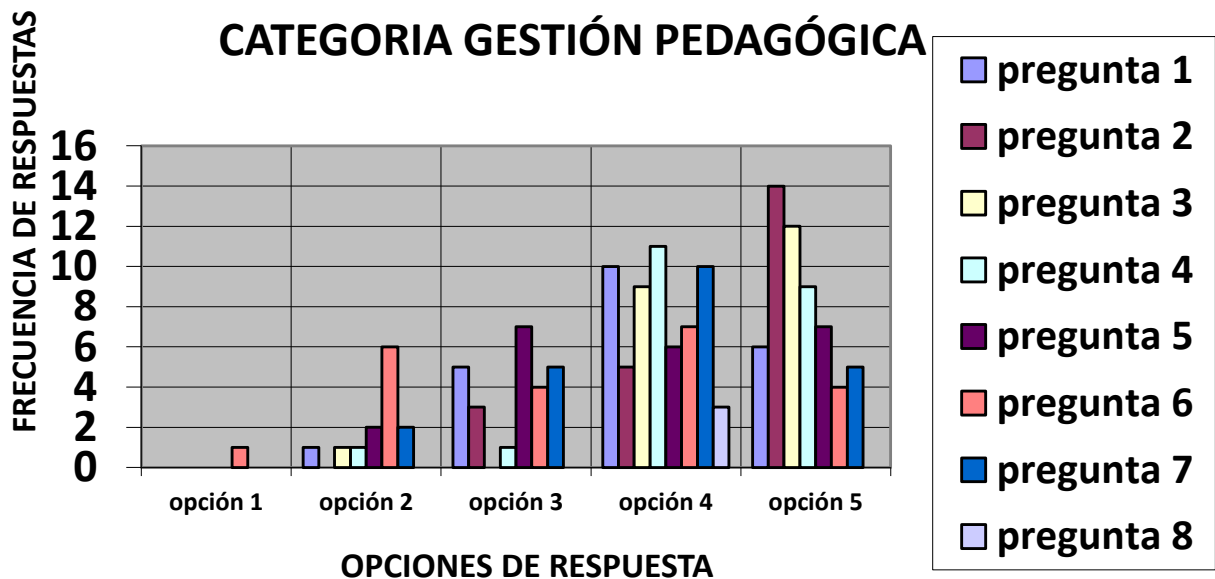


Esta categoría identifica que la participación en actividades culturales es una concepción que para los docentes del colegio Juan Francisco Berbeo les permitiría un mayor grado de interacción sociocultural de los estudiantes, constituyéndose en un elemento de mediación de los comportamientos y conductas de los mismos. La mayoría de docentes expresa estar de acuerdo y totalmente de acuerdo que el plan de aula debe incluir este tipo de actividades y que se debe promover la participación de todos sin importar las condiciones especiales de aprendizaje. Igualmente, se evidencia que la mayoría de docentes opina que la danza es una estrategia metodológica que facilita el proceso sociocultural de los estudiantes.

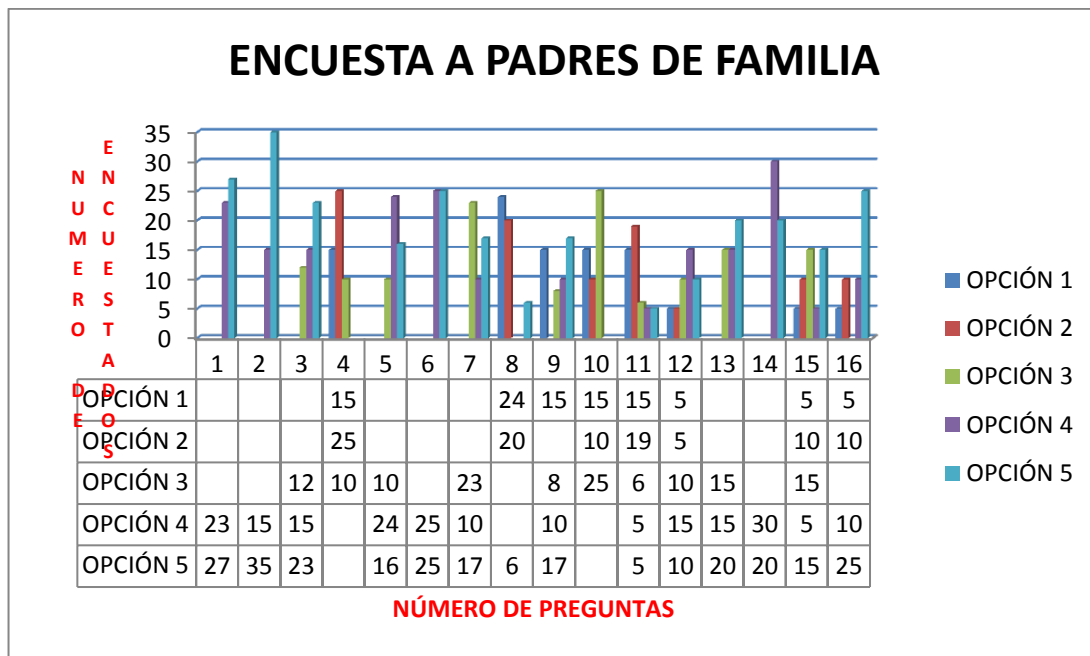


Las prácticas culturales aumentan la interacción sociocultural de la población estudiantil es un concepto que predomina en el mayor número de docentes encuestadas; se destaca la importancia de mejorar la interacción sociocultural entre las poblaciones sin importar las condiciones de aprendizaje. En la realización de actividades conjuntas las docentes son neutrales, igual que en la utilización del lenguaje tolerante y respetuoso entre los niños, niñas y jóvenes en condiciones diferentes de aprendizaje. La mayoría de docentes considera que las creencias y costumbres son elementos de gran influencia para la formación de los educandos y que ellos se apropian en el proceso sociocultural que desarrolla el ser humano.

La mayoría de docentes encuestadas se muestran de acuerdo con los conceptos de desarrollar un plan de estudios que contemple aspectos socioculturales que permitan la interacción y adaptabilidad de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los que no la poseen. Identifican la práctica de estrategias que permiten moldear conductas, comportamientos y aprender juntos sin importar las diferencias en los aprendizajes. Se propicia dialogo significativo, trabajo en equipo y aprendizaje cooperativo en los procesos pedagógicos desarrollados según la opinión de la mayoría de docentes. La mayoría de docentes tiene como preconcepto que la construcción de nuevos conocimientos en los estudiantes es mayor si se aumenta el grado de interacción sociocultural en el proceso.



### 3.6.2. Análisis de encuesta aplicada a padres de familia

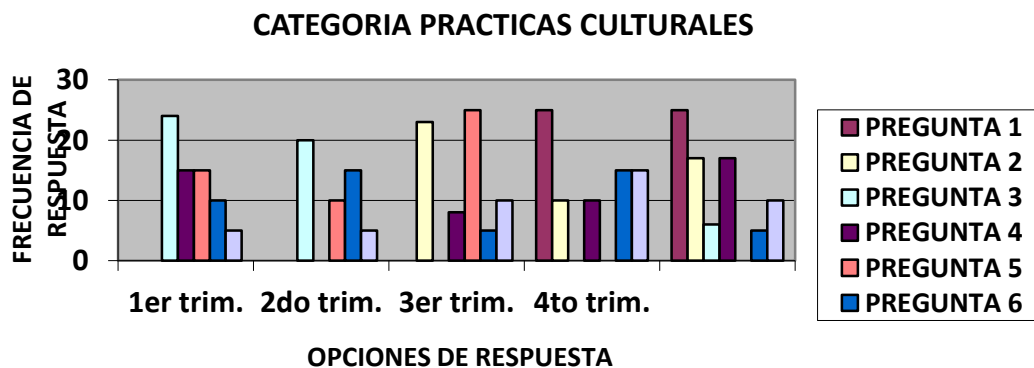


Los padres de familia opinan en mayoría que realizan reflexión constante con el hijo o acudido acerca de los comportamientos mostrados en el colegio. Que es muy importante conocer el tipo de comportamiento o conducta que muestra el hijo. Los docentes del colegio Juan Francisco Berbeo, realizan actividades conjuntas entre niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad y los niños que no se encuentran en esta condición. Pero las actividades que promueven la comprensión de la condición de discapacidad cognitiva no se dan a conocer a los padres de familia. Dentro de las prácticas culturales se destaca que la mayoría de padres de familia opina que los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad cognitiva no pueden realizar actividades conjuntas con la población de aula regular. En la categoría de estrategias metodológicas muestran un alto grado de acuerdo que la danza es una estrategia que posibilita la interacción y el

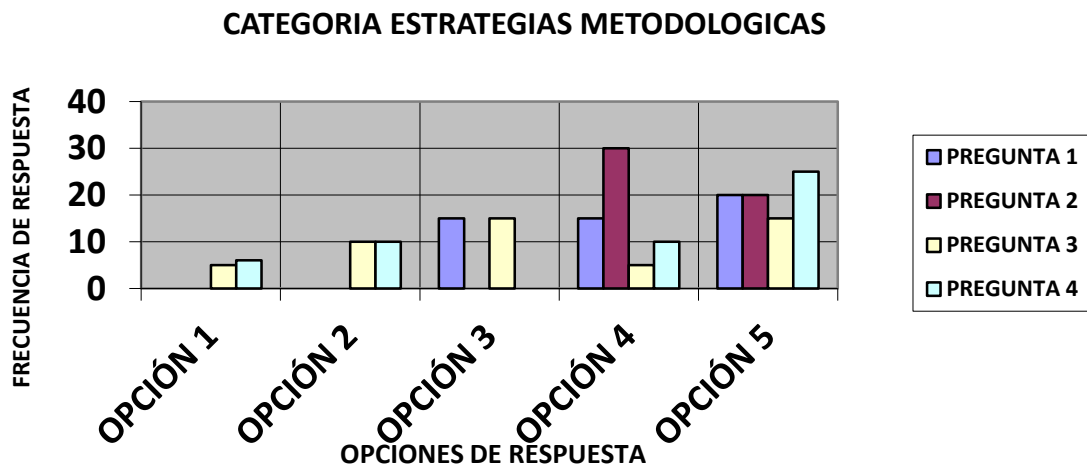
proceso sociocultural de los estudiantes sin importar la diferencia en la condición de aprendizaje.

Se evidencia neutralidad entre los padres encuestados sobre la pregunta relacionada con las actividades realizadas por las docentes que propician el trabajo en equipo y su eficacia. Manifiestan también que si se desarrollan pero no se dan a conocer oportunamente en la comunidad de padres de familia. Que existe un trabajo conjunto entre los niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva y las niñas y niños de aula regular. Se puede inferir que los padres de familia no realizan diferenciación entre trabajo en conjunto y trabajo en equipo. La mayoría de padres de familia destaca la importancia de conocer el tipo de comportamiento ó conducta demostrada por el estudiante en el colegio.

De acuerdo a las respuestas de los padres de familia en la categoría es evidente que ellos consideran que las niñas, niños y jóvenes en condición de discapacidad y las niñas y niños de aula regular no pueden realizar actividades conjuntas. Además, opinan que el colegio si ha realizado actividades que promueven la comprensión y el respeto por la condición de discapacidad cognitiva pero manifiestan que el lenguaje utilizado entre ellos no es respetuoso.



La frecuencia de respuestas, en la pregunta que hace alusión a las relaciones sociales y culturales de sus hijas e hijos indica que la mayoría las consideran buenas pero en la parte académica no son considerados buenos compañeros. Al analizar la última pregunta se infiere que existe una contradicción con la pregunta inicial, la frecuencia de respuestas indica que las niñas y niños en C.D.C. y los que no la poseen no pueden trabajar conjuntamente pero la frecuencia de respuesta en esta ultima indica que juntos pueden aprender sobre los factores que mejoren sus relaciones sociales y culturales. La mayoría de padres de familia piensan que la agresividad a pesar de ser bien manejada si influye en las relaciones con los demás.



La frecuencia de respuestas de los padres de familia en las preguntas que desarrollan esta categoría muestra un alto grado de acuerdo en que las actividades artísticas y especialmente la danza son estrategias que mejoran la interacción y las relaciones sociales. Están de acuerdo en la participación de sus hijos en grupos donde interactúen estudiantes con discapacidad cognitiva y de aula regular.

Análisis de resultados del taller aplicado a la muestra de población de aula regular:



Actividad numero 1: Se hizo visible en los estudiantes participantes que presentan dificultades en todas las áreas de sus vidas; como dificultades para dibujar, para la comprensión de algunos temas, para iniciar un conversación, se les dificulta hablar en público y entablar una relación interpersonal con otras personas, especialmente con los sexo opuesto.

Luego de la reflexión que realizaron de las dificultades que tienen y cómo esto los hace sentir, concuerdan que para ellos no es fácil manifestar abiertamente las mismas ya que temen ver objeto de burlas por parte de sus compañeros y por esta razón que en muchas ocasiones prefieren no expresar o dejar ver lo que en ese momento está ocurriendo e incluso pueden llegar a protegerse de estas situaciones mostrando comportamientos agresivos hacia ellos.

Finalmente se concluye que de la misma forma en la que se sienten ellos frente al temor de ser discriminados por no tener las mismas capacidades que la mayoría de sus compañeros, se sienten los niños y niñas que pertenecen al programa de integración escolar; en donde es el grupo el que pone las limitantes en tener relaciones interpersonales adecuadas.

Actividad número 2. Los estudiantes concluyen que muchos de sus prejuicios que ellos manifiestan y demuestran frente a los estudiantes del programa de integración se dirigen hacia el hecho de no entender claramente la forma en la que ellos entienden la información; así mismo sienten que al no estar ellos dentro del parámetro del grupo no tendrán la capacidad de compartir sobre los mismos temas que como grupo les puede llamar su atención; o que finalmente no comparten el mismo tipo de intereses ya que para ellos no son comprensibles.

Algunas de las acciones que propusieron los estudiantes para mejorar su convivencia con los estudiantes de integración y cumplir con el objetivo del

programa está el darles la oportunidad de integrarlos en diferentes actividades recreo-deportivas, establecer vínculos socioafectivos con ellos y abrir espacios en los que los estudiantes de integración puedan compartir intereses comunes.

Actividad número 3. Luego de realizado el taller y como actividad de cierre los estudiantes firmaron un pacto que incluye un compromiso en el que se incluye el compromiso fijado por cada uno de los estudiantes, para mejorar la convivencia con sus pares de integración escolar.

Actividad número 4. Durante la actividad final se observó que los estudiantes tuvieron una actitud más abierta entre sí; en donde se les brindó la oportunidad interactuar en un espacio diferente al académico, siendo facilitadores dentro establecimiento y la formación de vínculos en los que los estudiantes puedan darse cuenta que las diferencias entre ellos se acentúan cuando consciente o inconscientemente establecen barreras actitudinales que los llevan a no tener una convivencia adecuada.

3.6.4. Análisis entrevista hecha a la licenciada Cristina Becerra descrita en los antecedentes: Se realizó dentro del colegio Garcés Navas en jornada académica, lo que permitió conocer las niñas y los niños que integran el proyecto de integración e inclusión. Se evidencia en el transcurso de la entrevista un proyecto muy interesante, motivante y de admiración por el desempeño y la labor realizada por su gestora; aporta a esta investigación experiencia y reafirma con ello que la danza es una herramienta que permite lograr en un alto grado la integración sociocultural entre niñas, niños y jóvenes de aula regular con las niñas, los niños y jóvenes en condición de discapacidad.

Es un proyecto que tiene un alto impacto en la comunidad educativa, circundante y distrital. Sin embargo; sin demeritar el trabajo desarrollado y los logros

alcanzados, no nació de una necesidad detectada, ni sus objetivos inicialmente planteados fueron los que por meta tienen hoy sus integrantes, no está fundamentado bajo una base teórica, ni investigativa, sus resultados no han sido registrados y se ha venido ejecutando de manera empírica.

#### 4. DISEÑO DE LA PROPUESTA

Para el diseño de una propuesta de aproximación curricular desde el área de artística se tiene en cuenta el esquema curricular vigente del colegio Juan Francisco Berbeo y los aportes dados a través de los instrumentos utilizados en la investigación.

Se identifica como área estratégica para el desarrollo del currículo las relaciones socioculturales y se debe incluir dentro del esquema de acuerdo a la Tabla 2 para ser priorizada como las demás áreas planteadas.

Según Tabla 3, las áreas clave o estratégicas se despliegan a través de los objetivos estratégicos y se convierten en las competencias institucionales a desarrollar. La integración sociocultural ingresa en el despliegue de las áreas estratégicas institucionales.

La Tabla No. 4, identifica desde el área de artística el apoyo que se presta en el desarrollo de cada una de las competencias institucionales en mayor o menor grado, las competencias de esta área deben guiarse hacia el desarrollo de desempeños en el eje ó área curricular de integración sociocultural. Teniendo en cuenta que la propuesta es integrar el aspecto sociocultural como área clave de la institución y competencia general a desarrollar.

Se especifican las competencias pertinentes al área de artística y esta desarrolla las competencias institucionales ó áreas estratégicas que deben guiar el desarrollo de la integración sociocultural como competencia institucional. Estas competencias se desarrollan para los diferentes ciclos escolares y tiene en cuenta la caracterización general del ciclo dicha caracterización incluye los aspectos socioculturales a desarrollar en la población del ciclo.

Para cada una de las competencias se desarrolla el nivel de competencias del ciclo respectivo, se tiene en cuenta la base común de aprendizaje para la vida que se convierten en los ejes de desarrollo del ciclo, las herramientas para la vida que se implementan, las estrategias, contenidos, desempeños y proceso de evaluación.

El formato de trabajo de desempeños que desarrolla las competencias debe incluir los aspectos socioculturales desde los contenidos temáticos y las acciones que desarrollan este aspecto.

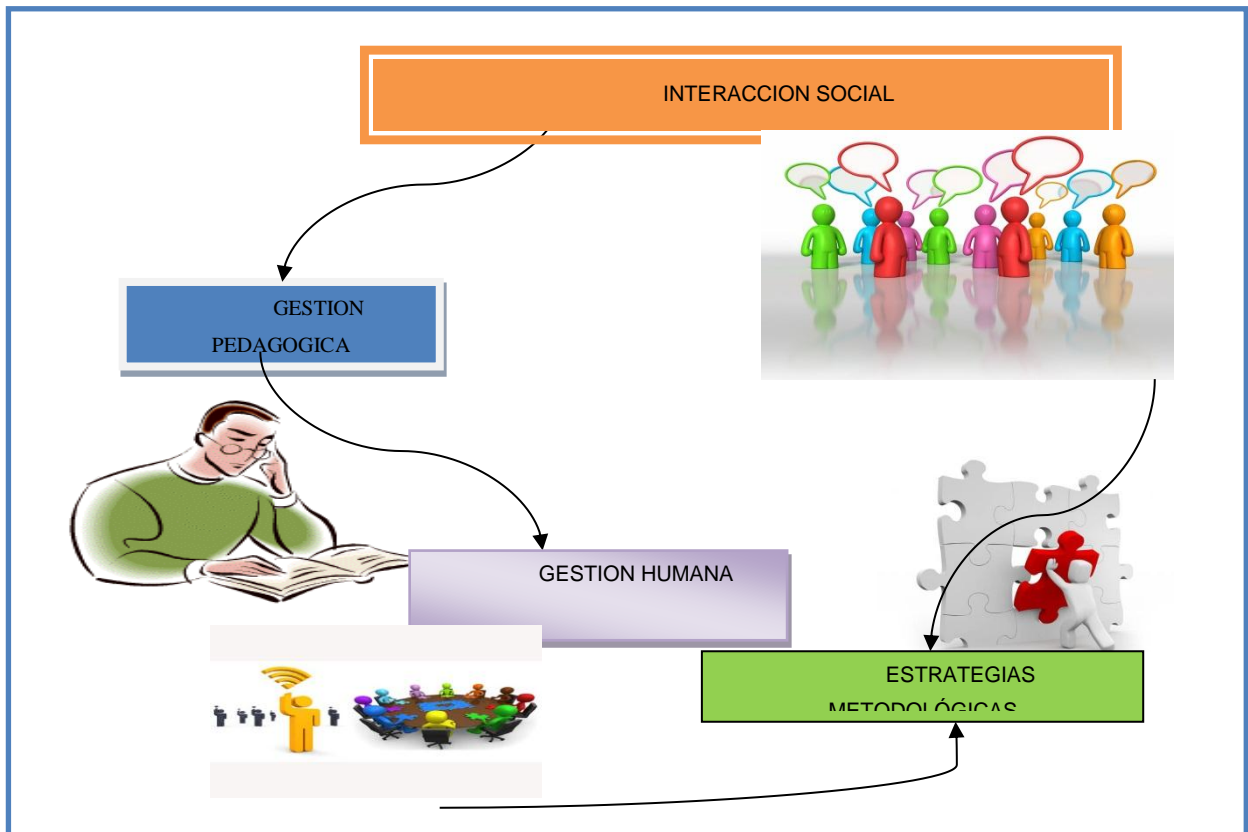
#### 4.1. TITULO DE LA PROPUESTA

“Gestionando la integración sociocultural a través del currículo desde el área de artística”

La interacción sociocultural es un área detectada por la presente investigación que debe privilegiarse desde todos los componentes de la gestión curricular. Este proceso implica el rompimiento de ciertas prácticas cotidianas como son: el diálogo pedagógico únicamente entre docentes de una modalidad, el temor a realizar actividades conjuntas que implican la comprensión de las diferencias. La participación activa en el proceso de retroalimentación y mejora de la propuesta.

La estrategia metodológica propuesta, en este caso es lúdica y sus herramientas son la danza y la música, permite el desarrollo de los aspectos anteriormente mencionados, para su puesta en práctica se necesitaran algunos recursos que se deben gestionar apropiadamente: humanos y de infraestructura.

Cuadro No 9. Aspectos de la Gestión Curricular que es necesario transformar e Impactar.



#### 4.2. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA:

Brindar una estrategia metodológica que permita rediseñar el currículo por medio del plan de estudios desde el área de artística en busca de la integración sociocultural como área clave institucional.

#### 4.3. FASES DE LA PROPUESTA

Presentación de la propuesta: consejo directivo y comunidad en general.

Sensibilización de la comunidad frente a la integración sociocultural.

Planeación de metas colectivas frente a las estrategias metodológicas que impacten el currículo.

Ejecución de las estrategias metodológicas

Evaluación por procesos

Retroalimentación del proceso

#### 4.4. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA

Se implementará una construcción colectiva para establecer y unificar metas, planes de acción, criterios de evaluación y planes de mejoramiento. Inicialmente se da apertura a la primera fase con la presentación de los resultados de la investigación realizada hasta la fecha ante el cuerpo docente y directivo. Esta actividad facilitó la aplicación de una encuesta grupal (anexo 8), no estructurada y focalizada a identificar las necesidades a gestionar desde el currículo que facilitan la integración sociocultural de la población. Las respuestas obtenidas se tienen en cuenta para la priorización de necesidades para ser mitigadas desde el currículo.

La primera pregunta que se realizó arrojó los siguientes resultados:

NECESIDAD	NUMERO DE OPINIONES
Promoción de Talentos	8
Romper Creencias, mitas y estereotipo	5
Cooperación	4
Valores	2
Derechos humanos	3
Sexualidad	2

TOTAL	24
-------	----

La segunda pregunta evidencia las siguientes opiniones:

PARTE DEL CURRÍCULO VIABLE	NUMERO DE OPINIONES
COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	12
PLAN DE ESTUDIOS	9
BIESNESTAR ESTUDIANTIL	3

Esta pregunta permite identificar las competencias institucionales y los planes de estudios como las áreas curriculares viables para la ejecución de la propuesta.

#### 4.5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

ACTIVIDAD	JUN	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X							
APROBACION DE LA PROPUESTA POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO		X						
SENSIBILIZACION DE LA COMUNIDAD		X	X					
PLANEACION DE METAS COLECTIVAS				X				
EJECUCION DE ESTRATEGIAS METODOLOGICAS					X	X		



EVALUACION POR PROCESOS						X		
RETROALIMENTACION DEL PROCESO							X	X

#### 4.6. CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La propuesta que se presenta a las directivas del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. se origina con base en los resultados obtenidos por medio de la investigación y sobre la realidad del currículo vigente que se desarrolla e implica tener en cuenta las siguientes características:

- Flexibilidad: para la fluidez del pensamiento.
- Responder a las necesidades de la población integrada por estudiantes con discapacidad cognitiva y los que no la poseen.
- Hacer partícipe a toda la comunidad de la reforma curricular, teniendo en cuenta la memoria sociocultural de la misma.
- Fundamentar el rediseño curricular en el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Promover cambios actitudinales positivos en la comunidad de docentes, padres de familia y estudiantes.
- Promover en los docentes la innovación en sus estrategias metodológicas cotidianas para promover la integración sociocultural.
- Incluir como área clave ó eje de desarrollo del PEI el desarrollo de las relaciones socioculturales.

-Promover cambios en los siguientes aspectos: creencias, mitos y estereotipos sociales, reconocimiento y apropiación de los derechos humanos,

- Promover la integración sociocultural a través de la artística.

#### 4.7. HERRAMIENTAS DE LA PROPUESTA

Para dar desarrollo a esta propuesta se proponen las siguientes herramientas que están enmarcadas dentro del área de talento y artes del colegio Juan Francisco Berbeo:

- La danza
- La música ( karaoke y musicoterapia)

#### 4.8. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA DANZA

La danza y sus características socio culturales: Para Ullmann y Laban (1991),<sup>i</sup> en la tesis de doctorado sobre la danza educativa moderna describen la danza a través de toda la historia; desde el ser primitivo hasta el ser contemporáneo, se ha adoptado de forma individual ó colectiva como un mecanismo de expresión social, porque permite hacer una catarsis entre los sentimientos más inconscientes y la realidad táctil del individuo o la comunidad que la práctica y la pone de manifiesto ante los demás. Es un puente de comunicación entre lo interno y lo externo, donde el movimiento es el instrumento corporal que permite redactar y expresar un mensaje de alegría, euforia, tristeza, dolor, entrega, pasión y con base a ello se van tejiendo sentimientos, emociones, conductas, rituales, costumbres que construyen a su paso cultura y sociedad.

Dichas costumbres han evolucionado desde el ritual de sacrificio ó bélico a uno de integración social donde el objetivo no es agradar a un dios, ni iniciar una guerra, si no gozar de una actividad social y familiar (matrimonio, bautizo, cumpleaños) o de la simple necesidad del hombre de estar en permanente contacto con los demás compartiendo sus alegrías, desilusiones, frustraciones ó tristezas. El

hombre es un ser social por naturaleza, condición que le ha permitido evolucionar en la cadena de la naturaleza.

El ser humano necesita comunicarse constantemente sin prevenciones, ni cohibiciones. Por ello la danza ha jugado un papel fundamental para alcanzar este objetivo, en la esclavitud fue el mecanismo de escape de la opresión y la crueldad del amo, fue la herramienta para no perder sus lazos culturales de origen; en la actualidad este objetivo se sigue cumpliendo; el movimiento de la danza, el contacto físico que ella genera reafirma lazos sociales, familiares y culturales dentro de una comunidad, desarrolla identidad cultural, sentido de pertenencia y arraigo social. La Danza, con mayúsculas, sigue formando parte de nuestras vidas al igual que lo hizo en la de nuestros antepasados. Es algo vivo que evoluciona con los tiempos pero es consustancial con la naturaleza humana. Muchos pueblos alrededor del mundo ven la vida como una danza, desde el movimiento de las nubes a los cambios de estación. La historia de la danza refleja los cambios en la forma en que el pueblo conoce el mundo, relaciona sus cuerpos y experiencias con los ciclos de la vida.

El movimiento es un elemento básico de la vida. Existe en todos nosotros, pero para aprovechar su fuerza debemos tomar conciencia de lo que significa, y aprender a reconocer sus principios y experimentar sus formas. .El movimiento meramente físico, sin intención consciente, no desarrolla comunicación, no permite establecer un lenguaje que trascienda de lo físico o biológico a lo social y cultural, por la razón anterior se hace necesario asumir la danza desde un concepto más amplio del locomotor y desplegar en ella un abanico de posibilidades de articulación de las diferentes áreas del conocimiento, de la psicología y la actividad integral humana.

Se entiende como actividad integral del ser humano todo lo relacionado a lo físico, intelectual, técnico, político-ideológico, estético y artístico, son muy pocas las actividades que estén enmarcadas en estos aspectos como lo hace la danza, García Ruso (1997) “analiza la danza desde la perspectiva integral, contemplando los siguientes aspectos: actividad humana universal, actividad que se extiende a lo largo de la Historia de la humanidad, a lo largo de todas las edades, en ambos sexos y en todo el planeta; actividad motora, ya que utiliza al cuerpo como instrumento a través de técnicas corporales específicas, expresa ideas, emociones y sentimientos y está condicionada por una estructura rítmica; actividad polimórfica, ya que puede presentar múltiples formas (arcaicas, clásicas, modernas, populares); actividad polivalente, ya que puede abarcar diferentes dimensiones como el arte, la educación, el ocio y la terapia; actividad compleja porque conjuga e interrelaciona factores biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, morales, políticos, técnicos, geográficos, y porque aún a la expresión y la técnica ,puede ser individual o colectiva”

Otros autores reafirman los anteriores planteamientos como lo es Kraus (1969), “la mayoría de las danzas tienen una intención comunicativa, desde las danzas pantomímicas o de caracterización, pasando por el ballet clásico, hasta las que procuran la expresión de una emoción personal o una exuberancia física”. Fuentes en su tesis también enumera las siguientes connotaciones pedagógicas de la danza:

Es una actividad tradicionalmente vinculada a la educación y a la educación física y artística en particular, así ha quedado de manifiesto una vez explorada su presencia dentro del pensamiento pedagógico a través de la historia.

La danza tiene validez pedagógica porque a través de su práctica puede incidirse en los siguientes aspectos propios de la educación física integrada:

- Adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas básicas, de tareas motrices específicas, de cualidades físicas básicas, de capacidades coordinativa, de habilidades perceptivas motoras.
- Conocimiento y control corporal en general, del pensamiento, la atención, la memoria. Aumento de la creatividad, de las posibilidades expresivas y comunicativas mediante su práctica se puede incidir en la socialización de los individuos, favoreciendo la interacción entre ellos; es un factor de conocimiento cultural y de educación intercultural, promoviendo el conocimiento, la aceptación y la tolerancia de la realidad pluricultural de la sociedad actual.
- Fomenta el sentido artístico a través de la propia creación (realización de danzas coreografías propias) y de la apreciación de otras creaciones externas (apreciación y crítica de coreografías y danzas ajenas).
- Los elementos socioculturales se pueden vincular así: autoestima y reconocimiento de lo propio, valoración y seguridad en sí mismo. Identificación y reconocimiento de las diferencias y la otredad, comprender y aceptar al otro y romper los estereotipos y prejuicios que con frecuencia llevan a negar o invisibilidad al otro. Unidad y Diversidad: equilibrio y complementariedad entre las culturas. Comunicación.

De acuerdo al análisis documental, la propuesta metodológica debe cumplir con las siguientes condiciones que se expresan a continuación:

Cuadro No. 8: Condiciones generales que cumple la danza en la promoción sociocultural.

Fortalecimiento del tejido sociocultural entre las poblaciones mencionadas.
Comprensión del contexto.
Mejoramiento del proceso de comunicación.
Equidad entre los grupos.
Respeto y Aceptación de la diferencia.
Autoconocimiento para crear autoconciencia.
Conocimiento de la cultura: costumbres, mitos, leyendas, saberes.
Identificación de las actividades y dinámicas institucionales.
Trabajo en equipo.
Participación y motivación.
Propicia el Aprendizaje lúdico.

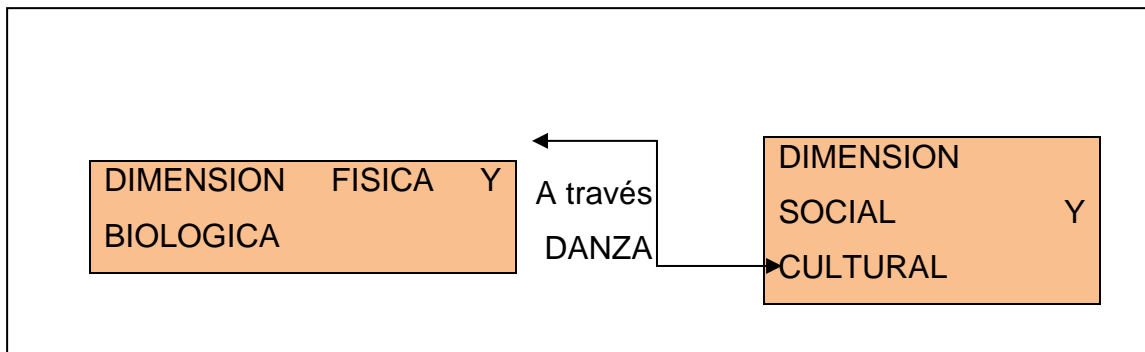
Nota: Elaborado por las autoras de la investigación.

Para tal efecto se debe gestionar desde los aspectos curriculares del proceso pedagógico específicamente lo concerniente a la restructuración del área de artística y talento con el fin de incluir la propuesta de la danza como herramienta metodológica de interacción sociocultural. Visualizando los espacios, tiempos, responsabilidades y logros planteados para la implementación de la misma.

Desde las relaciones humanas se parte de propiciar los espacios y actividades necesarias de reflexión para promocionar un cambio de pensamiento en relación con las nuevas actitudes que debe asumir un docente teniendo en cuenta la teoría de Freire.

Figura 2

*Proceso Básico que desarrolla la propuesta: danzando contra la indiferencia*



Nota. *Elaborado por la autoras de la investigación.*

Con base en la teoría propuesta, resaltamos para la aplicación de la danza el proceso principal enmarcado en el desarrollo de la dimensión socio-cultural a partir de la consideración de la dimensión física y biológica del individuo.

#### 4.9. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA MÚSICA

Al igual que la danza, la música va ligada con el hombre desde sus inicios, esta lo ha acompañado a través de la historia y su evolución, ha sido parte de sin número de actividades que generan placer ó tristeza, de guerra ó paz, según Agudelo G.(2005):

“La música es una experiencia que propicia la creatividad, refina la sensibilidad y fortalece el desarrollo intelectual, culminando con el enriquecimiento global de la personalidad del individuo y conformando así un ser humano más armonioso en su totalidad. Por ello es de vital importancia concederle al ser humano este derecho desde la primera etapa de la niñez, ya que es en esa fase de la vida cuando el educando adquirirá las principales vivencias que aprenderá, asimilará, procesará, repetirá, aplicará y perfeccionará en el campo de sus experiencias personales que más tarde determinarán su desarrollo y conducta emocional dentro y frente a la sociedad”.

La música ha sido utilizada como instrumento de festejo, alegría, tristeza, furia, su versatilidad genera en el hombre sin número de sensaciones, por tal razón se encontró en ella una forma de expresión ó liberación de tensiones, angustias y deseos reprimidos, lo que se conoce actualmente como musicoterapia, según Betes de Toro M. (2005;p 23) “ el concepto de música como terapia ha existido en forma explicita ó implícita en la mayor parte de las culturas y en todas las épocas” y entendiendo por terapia, como lo señala el mismo autor como el remedio que se utiliza para curar ó prevenir trastornos físicos o psicológicos.

Otros beneficios de la música a parte del terapéutico es el de ser fuente de sensaciones, que permiten al cerebro estructurarse y alcanzar unos procesos mentales que conllevan a una memoria auditiva que empieza por un registro del sonido, luego una memorización del mismo y por último una recuperación de la información según Betes de Toro M. (2005; p 42).

A lo anterior se le suma que es un instrumento de comunicación emocional basada en la sensación del placer que provoca su escucha, desinhibe al ser humano, lo despoja de inseguridades y genera en él confianza ante el desarrollo de habilidades sociales de expresión oral ó corporal, se tiene en cuenta además lo planteado por Agudelo G.(2005) en cuanto a su función social:

“Realizar activamente música, en cualquiera de sus géneros, favorece la sociabilización y el trabajo en equipo, en el que cada individuo es primordial, indispensable e insustituible para el logro de la armonía final resultante. Es una actividad perfeccionista, que involucra la competencia sin rivalidad, en la que cada cual es consciente de sus alcances y responsable de sus logros - individuales y para con el grupo-, lo cual favorece la autocrítica y la autovaloración sin conflicto, alentando la superación personal y entrenando el cumplimiento responsable del compromiso comunitario, todo dentro de un placentero marco de alegría compartida”.



#### 4.10. PROPUESTA CURRICULAR DESDE EL AREA DE ARTISTICA Y PROMOCION DE TALENTOS

ACCION	HERRAMIENTA	POBLACION	OBJETIVO	CONTENIDO	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACION
Taller 1  2 sesiones	La danza	Grupo Escolar 3 y 4 Modalidad de discapacidad  Curso 502 de educación regular.	Reconocer el esquema corporal y las diferencias físicas a través del movimiento.	Esquema corporal  Autoestima  Tolerancia  Respeto por las diferencias.	Coordinación  Docentes titulares  Terapia Ocupacional  Docente de danza.	NOV  2012	¿Cómo se asumió el proceso de aceptación por las diferencias físicas y de expresión corporal?
Taller 2	La danza	Grupo Escolar 3	Generar espacios de	Coreografías en parejas y	Docentes titulares	ENE- FEB	Sensibilidad frente a la

2 sesiones		Modalidad de discapacidadCurso 502 de educación regular.	trabajo en equipo para fomentar la solidaridad.	cuartetos.	Docente de danza Terapeutas.	2013	interacción social.
Taller 3-4-5 4 sesiones	La danza	Grupo escolar 3 y 4 Modalidad de discapacidad  Curso 502 de educación regular.	Valorar las diferentes manifestaciones socioculturales.	Características de los grupos étnicos colombianos.  Socialización de procedencia familiar.  Montaje danzas folklóricas colombianas.	Docentes titulares. Docente de danzas. Terapeutas ocupacionales.	FEB-MAR 2013	Reconocimiento de las características socioculturales de los integrantes.
Taller 6	La danza	Padres de familia de	Sensibilizar a los padres de	Baile a ciegas.	Docentes titulares	MAR-	Participación y reconocimiento

2 sesiones		escolar 3 y 4 Modalidad de discapacidad.  Padres de familia curso 502.	familias de los estudiantes de las dos modalidades entorno a la comprensión de la diferencia.  Integrar a los padres de familia de las dos modalidades educativas de la institución.	Baile con los pies amarrados.  Baile con las manos amarrados.  Rumba carranguera con coplas sobre el tema de "las diferencias".	Docente de danzas.  Equipo de psicología.  Docentes titulares.  Docente de danzas.  Equipo de psicología.	ABR  2013   MAR- ABR  2013	de las diferencias de los estudiantes de la institución.  Expresión y percepción de emociones.
Taller 7	La Música	Grupo escolar 3	Conocer las	Juegos	Docentes titulares.	MAR	Participación,

1 sesión		y 4 Modalidad discapacidad cognitiva. Curso 502 de aula regular.	habilidades individuales y grupales.	rítmicos de percusión y palabras	Docente de danzas. Equipo de psicología.	2013	expresión y percepción de emociones.
Taller 8 2 sesiones	La Música	Grupo escolar 3 y 4 Modalidad discapacidad cognitiva. Curso 502 de aula regular.	Realizar una catarsis sobre pensamientos y experiencias.	Musicoterapia: relajación y reflexión.	Docentes titulares. Docente de danzas. Equipo de psicología.	ABR- MAY 2013	Participación y expresión de ideas y sentimientos.
Taller 9 1 sesión	La Música	Grupo escolar 3 y 4 Modalidad discapacidad cognitiva. Curso 502 de aula regular.	Integrar los niños de discapacidad cognitiva y los de aula regular alrededor de una canción.	Integrarse con una canción.	Docentes titulares. Docente de danzas. Equipo de psicología.	MAY 2013	Expresión de sentimientos e integración en el grupo.
Taller 10 1 sesión	La Música	Padres de familia de Escolar 3 y 4 Modalidad de	Reflexionar acerca de las necesidades de la integración	Reflexión video "canción sobre las diferencias"	Docentes titulares. Docente de danzas. Equipo de	JUN 2013	Aportes y sugerencias entorno a la integración.

		discapacidad y padres de familia de curso 502 de aula regular.	sociocultural en el colegio Juan Francisco Berbeo.		psicología.		
--	--	---	---	--	-------------	--	--

Elaborado en conjunto con: Equipo Interdisciplinario del colegio Juan Francisco Berbeo.

#### 4.11 PLAN DE ACCION DE LA PROPUESTA METODOLOGICA

ACCIONES	OBJETIVOS	No. DE TALLERES	RESPONSABLES	FECHA
Reunión con equipo docente, de apoyo y las investigadoras	Estructurar la propuesta	3 sesiones.	Docentes de aula regular, docentes modalidad de discapacidad, terapeutas, psicólogas, trabajadoras sociales e investigadoras.	9 a 11 de Julio
Socialización y aprobación de la propuesta ante el Consejo Directivo	Solicitar aprobación para la implementación de la propuesta.	1 sesión	Consejo Directivo e investigadoras	5 de Octubre
Aplicación de taller de sensibilización a docentes.	Sensibilizar al equipo docente de la jornada mañana del colegio JFB entorno al tema de la integración sociocultural.	2 talleres	Sonia López Patricia Medina	Noviembre 2012

Encuentro de grupos de danza folklórica integrados por estudiantes con discapacidad cognitiva y estudiantes de aula regular.	Realización de una actividad piloto “la danza como instrumento de integración sociocultural desde las artes”.	2 encuentros	Sonia López Patricia Medina	Noviembre de 2012 Abril 2013
Reunión con el equipo docente de práctica de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad Distrital Francisco José de caldas y la Universidad Nacional en el área de psiquiatría	Articular las prácticas pedagógicas a través de la realización de actividades que propicien la integración sociocultural desde el área de artística y promoción de talentos.	1 sesión	Sonia López Patricia Medina	Octubre del 2012
Socialización de la propuesta ante el equipo docente.	Presentación de la propuesta por parte de las universidades .	1 socialización	Sonia López Patricia Medina	Febrero 2013

#### 4.12. MATRIZ

<b>MATRIZ L.O.F.A.</b>	
NOMBRE PROCESO/DLE/COLEGIO:	JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.
ELABORADA POR:	SONIA LOPEZ DURAN / PATRICIA MEDINA
FECHA DE MATRIZ LOFA:	JULIO DE 2012
FORTALEZAS (Internas)	LIMITACIONES(Internas)
El compromiso del equipo directivo y docente para desarrollar una propuesta metodológica que desde la gestión de currículo fortalezca la integración sociocultural de la comunidad educativa.	El factor tiempo es relevante ya que se hace necesario entrar a trabajar por equipos de manera constante. Los estereotipos sociales que se manejan con referencia a las diferencias cognitivas. Falta de capacitación de los docentes para manejo de situaciones generadas a partir de la integración sociocultural.
OPORTUNIDADES (Externas)	AMENAZAS (Externas)
El convenio con entidades como , BEST BUDDIES COLOMBIA , Universidad Distrital de Bogota, Universidad Nacional . La coexistencia de un equipo de apoyo interdisciplinario con el que se cuenta en la institución. La buena disposición por parte de varias entidades para establecer convenios que beneficien a personas en discapacidad cognitiva.	La predisposición social, el abandono familiar y los mitos entorno a la persona con discapacidad. El enfoque legal que se ha generado entorno a la inclusión en la escuela.



## 5. PLANEACION DE UNA ESTRATEGIA METODOLOGICA PILOTO UTILIZANDO LA DANZA COMO HERRAMIENTA DIDACTICA

### 5.1. OBJETIVO

Propiciar cambios de creencias, mitos y estereotipos sociales entre los estudiantes a través del desarrollo de una propuesta lúdica como la danza.

### 5.2. REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

Adaptabilidad del currículum culturalmente valorado, compartido con los compañeros.

Adecuación de una metodología cooperativa para el desarrollo de la danza como herramienta metodológica.

Accesibilidad a la formación de grupos integrados por estudiantes de las dos modalidades: en condición de discapacidad y los de Aula Regular.

Actitud del docente a favor de la integración sociocultural de los estudiantes de la modalidad de personas en condición de discapacidad cognitiva y los de aula regular.

Amor por parte de los actores del proceso educativo con el fin de propiciar ambientes receptivos.

5.2.1. Duración. Cada sesión tendrá un tiempo estimado de 45 minutos.

Número de sesiones: 2

5.2.3. Recursos. Espacio y ambiente apropiado.

Grabadora

Música

Indumentaria apropiada

5.2.4. Metodología. “La metodología consiste en transmitir los conocimientos de una forma fácil, ordenada y sencilla para comprender mejor el tema.” Escobar (1997),

este autor establece las siguientes fases para el desarrollo de una clase de danzas y se asumirán para la ejecución de esta propuesta:

- Fase de iniciación: En esta etapa se enfatiza en el calentamiento físico y psicológico del estudiante para el desarrollo de las actividades propuestas, para evitar posibles lesiones e incentivando al mismo tiempo la participación y la libre expresión de movimientos. Los movimientos en esta fase son exploratorios y de reconocimiento los cuales permiten observar la lateralidad, fuerza, equilibrio, ritmo y coordinación entre otros.

- Fase central: Se trabaja en primer lugar durante esta etapa la parte teórica brindando información sobre la danza que se va a trabajar (origen, género, historia, traje); después se coloca la música y se dan los pasos básicos pero también la oportunidad de crear una coreografía libremente para luego ser observada individual y grupalmente.

- Fase final: Ejercicios de estiramiento para evitar dolores de tensión mientras se socializa emociones y sentimientos generados dentro de la clase. A partir de ello se realiza la evaluación de la actividad.

5.2.5. Sugerencias metodológicas. Para el desarrollo de este taller se debe tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- La danza es muy repetitiva y de constancia, por tanto el maestro debe apoyar a los estudiantes; especialmente los de condición de discapacidad, para alcanzar los objetivos.

- Las correcciones deben hacerse a nivel personal.

- Enseñar la importancia de la expresión corporal y facial.

- Dejar al estudiante que sea creativo y participativo en clase.

- El ambiente debe ser adecuado para propiciar confianza, bienestar y disposición para dar y recibir: contacto físico, información, motivación, emoción y demás sentimientos que se generan a través de la danza.

5.2.6. Evaluación. Se evaluará, no los resultados, sino los procesos observados durante el taller, la disposición del estudiante frente a la actividad y las emociones y sentimientos generados en la interacción socio cultural.

## 6. CRONOGRAMA GENERAL

Tabla No. 14 Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Elaboración de encuesta para docente	X	X				
Aplicación de encuesta y análisis			X			
Elaboración de material de caracterización de alumnos.				X		
Aplicación y análisis de material aplicado a alumnos.					X	
Entrega de Proyecto						X

## CONCLUSIONES

La construcción del marco teórico en la presente investigación se apoya en primer lugar en el componente legal: desde el cual se realiza un recorrido que implica entender la evolución de la normatividad en consideración a un estado de derecho a la educación, que reconoce la misma como un bien para todos, pero no igual para todos, principio bajo el cual se creó la educación especial. La evolución de los conceptos y el reconocimiento de las diferencias hacen que la educación cambie hacia planteamientos integracionistas, con igualdad de oportunidades, como derecho a vivir dentro de la comunidad, en un proceso gradual y dinámico de aprendizaje que se transforma para dar respuestas a las necesidades de quien se educa y no a la simple acción de llevar la persona con limitaciones al aula.

En segundo lugar el marco teórico se apoya en elementos conceptuales generales y específicos aportados desde diferentes enfoques: el paradigma sociocultural, los elementos socioculturales en el currículo, las inteligencias múltiples y la inteligencia emocional, la visión progresista de la educación, la planeación estratégica en el modelo de gestión de la SED, la metodología y la didáctica. En forma específica se reconoce la reconceptualización de discapacidad desde el paradigma de lo social y la consideración del arte como elemento de integración social.

La caracterización de la institución permitió identificar la necesidad de integrar los procesos socioculturales como eje primordial en el currículo a partir de un área afín ofrecida en las dos modalidades educativas: la artística. Este proceso propicia en los docentes nuevos conceptos entorno al tema de discapacidad e integración y la necesidad de establecer una estrategia metodológica que favorezca la integración sociocultural de los estudiantes en las dos modalidades.

La propuesta metodológica que se elabora en la presente investigación tiene como propósito fomentar la integración sociocultural de los estudiantes de las dos modalidades bajo las herramientas artísticas: danza y música, a través de la modalidad-taller.

Esta propuesta impacta el área de gestión de currículo ya que se hace necesario organizar y desarrollar una nueva estrategia metodológica. Igualmente se debe incluir desde todos los elementos de gestión: POA (plan operativo anual 2013) PIMA (plan institucional de mejoramiento anual), PA (plan de acción) para ello se plantea a través del LOFA.

## RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Realizar el proceso de investigación sobre la implementación de la propuesta identificada y gestionarla a través de aspectos curriculares necesarios para fortalecer la interacción sociocultural de las niñas, niños y jóvenes en condición de discapacidad cognitiva y las niñas y niños de educación regular en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

## BIBLIOGRAFÍA

Agudelo, G. (2012). Red científica: ciencia, tecnología y pensamiento. En: [www. redcientifica.com/doc/doc20020915030.html](http://www.redcientifica.com/doc/doc20020915030.html)

Alcaldía Mayor de Bogotá, Tejiendo Puentes entre culturas. Recuperación de una experiencia de formación de maestros y maestras de jardines infantiles indígenas de Bogotá. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2011

Alcaldía Mayor de Bogotá, Tejiendo la interculturalidad desde la formación de las maestras y maestros de la primera infancia indígena de Bogotá. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2011

Ander E. (1980). Técnicas de Investigación social. Argentina: El Cid Editor. p. 174-181.

BESTS BUDDIES COLOMBIA. 2011. Proyecto Barrera Cero. Lectura Inclusiva en el Aula.

Betés de Toro N, (2005). Fundamentos de la musicoterapia. Ed. Morato. p. 22, 42 y 46.

Bothert, O. K, (2005). Desarrollo Psicoafectivo del niño en las Fronteras de las Diferencias Culturales. Cátedra Unesco en Desarrollo del Niño. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de Ciencias de la Educación. Impresores Gráficos. P. 4.



Brogma, P. (2009). Visiones y revisiones de la Discapacidad. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Bustamante. M. (2005). La construcción de relaciones interculturales en un contexto socialmente heterogéneo. Bolivia: Plural Editores.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. 1991

Cerda, Hugo. (2000) Los elementos de la investigación; editorial El Buholtda; Bogotá Colombia; p. 241

Flórez O. Rafael, (2000). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Colombia: Editorial Mcgraw-Hill.

Fuentes, A. (2004). El valor pedagógico de la Danza. Tesis Doctoral Publicada. Universidad de Valencia, Valencia, España. p. 313

Gardner, Howard. (2008). Inteligencias Múltiples. La teoría en la Práctica. México D.F: Ed. Paidos.

García, P. Don Jaime. Una tendencia en la Literatura Infantil Actual: el tratamiento de la interculturalidad. Universidad Complutense de Madrid.

Goleman, Daniel, (2008). La inteligencia Emocional. Argentina: Ed. Vergara.

González, M. P. (2010). Multiculturalismo, Interculturalidad y Derechos Humanos. Colombia: Editorial Universidad Libre.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2008). Metodología de la Investigación. México: Mc-Graw-Hill.

Laban R. y Ullmann L. (1991). La danza educativa Moderna. México D.F. Ed. Paidós.

Lande, N. (1978). Comunicación intercultural. Enseñando estrategias, recursos, materiales. Editorial ERIC- RCS. "Recursos en educación".

Legislación Educativa en Colombia. Ley General de Educación 115 de 1994. Colombia: Editorial Magisterio

MEN. Orientaciones Pedagógicas para la atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva. Enlace Editores Ltda. Bogotá-Colombia. Julio de 2006. P. 17

Sepúlveda R. Navis. Pautas de intervención que favorecen procesos de Inclusión desde la educación física. En:[http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias\\_expo/discapacidad/pautas.pdf](http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/discapacidad/pautas.pdf).

Solángel G. A. y Fernández A. ( 2005). Revista Ciencias de la Salud. Universidad del Rosario. En:<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/562/56230213.pdf>.

Stenhouse, L. (2003). Investigación y Desarrollo del currículo. Madrid. Ed. Morata.

Osorio, R. (2010). El aprendizaje y desarrollo en Vygotsky En: <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Vigosthky.htm>.

Ruiz, E. (2009). Síndrome de Down la etapa escolar. Guía para profesores y familia. España: Ed. Cepe

Vasco C. (2008). Revista el Educador. En: [http://www.eleducador.com/images/stories/documentos\\_descarga/Revistas\\_eleducador/1505\\_vasco\\_1.pdf](http://www.eleducador.com/images/stories/documentos_descarga/Revistas_eleducador/1505_vasco_1.pdf)

Verdugo, M. y Jenaro C. Definición, clasificación y sistemas de Apoyo. Asociación Americana de discapacidad intelectual y del desarrollo. Ed. Alianza. 10° Ed.

Villa, W (2008). Diversidad, Interculturalidad y Construcción de Ciudad. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Vygostky, L. (1973). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. Madrid, Ed. Akal.

Walsh, C. y otros (2010) Construyendo interculturalidad. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello. La Paz. Bolivia.

ANEXOS

**Anexo 1: Acta de estudio de Caso por parte del equipo Interdisciplinario**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL "JUAN FRANCISCO BERBEO"  
Nit: 860532427-4 DANE No: 11100129916  
Resolución de Aprobación No. 7527 de Noviembre 20 de 1998

**INFORME GRUPO DE APOYO MODALIDAD DE ATENCION EXCLUSIVA  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (DEFICIT COGNITIVO)**

**ESTUDIANTE: X**

**FECHA:**

**5 DE MARZO DE 2012**

Estudiante ubicado en el primer ciclo de formación (Desarrollo de Habilidades de Pensamiento) para niños que presentan déficit cognitivo con un CI de 65.

Es un estudiante que reiteradamente presenta dificultades comportamentales tanto en la casa como en el colegio: no acepta ni cumple normas, desacata, desafía e irrespeta la autoridad, es agresivo física y verbalmente con sus compañeros, solo él tiene la razón, no acepta sus errores, constantemente justifica con mentiras o culpando a los demás, su vocabulario es excesivamente vulgar incluso en la cotidianidad, se para frecuentemente dentro del puesto de trabajo, se le dificulta seguir instrucciones, habla en un tono de voz muy alto y discutiendo, se enoja en ocasiones cuando se le llama la atención.

El acudiente refiere que en la casa es agresivo, amenaza a la familia, no acepta autoridad de ninguna clase, ha presentado conductas de hurto en varias ocasiones.

La institución por su parte ha realizado Estudio de Caso con los docentes del Ciclo I y Equipo Interdisciplinario de la Modalidad de Atención Exclusiva a personas en Condición de Discapacidad, se ha dialogado con el estudiante invitándolo a la reflexión, se ha aplicado tiempo colocándole trabajo para realizar fuera del aula asesorado por la Psicóloga. Estas estrategias han sido insuficientes para obtener un cambio actitudinal.

El acudiente ha asistido en varias ocasiones a la institución para dialogar al respecto, lo ha llevado a las instituciones a donde se ha remitido, siente que el hijo se le salió de las manos y que el hijo necesita una institución de rehabilitación donde le brinden las terapias y apoyos que requiere tanto a nivel individual como familiar.

Teniendo en cuenta que la institución no cuenta con el Profesional especializado y requerido para el manejo de esta patología que puede generar incidentes graves que lamentar por los comportamientos descritos anteriormente, por su impulsividad ya que no logra regular sus emociones , es un joven vulnerable y en situación de algo riesgo, fue remitido al Club Amigo Casa del Menor Trabajador para que asistiera en la contra jornada escolar, a Comisaría de Familia por violencia intrafamiliar, a Psicología y/o Psiquiatría de su EPS para solicitar cita prioritaria y recomendaciones para el manejo en la institución y en el hogar ya que todo esto está afectando su convivencia en el entorno familiar, escolar y social donde fue diagnosticado por Psiquiatría como: “Trastornos Mixtos de la Conducta y Emociones.

Se reconoce que el estudiante a es un estudiante que posee habilidades deportivas, tiene facilidad para entablar amistad con los compañeros, a nivel de lectoescritura reconoce las letras m, p, s y las vocales, suma y resta en el círculo del 1 al 100.

Para que no se pierdan estos logros y avances se requiere la continuidad de los tratamientos especializados, el apoyo de adultos responsables, así demostrar que su calidad de vida puede mejorar encaminado a tener un proyecto de vida.

**GENOVEVA ESCOBAR**  
**TERAPEUTA OCUPACION**

**LEIDY FLOREZ**  
**TERAPEUTA OCUPACIONAL**

**MARTHA YOLANDA ANGEL**  
**PSICOLOGA**

**LUZ MARINA O. DE CUELLAR**  
**TRABAJADORA SOCIAL**

**MARIA TERESA MORENO**  
**DOCENTE**

**VoBo SONIA LOPEZ**  
**COORDINADORA**

**Anexo 2. Acta Estudio de Caso de Estudiante en Condición de Discapacidad**



**por parte del equipo interdisciplinario.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL "JUAN FRANCISCO BERBEO"  
Nit: 860532427-4 DANE No: 11100129916  
Resolución de Aprobación No. 7527 de Noviembre 20 de 1998

Bogotá D.C. 31 de Mayo de 2012

Señores

**COMISARIA DE FAMILIA**

Ciudad

**REF.CASO JOVEN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

En nombre de la comunidad educativa de la IED Juan Francisco Berbeo Modalidad de Atención a Jóvenes con Discapacidad Intelectual presentamos a Uds. un cordial saludo deseándoles éxitos en la labor que realizan.

Respetuosamente, solicitamos nos colaboren para atender el caso del joven de 14 años, estudiante de esta institución en la MODALIDAD DE ATENCION A JOVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, jornada mañana, quien por su condición y situación familiar que vive es vulnerable.



Este año ingresó a esta institución, el día de hoy se observan algunos golpes y el estudiante refiere maltrato familiar en forma constante. Se realiza comunicación con la línea 106. El estudiante ha tenido seguimiento por parte del equipo interdisciplinario con el fin de identificar la problemática, para ello se requiere la presencia de la familia para poder indagar algunos aspectos relevantes.

Manifestamos nuestra preocupación y solicitamos su apoyo y colaboración para que por su intermedio reciban tanto el padre como el estudiante la atención especializada que requieren en procura de brindar protección y bienestar al joven, El joven, manifiesta que desea que su padre sea como los otros padres “cariñoso y bueno”, refiere que no sabe de la madre.

Cordialmente,

**MARTHA Y. ANGEL**  
**PSICOLOGA**

**LUZ MARINA O. DE CUÉLLAR**  
**TRABAJADORA SOCIAL**

**VoBo. SONIA LOPEZ**  
**COORDINADORA**

**Anexo 3. Formato de evaluación de Actividades Institucionales.**

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D.C.  
 COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO  
 APROBACION RES. 7527 NOVIEMBRE 20 DE 1998  
 NIT 860532427-4 Dane No: 11100129916

Localidad: Doce.

**FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFASIS LABORAL HACIA UNA CALIDAD DE VIDA –  
 “POR UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y SENTIDO HUMANO”**

JORNADA: Mañana

**FORMATO DE EVALUACION DE ACTIVIDADES**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** *semana berbeista*  
*Básicos-Arte*

**GRADO:** *Procesos*

**FECHA:** *1 de agosto de 2011*

LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS Y PROPUESTAS	NIVEL DE PARTICIPACION
Desarrollo de habilidades de trabajo grupal como: comunicación, planeación, expresión verbal y corporal.	Planear las actividades de acuerdo al grado de dificultad.	Puntualizar las actividades de acuerdo a los gustos y preferencias exploradas.	Los estudiantes participan activamente en las diferentes actividades.
Conocimiento de los	Planear el tiempo específico para la	Participación equitativa e	El equipo docente Denota

programas de la institución.	<p>actividad.</p> <p>El tiempo no fue suficiente para el desarrollo de las actividades planteadas.</p> <p>Las actividades se realizan para cada modalidad: discapacidad cognitiva y aula regular en forma independiente.</p>	<p>integradora de los estudiantes de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y los estudiantes de aulas regulares.</p> <p>Facilitar otros recursos para innovar en la realización de actividades.</p>	entusiasmo para el desarrollo de las actividades.
------------------------------	--	--	---

Nota: Documento elaborado por: Martha Caballero, Claudia Ruiz, Luz Marina González.

**Anexo 4. Encuesta aplicada a Docentes COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.**

Estimada Docente:

Junto con saludarle, queremos invitarle a responder el presente cuestionario. Sus respuestas, confidenciales y anónimas, tienen por objeto pedirle que nos proporcione sus valiosa opinión. Permite identificar algunos aspectos relevantes de: ¿cómo se desarrollan las relaciones socioculturales entre los niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva y los niños y niñas de aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.? Esto con el fin de optimizar las relaciones socioculturales de nuestra población de estudiantes. Por favor contestar cada una de las preguntas con mucha sinceridad, responsabilidad y objetividad. Gracias por su colaboración. Marque con una X al frente de cada afirmación, teniendo en cuenta la siguiente escala: (5) Totalmente de acuerdo. (4) De acuerdo. (3) Neutral. (2) En desacuerdo. (1) Totalmente en desacuerdo

Ítems	Modalidad de Respuestas				
<b>ASPECTO: GESTION PEDAGOGICA</b>					
1. El plan de estudios que desarrolla incluye <b>ESTRATEGIAS QUE CONTEMPLAN ASPECTOS SOCIOCULTURALES</b> de los niños, niñas y jóvenes de la modalidad de atención del estudiante con discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		1	5	10	6
2. El plan de aula debe desarrollar <b>ESTRATEGIAS QUE PROPICIAN LA ADAPTABILIDAD SOCIOCULTURAL</b> de los estudiantes en la institución.			3	5	14

3. Las estrategias pedagógicas que desarrolla en el aula le permiten al niño, niña ó joven <b>ADQUIRIR CONCIENCIA DE SUS CONDUCTAS Y/O COMPORTAMIENTOS.</b>		1		9	12
4. Desarrolla situaciones significativas en el aula de clase que le permiten al estudiante <b>APRENDER JUNTO A LOS DEMÁS</b> sin importar las capacidades diferentes.		1 1	1	1	9
5. Desarrolla actividades que propician el <b>DIALOGO SIGNIFICATIVO</b> entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		2	7	6	7
6. Las estrategias que desarrolla propician el <b>APRENDIZAJE EN EQUIPO</b> entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.	1	6	4	7	4
7. El desarrollo de <b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS INCLUYE LA COOPERACIÓN</b> para realizar algunas actividades entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		2	5	10	5
8. Considera que el niño, niña ó joven <b>CONSTRUYE NUEVOS CONOCIMIENTOS</b> a partir de sus conocimientos previos y su interacción con el medio sociocultural.				3	19

<b>ASPECTO: PRACTICAS CULTURALES</b>					
9. Las prácticas culturales permiten la <b>INTERACCIÓN</b> entre			2	7	13

los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.					
10. Considera que es <b>IMPORTANTE MEJORAR LA INTERACCIÓN SOCIO CULTURAL</b> entre niños y niñas de aula regular con niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual.			2	7	13
11. Los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual realizan <b>ACTIVIDADES CONJUNTAS</b> con los niños y niñas de aula regular.	1	3	7	5	6
12. <b>EL LENGUAJE</b> que utilizan los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular <b>ES TOLERANTE Y RESPETUOSO</b> de las capacidades diferentes.		2	7	11	2
13.El <b>LENGUAJE VERBAL Y CORPORAL</b> es una herramienta que permite mediar las conductas y comportamientos de los estudiantes.				7	15
14. <b>LAS CREENCIAS Y ACTITUDES</b> son de gran influencia sociocultural para el aprendizaje de los estudiantes.		1		8	13
15. El estudiante en su proceso de desarrollo no sólo se <b>APROPIA DE LOS ELEMENTOS DE LA EXPERIENCIA CULTURAL</b> , sino también de las costumbres y de las formas de comportamiento culturales.			1	10	11
<b>ASPECTO: ESTRATEGIAS METODOLOGICAS</b>					
16. Considera que la <b>PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS</b> permite la interacción sociocultural de los estudiantes.				4	18
17. Considera que las estrategias metodológicas que propician el desarrollo de <b>CAPACIDADES ARTÍSTICAS</b>			1	10	12

<b>PUEDEN MEDIAR LOS COMPORTAMIENTOS</b> de los estudiantes.				
18. Su <b>PLAN DE AULA</b> debe incluir y ofrecer <b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS</b> que permiten la interacción entre los niños, niñas y jóvenes de la modalidad de atención a la discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		2	8	12
19. Es importante estimular y <b>PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS</b> en las diferentes actividades sin importar las capacidades diferentes de los estudiantes.		2	4	16
20. <b>LA LÚDICA ES UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b> que motiva a la interacción sociocultural de los estudiantes porque permite una mayor comunicación oral y corporal.		11	2	9
<b>ASPECTO: GESTION HUMANA</b>				
21. Es necesario contar con el <b>APOYO DE SUS COMPAÑEROS DOCENTES Y DIRECTIVOS PARA EJECUTAR ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN SOCIO CULTURAL</b> entre la población estudiantil teniendo en cuenta las capacidades.		1	4	17
22. Mejorar la gestión humana dentro de la institución implica <b>REDIMENSIONAR LOS PROCESOS SOCIOCULTURALES</b> entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.			9	13
23. Se hace necesario evidenciar en el <b>PERFIL DOCENTE</b> de la institución los principios de la educación	1		3	18

¿Especifique la potencialidad artística de la población estudiantil del Colegio Juan Francisco Berbeo?

La Danza fue identificada por la totalidad de las docentes como la potencialidad artística desarrollada por los estudiantes del Colegio Juan Francisco Berbeo.

Revisada y validada por: Paola Enith Vásquez González

## Anexo 5 Encuesta a padres de familia del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D

### COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.

#### Estimado padre de familia y/o acudiente:

Junto con saludarle, queremos invitarle a responder el presente cuestionario. Sus respuestas, confidenciales y anónimas, tienen por objeto identificar si existen prejuicios entorno a la realización de actividades conjuntas entre los niños y niñas que asisten a la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva y los niños y niñas de aula regular. Esto con el fin de identificar estrategias que permitan mejorar la relación sociocultural entre ellos. Por favor contestar cada una de las preguntas con mucha sinceridad, responsabilidad y objetividad. Gracias por su colaboración.

**Marque con una X al frente de cada afirmación, teniendo en cuenta la siguiente escala:**

(5) Totalmente de acuerdo. (4) De acuerdo. (3) Neutral. (2) En desacuerdo. (1) Totalmente en desacuerdo.

Ítems	Modalidad de Respuestas			
<b>ASPECTO: GESTION PEDAGOGICA</b>				
1. Reflexiona constantemente con su hijo ó acudido sobre los comportamientos demostrados en el colegio.			23	27
2. Es importante conocer qué tipo de comportamiento o conducta demuestra su hijo para interactuar con otros compañeros.			15	35



3. Los docentes en el colegio desarrollan actividades conjuntas entre los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que son de aula regular.			12	15	23
--	--	--	----	----	----

¿Qué inquietudes te genera la presente encuesta?

---



---

Revisada y validada por: Paola Enith Vásquez González

Psicóloga de Universidad del Bosque

Tarjeta Profesional 103927

4. Las actividades que realizan en el colegio las docentes para promover la comprensión de las capacidades diferentes en la población estudiantil son dadas a conocer a los padres de familia oportunamente.	15	25	10		
5. Se propician en el colegio actividades eficaces de trabajo en equipo entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		6	30	4	10
<b>ASPECTO: PRACTICAS CULTURALES</b>					
6. Considera que los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que no la poseen no pueden realizar actividades conjuntas.				25	25
7. Considera que el colegio ha desarrollado actividades que promueven la comprensión y respeto por la condición de discapacidad cognitiva.			23	10	17
8. El lenguaje que utilizan los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular es tolerante y respetuoso de las diferencias.	24	20			6
9. Considera que los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que no la poseen tienen buenas relaciones sociales y culturales.	15		8	10	17
10. Un niño, niña ó joven en condición de discapacidad intelectual y una niña o niño de aula regular son buenos compañeros académicos.	15	10	25		
11. Los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y las niñas ó niños de aula regular presentan ocasionalmente episodios de	10	15	5	15	5

agresividad, pero manejados apropiadamente se pueden superar sin alterar las relaciones con los demás.					
12. Está de acuerdo en que los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que no la poseen pueden aprender juntos sobre factores que mejoren sus relaciones sociales y culturales.	5	5	10	15	10
<b>ASPECTO: ESTRATEGIAS METODOLOGICAS</b>					
13. Considera que la realización de actividades artísticas conjuntas entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los que no la poseen puede mejorar las relaciones entre ellos.			15	15	20
14. La práctica de la danza es una buena estrategia de interacción entre los estudiantes en condición de discapacidad intelectual y los que no la poseen.				30	20
15. Promueve la participación de su hijo en grupos de interacción de estudiantes con discapacidad cognitiva y estudiantes que no la poseen.	5	10	15	5	15

Revisada y validada por: Paola Enith Vásquez González  
 Psicóloga de Universidad del Bosque  
 Tarjeta Profesional 103927

**Anexo 6.** Entrevista Realizada a Docente que desarrolla una experiencia de inclusión.

<b>UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA</b>	
<b>SEDE EL BOSQUE-BOGOTA</b>	
<b>COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.-LOCALIDAD 12 BARRIOS UNIDOS</b>	
LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE AULA REGULAR; UNA APROXIMACIÓN DESDE EL CURRÍCULO.	
<b>ENTREVISTA A DOCENTE DEL COLEGIO GARCES NAVAS:</b> para la investigación es de carácter relevante conocer algunos aspectos desarrollados por la Docente Cristina Becerra con relación a la experiencia identificada en el estado de arte y que permite contemplar el nivel de impacto de la estrategia metodológica de la danza dentro del proceso de inclusión de la población estudiantil.	
<b>INFORMACION GENERAL</b>	
NOMBRES _____ Y _____	APELLIDOS _____
COMPLETOS: _____	ESPECIALIDAD: _____
TIEMPO DE SERVICIO DOCENTE: _____	TIEMPO DE SERVICIO EN LA INSTITUCION DONDE LABORA: _____.
1. CÓMO NACE EL PROYECTO DE INCLUSIÓN POR MEDIO DE LA DANZA EN EL COLEGIO GARCES NAVAS?	
2. QUÉ APOYO RECIBEN DE SUS COMPAÑEROS DOCENTES Y LAS DIRECTIVAS?, POR MEDIO DE QUÉ LO HACEN?	
3. TUBIERON DIFICULTADES CON LOS PADRES DE FAMILIA Y CUÁLES FUERON EN TAL CASO?	
4. QUE BENEFICIOS ADJUDICAS A LA DANZA EN ESTE PROCESO?	
NOMBRE _____	COMPLETO: _____
c.c. _____	
De _____	fecha de aplicación de la entrevista: _____

**INVESTIGADORAS RESPONSABLES : SONIA LOPEZ DURAN y SANDRA  
PATRICIA MEDINA**

**Anexo 7. Entrevista Grupal Realizada a Equipo Docente de la jornada Mañana del Colegio Juan Francisco Berbeo**

<b>UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA</b> <b>SEDE EL BOSQUE-BOGOTA</b> <b>COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.-LOCALIDAD 12 BARRIOS UNIDOS</b>
Una Aproximación desde la gestión curricular. La Integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva con estudiantes de aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.
<b>EQUIPO DOCENTE INTEGRADO POR: 11 docentes de educación especial y 11 docentes de aula regular y dos directivos docentes.</b>
<b>OBJETIVO:</b> Indagar sobre aspectos curriculares a abordar desde la gestión curricular para lograr una integración sociocultural de las poblaciones.
Teniendo en cuenta la labor diaria como docente de la institución, qué necesidades detectas que deben ser abordadas desde la gestión curricular para alcanzar una integración sociocultural entre estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y estudiantes de aula regular?
Desde que parte del currículo se puede desarrollar la integración sociocultural?
Como asume desde el rol docente el proceso que se inicia con esta propuesta?
FECHA: EVIDENCIA: ACTA DE REUNION

ANEXO 8. Taller Aplicado a Estudiantes de Aula Regular.

## **Si conozco mis debilidades reconozco tus habilidades**

### **Justificación**

Siendo conscientes de la importancia que tiene el proceso de integración al aula regular de estudiantes con discapacidad cognitiva leve entre estudiantes que aparentemente no cuentan con estas dificultades de desarrollo; además del manejo de los estigmas que pueden tener consigo este tipo de población. Es importante no solo por garantizar los derechos a la educación y a la igualdad sino que se debe fortalecer los procesos de generar vínculos y relaciones interpersonales sanas que les permitan a los estudiantes que no presentan discapacidad crear vínculos socioafectivos fuertes sin que tengan en cuenta la capacidad mental de las personas que hacen parte de su entorno en donde prevalezcan los principios de la tolerancia y el respeto frente a las diferencias.

Así mismo permitir a los estudiantes que hacen parte del aula regular visualizar que las discapacidades no se centran solamente en el área cognoscitiva o funcional; sino en muchas ocasiones las dificultades que presentan en la ejecución de diferentes actividades pueden convertirse en una “discapacidad”, toda vez que no logremos superarla.

### **Objetivo**

Facilitar el proceso de socialización e interacción de los niños y niñas que pertenecen a aulas regulares con los niños y niñas con capacidades especiales del JUAN FRANCISCO BERBEO I E D.

### **Objetivos Específicos**

Concienciar a los niños y niñas que hacen parte del aula regular reconozcan que sus debilidades y como estas pueden llevarlos a que estas puedan ser contempladas como una “discapacidad”.

Mejorar los procesos de interacción entre los niños y niñas de aula regular con los niños y niñas que pertenecen al programa de integración escolar.

Fomentar el respeto hacia las diferencias y en el manejo de las mismas por parte de los estudiantes tanto del programa de integración como los estudiantes del aula regular.

### **Tiempo de Duración**

El taller tendrá una duración entre 90 y 120 minutos, distribuidos en las primeras tres actividades y 120 minutos para la cuarta actividad.

### **Participantes**

En el taller participan un total de cuarenta y cinco estudiantes, de los grados 501, 502 y los estudiantes del programa de integración escolar; en donde en la primera etapa (primer taller) solo participaron los treinta de los grados 501 y 502; y en la segunda etapa participó el grupo total de estudiantes escogidos.

### **Actividad No. 1: *¿Si reconozco mi debilidad podré entender tu capacidad?***

A través de esta actividad se busca que los estudiantes que pertenecen al aula regular identifiquen cuáles son sus debilidades en la ejecución de diferentes actividades de la vida diaria como lo pueden ser el análisis de situaciones en diferentes materias, el dibujo, el manejo de público o al momento de establecer relaciones interpersonales.

### **Objetivo**

Concienciar a los estudiantes que pese a que no tengan una discapacidad cognoscitiva o sensorial, si pueden presentar dificultades en la ejecución de cierto tipo de actividades que hacen parte de su rutina diaria y que si estas cuestan trabajo en superarse o en un determinado caso no se pueden superar también se pueden convertir en una discapacidad.



### Planteamiento de la actividad

<b>MATERIAL</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>PASOS DE LA ACTIVIDAD</b>
Hojas blancas, lápiz, borrador.	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se solicita a los estudiantes que realicen una reflexión sobre los aspectos o cosas que les cuesta trabajo realizar.</li><li>- Luego que piensen cuáles son las dificultades, deben escribirlas en las hojas que se le entregaron.</li><li>- Hacer una reflexión sobre cómo lo que para nosotros son debilidades, pueden ser capacidades para otras personas y de esta forma nos perciben los demás.</li><li>- Guiar a los estudiantes para que realicen la reflexión sobre esas dificultades pueden establecer las diferencias entre unos y otros; además el por qué estas diferencias no crean o deben crear discriminación e el actuar de los unos frente a los otros.</li></ul>

#### **Actividad No. 2: *¿Mis prejuicios me perjudican?***

A través de esta actividad se busca que los estudiantes que pertenecen al aula regular identifiquen los prejuicios que tienen frente a los estudiantes que tienen discapacidad cognoscitiva y cómo éstos interfieren en el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas dentro y fuera del aula.

#### **Objetivo**

Visualizar como en la vida de los estudiantes, los prejuicios que tienen frente a las personas con discapacidad cognitiva afecta su interacción con este grupo de niños y niñas.

### Planteamiento de la actividad

MATERIAL	TIEMPO	PASOS DE LA ACTIVIDAD
Pliegos de papel periódico, lápiz, borrador, marcadores	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se solicita a los estudiantes que en el material que se les provee plasmen, ya sea a través de un dibujo o de un pequeño escrito cuales son los prejuicios que tienen ellos frente a la interacción con sus pares de con discapacidad cognitiva.</li><li>- Se solicita que realicen una reflexión de las razones por las cuales ellos crearon y tienen estas ideas frente a las personas con discapacidad cognitiva.</li><li>-Explicuen y muestren su trabajo frente al grupo, explicándolo y proponiendo soluciones en donde se incluyan las acciones que proponen se deben tomar para que estas ideas no interfieran en su proceso de interacción y aceptación de las personas con discapacidad.</li></ul>

### Actividad no. 3: Cual es mi compromiso?: el pacto

Se busca que luego del proceso reflexión generado a través de las dos actividades anteriores, los estudiantes que pertenecen al aula regular puedan generar compromisos serios que coadyuven a que la interacción entre ellos y los estudiantes con discapacidad cognoscitiva sea armónica y enriquecedora.

### Objetivo

Establecer compromisos convivenciales que se enmarquen dentro de la tolerancia y el respeto por las diferencias entre los estudiantes de aula regular y los estudiantes con discapacidad cognitiva.

### Planteamiento de la actividad

<b>MATERIAL</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>PASOS DE LA ACTIVIDAD</b>
Hojas blancas, lápiz, borrador.	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Solicitar a los estudiantes que en las hojas en las que se les entregan, escriba cuál será su compromiso para que el proceso de interacción con sus compañeros de integración se viva de forma más armónica.</li><li>- Se les explica que en este compromiso tiene que establecer acciones claras con las cuales van a contribuir desde el punto de vista comportamental y en el manejo de sus prejuicios y preconceptos.</li><li>- Se realizará una especie de ceremonia en la que ellos firmen el pacto en el que se consignen sus compromisos y las acciones para dar cumplimiento a los mismos.</li></ul> <p>Es importante establecer que con un solo compromiso que establezca cada estudiante es suficiente; ya que ellos deben tener presente que esto no se convertirá en “letra muerta”, sino que es algo a lo que se le debe dar continuidad y cumplimiento.</p>

#### **Actividad No. 4: Al compartir cumpliendo el pacto**

Luego de realizado el taller se realiza un seguimiento a los resultados dados durante la actividad, a través de la observación natural; es así que para dar cierre al proceso de formación y darle continuidad al de convivencia, se plantea un compartir en el que los treinta estudiantes del aula regular interactúen con los

quince estudiantes del programa de integración en un espacio diferente al académico.

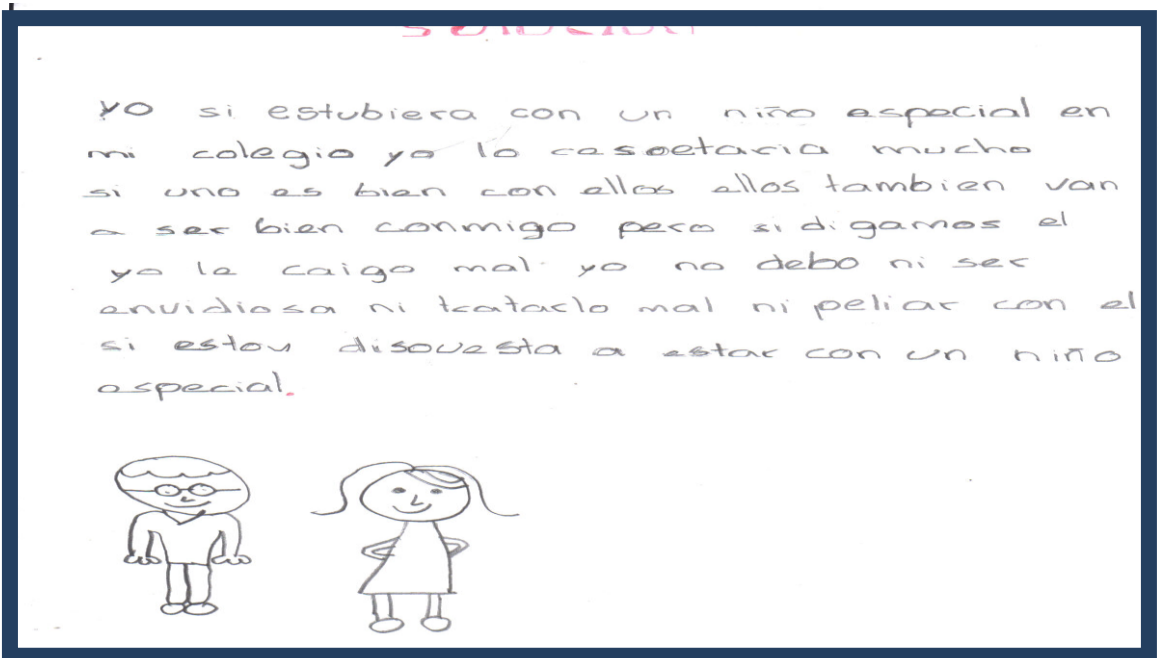
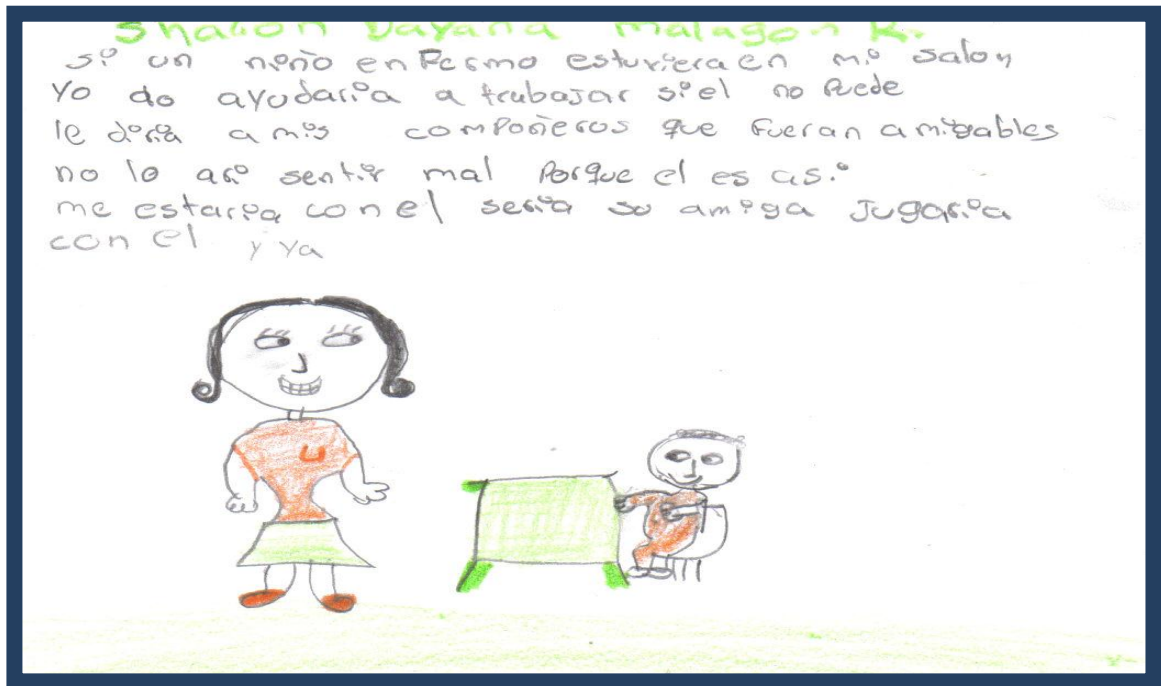
### **Objetivo**

Brindar a los estudiantes que hacen parte de los dos programas un espacio para que interactúen en un espacio diferente al que se puede entablar en el académico, en donde reconozcan las fortalezas de cada uno de ellos y las pongan en práctica

### **Planteamiento de la actividad**

<b>MATERIAL</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>PASOS DE LA ACTIVIDAD</b>
Grabadora, discos compactos, golosinas (papas, galletas, colombinas), pizza y diferentes concursos programados.	120 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar a los estudiantes que aporten su colaboración para organizar el compartir.</li> <li>- Propongan actividades en las que ellos consideran puedan interactuar entre todos.</li> <li>- Se realiza la actividad de compartir en donde los estudiantes plantean cuáles son sus gustos para hacer manejo de su tiempo libre.</li> <li>- En un segundo momento se hace un concurso de baile por equipos pero en estos deben participar estudiantes del programa de aula regular y de integración.</li> <li>- En un círculo se comparte la comida especial (pizza) que fue escogida a gusto de los estudiantes; en donde se sentaron alternadamente.</li> <li>- Finalmente se brinda un espacio libre para que los estudiantes se integren y puedan compartir con sus compañeros.</li> </ul>

Anexo 9. Dibujos realizados en el taller por niñas y niños de aula regular



---

Anexo 10: Planeación de Competencias por Ciclos escolares

**COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.**

**LOCALIDAD 12 BARRIOS UNIDOS**

**AREA:** \_\_\_\_\_

**COMPETENCIAS INSTITUCIONALES QUE PRIORIZA:** \_\_\_\_\_

---

<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	<b>NIVEL CICLO 1</b>	<b>NIVEL CICLO 2</b>	<b>NIVEL CICLO 3</b>	<b>NIVEL CICLO 4</b>	<b>NIVEL CICLO 5</b>

ANEXO 11: Formato de planeación por asignatura.

**COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO  
LOCALIDAD 12 BARRIOS UNIDOS**

<b>ÁREA:</b>  <b>MATEMATICAS</b>		<b>ASIGNATURA:</b>  <b>MATEMATICAS</b>	<b>DOCENTE RESPONSABLE:</b>	<b>GRADO</b>
<b>OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:</b>		<b>OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:</b>	<b>SEDE:</b>	<b>JORNADA</b>
<b>PERIODO</b>	<b>ASPECTO:</b>  COGNITIVO  PROCEDIMENTAL  ACTITUDINAL	<b>DESEMPEÑOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>ACCIONES QUE GUIAN EL DESARROLLO DEL ÉNFASS</b>  (Articulación ÁREA DISEÑO)

---

**Anexo 12: Formato de Planeación General**

**COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO  
LOCALIDAD 12, BARRIOS UNIDOS**

**CICLO** \_\_\_\_\_ **FECHA** \_\_\_\_\_

**AREA** \_\_\_\_\_

<b>COMPETENCIA</b>	<b>BCAP</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA VIDA</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>DESEMPEÑOS</b>	<b>PROCESO DE EVALUACION</b>